

**UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA**

**NUEVOS TIEMPOS, NUEVAS IDEAS**

**ESCUELA DE POST GRADO**

**DR. LUIS CLAUDIO CERVANTES LIÑÁN**



**DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**TESIS**

**APLICACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL  
DESARROLLO DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE  
PRIMARIA EN LAS ESCUELAS ECOEFICIENTES DEL DISTRITO DE SAN  
JUAN DE LURIGANCHO UGEL 05**

**PRESENTADO POR:**

**GLORIA ERNESTINA DE LOS RÍOS ORELLANA DE FONTES**

**PARA OPTAR GRADO DE DOCTOR EN EDUCACIÓN**

**ASESOR: DOCTOR CORNELIO GONZALES TORRES**

**2018**

## DEDICATORIA

A mi esposo David Fontes por haberse enraizado integralmente en mi vida, a mi familia, amigos y a los estudiantes de 6to grado de primaria, maestros y directores de las escuelas de San Juan de Lurigancho, por todo el trabajo en conjunto, base de mis logros; por ser los autores del presente digno para la humanidad.

## AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Inca Garcilaso de la Vega por la formación profesional brindada y a los catedráticos que volcaron sus experiencias en nosotros.

A las maestras, profesores, padres de familia, amigos voluntarios de cuatro las escuelas de San Juan de Lurigancho que hicieron lo posible para realizar este proyecto de investigación.

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
RESUMEN.....	10
ABSTRACT.....	12
INTRODUCCIÓN.....	14
<b>CAPÍTULO I FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>15</b>
1.1. MARCO HISTÓRICO .....	15
1.2. MARCO TEÓRICO.....	26
1.2.1. <i>Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA)</i> .....	26
1.2.2. <i>Plan Nacional de Educación Ambiental (Planea) 2017-2022</i> .....	29
1.2.3. <i>Enfoque Ambiental</i> .....	33
1.2.4. <i>Componentes del enfoque ambiental</i> .....	35
1.2.5. <i>Conciencia Ambiental</i> .....	48
1.3. MARCO CONCEPTUAL .....	60
1.4. MARCO FILOSÓFICO .....	63
1.5. INVESTIGACIONES.....	69
1.6. MARCO LEGAL.....	75
<b>CAPITULO II PROBLEMA, OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y VARIABLES .....</b>	<b>82</b>
2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	82
2.1.1. <i>Descripción de la Realidad Problemática</i> .....	82
2.1.2. <i>Definición del Problema</i> .....	85
2.2. FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	86
2.2.1. <i>Finalidad e importancia</i> .....	86
2.2.2. <i>Objetivo General y Específicos</i> .....	87
2.2.3. <i>Delimitación del estudio</i> .....	88
2.3. HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	89
2.3.1. <i>Supuestos teóricos</i> .....	89
2.3.2. <i>Hipótesis Principal y Específicas</i> .....	90
2.4. DEFINICIÓN OPERACIONAL.....	91
<b>CAPITULO III METODO TECNICA E INSTRUMENTOS.....</b>	<b>95</b>
3.1. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	95
3.2. DISEÑO UTILIZADO EN EL ESTUDIO.....	97
3.3. TÉCNICA (S) E INSTRUMENTO (S) DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	97
3.4. PROCESAMIENTO DE DATOS .....	97
<b>CAPÍTULO IV PRESENTACION Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>99</b>
4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	99
4.1.1. <i>Presentación de resultados descriptivos sobre datos generales de los docentes</i> .	101

4.1.2. <i>Presentación de resultados descriptivos sobre el desarrollo de la conciencia ambiental</i>	113
4.2.    CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.....	119
4.2.1. <i>Hipótesis principal</i> .....	119
4.2.2. <i>Hipótesis Específicas</i> .....	120
4.3.    DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	126
<b>CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>130</b>
5.1.    CONCLUSIONES.....	130
5.2.    RECOMENDACIONES .....	131
BIBLIOGRAFÍA.....	132
MEDIOS AUDIOVISUALES.....	134
ANEXOS.....	135
Matriz de Coherencia Interna .....	136
Evidencias Fotográficas .....	138
Aplicación de Cuestionario.....	144
Anexos Complementarios .....	151

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Frecuencias y porcentajes según la edad de los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05.....</i>	101
Tabla 2	<i>Según el sexo de los docentes.....</i>	102
Tabla 3	<i>Según el grado de instrucción de los docentes .....</i>	103
Tabla 4	<i>Según el tiempo de servicio de los docentes .....</i>	104
Tabla 5	<i>Frecuencias y porcentajes de acuerdo con la edad de los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05.....</i>	105
Tabla 6	<i>Según con el sexo de los estudiantes .....</i>	106
Tabla 7	<i>Frecuencias y porcentajes en la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental, dimensión: gestión institucional, por los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05.....</i>	107
Tabla 8	<i>Gestión pedagógica.....</i>	108
Tabla 9	<i>Educación en ecoeficiencia.....</i>	109
Tabla 10	<i>Educación en: salud.....</i>	110
Tabla 11	<i>Gestión de prevención y riesgo de desastres .....</i>	111
Tabla 12	<i>Frecuencias y porcentajes en la escala total de la variable: aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental por los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05.....</i>	112
Tabla 13	<i>Frecuencias y porcentajes en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: cognitiva, en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05.....</i>	113
Tabla 14	<i>Dimensión: afectiva.....</i>	114
Tabla 15	<i>Dimensión: conativa.....</i>	115
Tabla 16	<i>Dimensión: activa.....</i>	116
Tabla 17	<i>Dimensión: ética.....</i>	117
Tabla 18	<i>Frecuencias y porcentajes en la escala total de la variable: desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05.....</i>	118
Tabla 19	<i>Chi cuadrado de bondad de ajuste de las variables: Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental y Desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05... </i>	120

Tabla 20	<i>Chi cuadrado de bondad de ajuste de la variable: Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental y la dimensión: cognitiva en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05</i>	121
Tabla 21	<i>Chi cuadrado de bondad de ajuste de la variable: Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental y la dimensión: afectiva en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05</i>	122
Tabla 22	<i>Chi cuadrado de bondad de ajuste de la variable: Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental y la dimensión: conativa en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05</i>	123
Tabla 23	<i>Chi cuadrado de bondad de ajuste de la variable: Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental y la dimensión: activa en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05</i>	124
Tabla 24	<i>Chi cuadrado de bondad de ajuste de la variable: Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental y la dimensión: ética en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05</i>	125

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Distribución de los porcentajes según la edad de los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	101
<i>Figura 2.</i> Distribución de los porcentajes según el sexo de los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	102
<i>Figura 3.</i> Distribución de los porcentajes según el grado de instrucción de los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	103
<i>Figura 4.</i> Distribución de los porcentajes según el tiempo de servicio de los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	104
<i>Figura 5.</i> Distribución de los porcentajes de acuerdo a la edad de los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	105
<i>Figura 6.</i> Distribución de los porcentajes de acuerdo al sexo de los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	106
<i>Figura 7.</i> Distribución de los porcentajes en la dimensión: gestión institucional, por los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	107
<i>Figura 8.</i> Distribución de los porcentajes en la dimensión: gestión pedagógica, por los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	108
<i>Figura 9.</i> Distribución de los porcentajes en la dimensión: educación en ecoeficiencia, por los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	109
<i>Figura 10.</i> Distribución de los porcentajes en la dimensión: salud, por los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	110
<i>Figura 11.</i> Distribución de los porcentajes en la dimensión: salud, por los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	111
<i>Figura 12.</i> Distribución de los porcentajes en la escala total de la variable: aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental por los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	112
<i>Figura 13.</i> Distribución de los porcentajes en la dimensión: cognitiva en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	113
<i>Figura 14.</i> Distribución de los porcentajes en la dimensión: afectiva en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	114
<i>Figura 15.</i> Distribución de los porcentajes en la dimensión: conativa en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	115



<i>Figura 16.</i> Distribución de los porcentajes en la dimensión: activa en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	116
<i>Figura 17.</i> Distribución de los porcentajes en la dimensión: ética en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05.....	117
<i>Figura 18.</i> Distribución de los porcentajes en la escala total de la variable: desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 .....	118

## RESUMEN

La presente tesis tuvo como objetivo general establecer la influencia de la aplicación del Plan Nacional De Educación Ambiental en la conciencia ambiental de los niños de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de san juan de Lurigancho UGEL 05.

El tipo de investigación fue: aplicado, nivel: explicativo, diseño: *ex-post facto*. El universo estuvo conformado por quinientos setenta estudiantes de sexto grado de primaria, la población estudiada fue de trescientos niños y la muestra de doscientos seleccionados mediante un muestreo aleatorio simple al 95% de confiabilidad.

Como técnica para la variable 1 se utilizó como instrumento un cuestionario para directores y profesores, para evaluar el nivel de impacto que ha tenido la implementación del Plan Nacional de Educación ambiental en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes. Para la variable 2 se utilizó un cuestionario para estudiantes para evaluar la conciencia ambiental de los estudiantes en cinco dimensiones: cognitivo, afectivo, conativo, activo y ético, de la conciencia ambiental con la ficha respectiva.

Los instrumentos utilizados fueron sometidos a juicio de expertos para su aprobación, antes de la aplicación, para comprobar su validez.

Para la comprobación de hipótesis se utilizó la prueba estadística de correlación de Pearson y prueba de significación con un nivel de error de 0.01, encontrando los siguientes resultados:

De acuerdo con los resultados obtenidos en los cuestionarios y fichas de observación realizadas a los estudiantes de sexto grado de primaria de las IIEE de San Juan de Lurigancho tuvieron un desarrollo significativo en las dimensiones cognitivo, afectivo, conativo, activo y ético, de la conciencia ambiental

En general, la aplicación del Plan Nacional de educación ambiental influyó significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental de los niños en las escuelas ecoeficientes del distrito de san juan de Lurigancho UGEL 05.

Se ha comprobado que la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental permite el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes.

1. Se ha comprobado que la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la dimensión **cognitiva** en los estudiantes de primaria
2. Se ha comprobado que la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la dimensión **afectiva** en los estudiantes de primaria
3. Se ha comprobado que la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la dimensión **conativa** en los estudiantes de primaria
4. Se ha comprobado que la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la dimensión **activa** en los estudiantes de primaria
5. Se ha comprobado que la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la dimensión **ética** en los estudiantes de primaria

**Palabras clave:** Política Nacional de Educación Ambiental, Plan Nacional de Educación Ambiental, enfoque ambiental, ecoeficiencia, conciencia ambiental, dimensiones de la conciencia ambiental

## ABSTRACT

The main objective of this thesis was to establish the influence of the application of the National Environmental Education Plan on environmental awareness of elementary students in eco-efficient schools in the district of San Juan de Lurigancho UGEL 05.

The research type was: applied, level: explanatory, design: *ex-post facto*. The universe consisted of five hundred and sixty primary school sixth grade students, the population studied was of three hundred children and the sample of two hundred selected by simple random sampling at 95% reliability.

As a technique for variable 1, the tool used was a questionnaire, submitted to the teachers, to assess the level of impact that the implementation of the National Environmental Education Plan has had on the development of the students' environmental awareness. For variable 2, a questionnaire directed to students was used, to evaluate their environmental awareness in five dimensions: cognitive, affective, conative, active and ethic, of environmental awareness with their respective sheet. The instruments used were submitted to experts for their approval, before application, to proof their validity.

To test hypotheses, Pearson's statistical correlation test and significance test with an error level of 0.01 was used, finding the following results:

According to the results obtained in the questionnaire made to the sixth-grade students of the IIEE of San Juan de Lurigancho, they had a significant development in the cognitive, affective, conative and active dimensions of environmental awareness.

In general, the application of the National Environmental Education Plan significantly influenced the development of environmental awareness in elementary students in eco-efficient schools in the district of San Juan de Lurigancho UGEL 05.

It has been proven that the application of the National Environmental Education Plan allows the development of environmental awareness of students.

1. It has been proven that the application of the National Environmental Education Plan significantly influences the development of the cognitive dimension in elementary students.
2. It has been proven that the application of the National Environmental Education Plan significantly influences the development of the **affective** dimension in elementary students
3. It has been proven that the application of the National Environmental Education Plan has a significant influence on the development of the **conative** dimension in elementary students
4. It has been verified that the application of the National Plan of Environmental Education significantly influences the development of the **active** dimension in elementary students
5. It has been proven that the application of the National Environmental Education Plan significantly influences the development of the **ethical** dimension in elementary students

**Keywords:** National Environmental Policy, National Plan Environmental Education, Environmental focus, environmental awareness, Dimensions of environmental awareness.

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis es una investigación que tuvo por objetivo Establecer la influencia de la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan De Lurigancho UGEL 05

Los datos se obtuvieron con la aplicación de cuestionario que se articuló de manera explícita en torno a la conciencia ambiental de los estudiantes.

Las fuentes bibliográficas consultadas sobre la implementación del Plan Nacional de Educación Ambiental y el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria, fueron contrastadas con la práctica e implementación del proyecto de escuelas ecoeficientes.

Aplicar el Enfoque Ambiental en la educación básica a través de la gestión institucional y pedagógica, la educación en ecoeficiencia, en salud, en gestión del riesgo y otros que contribuyeron a una educación de calidad y una cultura de prevención y responsabilidad ambiental.

Este trabajo ha sido estructurado de la siguiente manera:

En el Capítulo I se presentan el Marco Histórico, el Marco Teórico, citando del proceso, como base de la investigación Marco conceptual, Marco filosófico; investigaciones, Marco legal.

En el Capítulo II se realiza el planteamiento del problema de investigación, describiendo la realidad problemática y definiendo el problema general y los problemas específicos relacionados con las variables. Se presentan también los objetivos, las hipótesis y la clasificación, así como la definición operacional de variables.

En el Capítulo III se desarrolla la Metodología, tipo, nivel, método y diseño del estudio, se precisan la población, muestra y muestreo; las técnicas de cuestionario y las técnicas del procesamiento de la información.

En el Capítulo IV se realiza la Presentación y Análisis de Resultados, se cita la información recogida mediante tablas y gráficos; se presenta también la comprobación de hipótesis y la discusión de los resultados.

Finalmente, en el Capítulo V se precisan las Conclusiones y Recomendaciones a las cuales ha arribado el trabajo de investigación.

# CAPÍTULO I

## FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1. MARCO HISTÓRICO

Es muy necesario conocer un poco de la historia de la educación ambiental, saber que nuestro país es uno de los países pioneros en América Latina referente a la Educación Ambiental. Nos refieren que tiene su origen desde los años 60, donde se muestran los daños que se van dando a nivel mundial. Destacaré los principales eventos mundiales donde se considera importante la educación ambiental y paralelamente mencionaré los diferentes e importantes eventos realizados en nuestro País.

**ESTOCOLMO (Suecia, 1972)** se realizó la conferencia de las Naciones Unidas donde se manifiesta una preocupación por la problemática ambiental, se reconoce oficialmente en el mundo la existencia de una grave problemática ambiental y la necesidad de llevar a cabo, actividades de educación ambiental (Recomendación 96, Principio 19). donde señala: Una educación con valores ambientales, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos.

En Perú mediante convenio tripartito entre el Gobierno Peruano, UNICEF y UNESCO, el programa de mejoramiento de enseñanza de las ciencias del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Educativo INIDE del MINEDU desarrolló acciones formando especialistas en la enseñanza de las Ciencias en el Área de Biología y Ecosistema donde se desarrollaban los temas ambientales.

En 1975 se creó el Programa Internacional de Educación Ambiental PIEA **UNESCO-PNUMA (1982)** Es importante destacar que en este año se inició el Programa de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, siendo muy importante para el PNUMA.

**En BELGRADO (Yugoslavia 1975)** se desarrolló el seminario Internacional de Educación Ambiental, esta carta de Belgrado recomienda las enseñanzas de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes, como clave para conseguir el mejoramiento ambiental. Considero que es muy importante este seminario porque uno de los objetivos que siguen en vigencia son: 1.-Toma de conciencia y mayor sensibilidad con el ambiente en general y sus problemas. 2.- Conocimientos: Ayudar a las personas y grupos sociales a adquirir una

comprensión básica del ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica. 3.-Actitudes: Ayudar a las personas y grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el ambiente, que les impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento. 4.-Aptitudes: Ayudar a las personas y grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales. 5.-Capacidad de evaluación: Ayudar a las personas y grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos políticos económicos sociales estéticos y educacionales. 6.- Participación: Ayudar a las personas y grupos sociales a desarrollar su sentido de responsabilidad y a tomar conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del ambiente, para asegurar que se adopten las medidas adecuadas al respecto. (Jorge Luis Chumpitaz P, 2010).

A raíz de las actividades relacionadas con la convocatoria y realización en 1976 del Taller Subregional de Educación Ambiental con sede en Chosica, organizado por el Ministerio de Educación y la Oficina Regional de la UNESCO, el Perú logró un reconocimiento latinoamericano por sus propuestas e iniciativas de trabajo educativo ambiental.

En América Latina y el Caribe, se consideraron varios momentos principales referidos a la Educación Ambiental, cuyas propuestas y documentos se han constituido en referentes para la Región: 1976 – Primera Reunión Regional de Expertos en Educación Ambiental (Bogotá, Colombia); 1976 -Taller Subregional de Educación Ambiental (Chosica, Perú);

**En TBILISI (GIORGIA, EXURSS,1977)** UNESCO, desarrolló la Conferencia Internacional de Educación Ambiental, se acuerda la incorporación de la Educación Ambiental en los sistemas de educación, con acuerdos no sólo de sensibilizar, sino modificar actitudes, proporcionar nuevos conocimientos, criterios y promover la participación en una pedagogía de la acción y para la acción, considerando al medio ambiente en su totalidad.

**PROTOCOLO DE KYOTO en el año 1977** se firmó con el objetivo de reducir la emisión de seis gases de efecto invernadero con respecto a los niveles de 1990. Rusia, China y Estados Unidos no lo firmaron, aunque son países con grandes emisiones de CO2.



**En PARÍS en el año 1982** se realizó la Reunión internacional sobre la Educación Ambiental.

En Perú se desarrollaron diversas experiencias piloto y se inicia con los lineamientos para una política de Educación Ambiental.

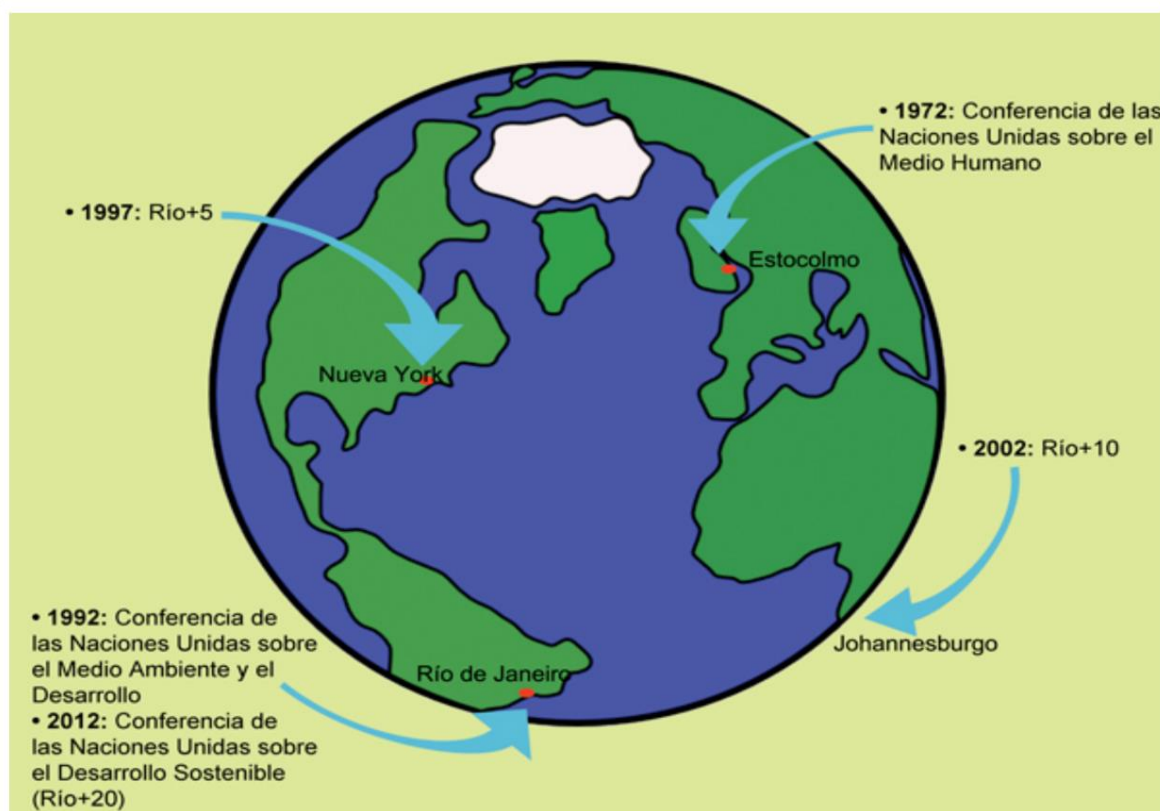
**En MOSCÚ en el año 1987** se realizó el Congreso internacional sobre Educación y Formación relativas al Medio Ambiente. Organizado por las Naciones Unidas, en la que se propone la definición de Educación ambiental como un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar individual y colectivamente en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros.

**En los años 90 en Perú** se llevaron a cabo experiencias conjuntas entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Agricultura, en el campo de la educación ecológica y rural andina, a través de proyectos financiados por la Cooperación Suiza (Proyecto Escuela, Ecología y Comunidad Campesina, Proyecto de Educación Ecológica en Formación Magisterial), que permitieron experimentar metodologías, elaborar y validar materiales didácticos y propuestas de acción que permitieron desarrollar aportes en el aspectos curriculares en el Ministerio de Educación. Es en este año que se inicia el programa ecológico integral en la IEL 096 Emilia Barcia Boniffatti, cuyo trabajo motiva y ayuda a adquirir una verdadera conciencia ambiental en la comunidad educativa destacando la importancia del cuidado del ambiente en acciones concretas que fueron replicadas en diferentes escuelas a nivel nacional e internacional.

**En RÍO DE JANEIRO, 1992** se realizó la ECO-92 Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo y el Foro Global sobre Medio Ambiente, conocida como "**La Cumbre de la Tierra**", donde se constituye otro momento clave, que derivó en la aprobación de la **Declaración de Río y de la Agenda 21**, cuyo Capítulo 36 incluye tres áreas: La reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, el aumento de **la conciencia** del público (ciudadana), y el fomento a la capacitación. En ese marco, el Foro Global de la Sociedad Civil, aprobó el Tratado de Educación Ambiental para Sociedades Sostenibles y Responsabilidad Global. En ellos se establece la educación como derecho a todos desde una perspectiva holística y dirigida a tratar las causas de las cuestiones globales críticas y la promoción de cambios democráticos.

**En TESALÓNICA 1997** se realizó la conferencia Internacional de Medio Ambiente y sociedad: Educación y Sensibilización para la sostenibilidad.

Es que en el año 1997-1998 la Dirección de Educación Inicial y Primaria del MINEDU, incluye contenidos ambientales en el currículo y consideró a la Educación Ambiental como tema transversal, pero muy limitado. Desde 1998, CONAM ha desarrollado Programas de Educación Ambiental en alianza con instituciones de la sociedad civil, destacando el Programa Recicla, que busca apoyar en los estudiantes la generación de prácticas adecuadas de gestión de los residuos sólidos de la escuela, y propuestas de trabajo como el Sistema de Gestión Ambiental Escolar.



Desde 1972 se han celebrado diversas conferencias internacionales sobre el medio ambiente. Estas reuniones han logrado avances que incorporan criterios ambientales en los procesos de desarrollo. Imagen: UNEP Tunza Magazine.

**En JOHANNESBURGO (SUDÁFRICA, 2002)** se desarrolló la conocida como “**Cumbre de la Tierra**” sobre Desarrollo Sostenible.: El punto 18, estableció como compromiso promover la creación de capacidad, utilizar la tecnología moderna para lograr el desarrollo y asegurarnos de que se fomenten la transferencia de tecnología, el mejoramiento de los recursos humanos, la educación y la

capacitación a fin de erradicar para siempre el subdesarrollo, entre otros.  
<http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/documents.html>

En este mismo año en el Perú se suscribió el convenio Marco con MINEDU, INRENA, CONAM y DEVIDA, que dio origen a la RED Nacional de Educación Ambiental. Entre los años 2002 y 2006, a partir de la firma del Convenio Marco de Educación Ambiental se da inicio al trabajo de la Red Nacional de Educación Ambiental (REA) y se logró la institucionalización de la Educación Ambiental en el Ministerio de Educación, donde la Dirección Nacional de Educación Comunitaria y Ambiental contó con un equipo responsable de desarrollar iniciativas orientadas a la promoción de la educación ambiental formal y socio comunitaria, destacando la Movilización Social Escuelas, Seguras Limpias y Saludables como un marco nacional de promoción de la calidad educativa ambiental en las instituciones educativas.

**En BRAGA 2004** se llevó a cabo la Conferencia Internacional de Educación para el Desarrollo Sostenible. Así mismo, el documento Educación para un Futuro Sustentable en América Latina y el Caribe, propiciado por la OEA y la UNESCO, estableció varios temas de debate y de apertura a nuevas visiones. En el Consejo Nacional del Ambiente - CONAM, creado en 1994, se estableció una Dirección de Educación y Cultura Ambiental, así como un Grupo Técnico sobre el tema, constituido por representantes del Ministerio de Educación, las universidades y ONG, con cuyo concurso se diseñaron estrategias de educación ambiental. Con base en las anteriores estrategias, CONAM estableció lineamientos para una política de educación ambiental (2004). A través de la Agenda Ambiental Nacional, CONAM constituyó un Frente Azul de Educación, Conciencia y Cultura Ambiental, que considera elementos relacionados con la educación básica y superior, la **conciencia ambiental** ciudadana y la comunicación ambiental. Las Agendas Ambientales Regionales y sus Planes de Acción, incluyeron también un Frente Azul (DIECA MINEDU,2004)

**ONU (2005-2014)** En este periodo se declaró la década de la educación para el desarrollo sostenible, por lo que el Perú llevó a cabo muchas acciones para mejorar la educación ambiental. Fue durante este periodo la réplica en varias escuelas, lo que se había realizado en la IEI N° 096 Emilia Barcia Boniffatti.

**EN HYOGO- JAPÓN (2005)**, se consideró una acción prioritaria lograr la reducción de los desastres, con una mayor comprensión y concientización: Utilizar el

conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel.

En Perú, en el año 2005 se aprobó el Plan Nacional de Educación Ambiental 2005-2010, desarrollándose la campaña de “Escuelas Limpias y saludables”

El Plan de América Latina y el Caribe de Educación Ambiental (PLACEA), aprobado por los Ministros de Ambiente de la Región en Panamá en el año 2003 y ratificado en Caracas en noviembre del 2005. Las Autoridades Ambientales de Perú, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, y Venezuela, se reunieron en Lima en octubre del 2005, febrero del 2006 y mayo del 2007 acordando poner en marcha el Plan Andino Amazónico de Comunicación y Educación Ambiental (PANACEA), como “una iniciativa de articulación de los países Andino – Amazónicos, en el tema de educación ambiental para el desarrollo sostenible en el marco del PLACEA.

A partir del año 2006, el esfuerzo de institucionalización de la educación ambiental en el sistema educativo peruano se cristalizó cuando el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado con D.S. N.º 006- En el año 2006 se creó la Dirección Nacional de Educación Comunitaria y Ambiental como unidad orgánica responsable (artículo 42º) de la educación ambiental, señalando que esta Dirección “Es responsable de promover, normar y coordinar la educación ambiental para el desarrollo sostenible, la conservación, el aprovechamiento de los ecosistemas y la gestión de riesgos y prevención de desastres, precisando sus funciones como Orientar, supervisar, visar y evaluar la aplicación del enfoque ambiental y comunitario en coordinación con las Direcciones Generales correspondientes, pero es a partir del año 2008, en que se logra definir la estrategia de la aplicación del enfoque ambiental que se implementa a nivel nacional en las IE de la EBR principalmente, con apoyo financiero de la cooperación internacional de UNICEF, UNESCO, alemana entre otras.

En 2012, veinte años después de la histórica Cumbre de la Tierra, los líderes mundiales se reunieron de nuevo en Río de Janeiro y la conferencia mundial de cambio climático COP 20, encuentro que se desarrolla una vez al año desde 1995, en distintas regiones del mundo y que el Perú fue el anfitrión el año 2014.

En el año 2012, se aprobó la RVM N° 006-2012-ED “Normas para la planificación, supervisión y evaluación de la aplicación del enfoque ambiental en la institución educativa de la EBR”. Esta norma viabiliza la aplicación del enfoque ambiental en

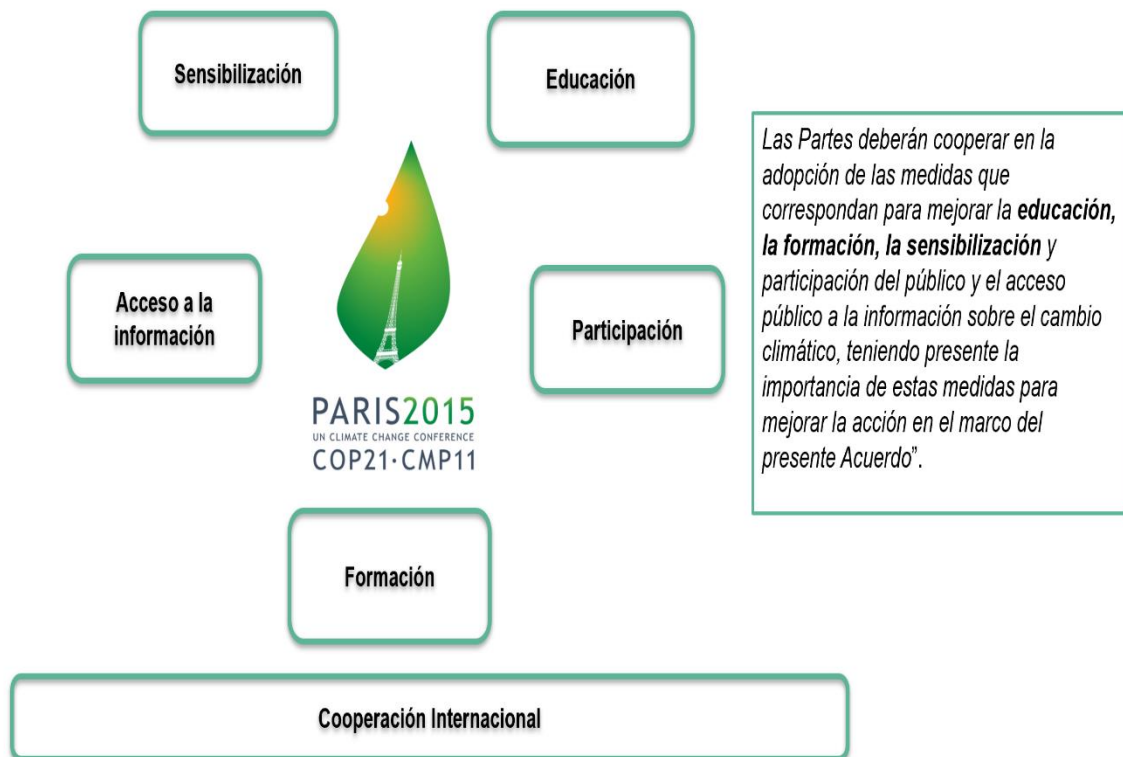
el nuevo marco de reforma educativa que viene implementando la actual gestión gubernamental educativa.

**LIMA 2014** En el marco de la COP20, la declaración Ministerial de Lima se alienta a todos los gobiernos a que formulen estrategias de educación y sensibilización que incorporen la cuestión del cambio climático en los planes de estudios, y que incluyan la sensibilización sobre el cambio climático en la formulación y aplicación de las estrategias y políticas nacionales con arreglo a sus prioridades y competencias nacionales. En este mismo marco (COP20), realizado en Lima del 01 al 12 de diciembre de 2014, los 195 países participantes y firmantes de la Convención Marco Sobre el Cambio Climático, reafirmaron la importancia de la Educación y la Sensibilización en la cual, entre otros compromisos, los gobiernos reafirman su compromiso de promover y facilitar a nivel nacional la elaboración y aplicación de programas de educación y sensibilización de la población sobre el cambio climático y sus efectos, el acceso a la información sobre el cambio climático y sus efectos y la participación de la población en la lucha contra el cambio climático **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, 2015, Aprobada en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, realizada por los Estados Miembros de la Organización de Naciones Unidas.

En el Perú se desarrolló acciones que tienen como objetivo atender a la doble dimensión de la educación Ambiental. En la educación formal, incorporando la dimensión ambiental en el currículo, y paralelamente desarrollar acciones en la modalidad no formal.

**COP21 (Paris 2015)** Primer Acuerdo Universal de Lucha Contra el Cambio Climático –celebrado en París y suscrito por la totalidad de países participantes (195); los que, aprobaron un histórico acuerdo contra el cambio climático en la Cumbre de París. Establece el objetivo de lograr que el aumento de las temperaturas se mantenga bastante por debajo de los dos grados centígrados y compromete a los firmantes a "realizar esfuerzos" para limitar el aumento de las temperaturas a 1,5 grados centígrados en comparación con la era preindustrial. En este acuerdo, los numerales 83 y 84 hacen referencia directa a la educación y sensibilización. En este camino hay muchos acontecimientos que en el Perú y el mundo se han llevado a cabo en diferentes regiones, gobiernos locales e Instituciones educativas.

## COP21 - Acuerdo de Paris (2015)



Fuente (MINEDU, 2017)

Ministerio de Educación cuenta con Diseños Curriculares Nacionales que dan norte a las acciones de transversalidad y de diversificación curricular en las instituciones educativas, así como con un Plan Estratégico de Educación Ambiental 2005-2010 que orientaron el desarrollo de ciudadanía ambiental organizada, la formación de redes ambientales con especialistas de educación ambiental, la gestión educativa ambiental y la construcción de Agenda 21 a nivel local.

MINEDU 2015 Se crea la UNIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. Dentro de este marco el MINEDU señaló en su Artículo 1º.- Conformar la Unidad de Educación Ambiental, como unidad funcional no orgánica en la Dirección General de Educación Básica Regular, a cargo de la promoción y orientación de la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental; estando facultada para: a) Promover y orientar la implementación de la PNEA en el sistema educativo nacional. b) Coordinar y orientar la aplicación del enfoque ambiental en los recursos

educativo-pedagógicos, y en los contenidos y modalidades de formación docente en servicio. c) Promover y articular el desarrollo e implementación de las estrategias y metodologías de la educación con enfoque ambiental para la formación integral de los estudiantes y la conservación de los recursos naturales.

Orientar la inclusión del enfoque ambiental, en todos los niveles y modalidades, en los PER, PEL, PAT, PCI, así como instrumentos de gestión.

Promover mecanismos que posibiliten la incorporación de áreas e instrumentos de gestión sobre prácticas ambientales sostenibles.

Promover la participación de los estudiantes en eventos y espacios de difusión de experiencias exitosas en temas ambientales, tales como concursos, congresos, foros, seminarios, festivales, ferias, entre otros. Promover a través de medios de comunicación (radio, televisión, prensa, plataformas digitales, etc.), la difusión de hábitos y valores orientados al fortalecimiento de la educación ambiental.

Estamos en el año 2018, y creo que aún la educación ambiental está en proceso, El MINEDU suscribió el Convenio N° 022-2015 con la Asociación para la Niñez y su Ambiente (ANIA) para la promoción de la metodología “Tierra de Niños – TINI”, que incentiva la visión – acción de gratitud y cuidado de la madre Tierra y la implementación de áreas verdes para la formación en valores ambientales expresados en la creación, recuperación y conservación de la naturaleza. En este marco y, acorde con los lineamientos de la Política Nacional de Educación Ambiental, se asignó a la Unidad de Educación Ambiental (UEA - DIGEBR); como el ente impulsor de los proyectos de educación ambiental integrados (PEAI) en las instituciones educativas de educación básica a nivel nacional facilitando la transversalidad del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión institucional (PEI y PAT) y desde la gestión pedagógica el ESVI se consideró como un recurso pedagógico.

El **MINEDU publicó** un documento de orientación dirigido a las Instituciones Educativas para la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente 2018.

“Con el objetivo de crear conciencia en la población escolar y reafirmar el compromiso con la protección del medio ambiente en las instituciones educativas en el país, la Unidad de Educación Ambiental presentó: “Un planeta sin contaminación por plásticos”, documento de orientación para la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente 2018. El mencionado instrumento de orientación refiere que este año se busca crear conciencia respecto a la contaminación por

plásticos en los diferentes ecosistemas, El MINEDU ha determinado que serán los océanos el tema central de las actividades orientadas a la preservación y el cuidado de estos. Estas actividades vinculadas a la campaña Mares Limpios cuya finalidad es reducir de manera drástica la contaminación de los océanos por plásticos. Sin embargo, en la Directiva del año escolar 2018, no se encuentran las actividades que describen en su publicidad, “A continuación, se detallan las actividades que desarrollaran en el entorno educativo: Cuenta cuentos, producción de textos (escritos y orales), cine foros, debates, conversatorios, asambleas, afiches. Representaciones teatrales, presentación de títeres, socio dramas, juego de roles. Juegos deportivos, carreras, bicicleteadas, gimkanas, actividades lúdicas al aire libre. Salidas de campo, como la visita a un área natural o a un área protegida, visita a una planta de tratamiento de reciclado de materiales. Actividades en el Espacio de Vida-ESVI. Campañas de sensibilización, limpieza y recojo de residuos en áreas naturales cercana (playas, ríos, parques, etc.). Acciones de reutilización de materiales en desuso, elaboración de utilitarios (adornos, artesanías, juguetes, etc.). Expresiones artísticas como la elaboración de murales, esculturas, pinturas, canto, danza, presentación musical. Puesta en práctica de estrategias pedagógicas como la Caza del tesoro, adaptado a la temática “Un planeta sin contaminación por plásticos”. (MINEDU, 2017). En las normas legales del 24 de noviembre de 2017 el MINEDU refiere en el 6.7. sobre: Concursos, encuentros educativos nacionales en cada I. E. (MINEDU, Directivas del año escolar 2016, 2018, 2015, 2017).

Actualmente el Ministerio de Educación en su directiva del año escolar 2018 sólo considera el enfoque ambiental a gestión de riesgos de desastre, lo cual me parece una falta de conciencia gubernamental, ya que no habrá una verdadera conciencia si es que se limita sólo a riesgos, sin embargo los concursos logran la participación de las escuelas motivadas por los premios que el CONCYTEC y el MINEDU desde el año 1987 convocan a la participación de los gobiernos regionales y locales, instituciones educativas públicas y privadas quienes presentan trabajos exitosos dentro del enfoque ambiental guiados por sus docentes que presentan métodos científicos y tecnológicos. Siendo que en la categoría C los trabajos en ciencias ambientales relacionados al agua aire y suelo son los que más destacan en la Feria Nacional de ciencia y tecnología “EUREKA” 2018 FENCYT. En San Juan de Lurigancho he podido apreciar la participación de las escuelas ganadoras que expusieron a los jurados y que me parecieron muy buenos considerando el enfoque



ambiental utilizando la indagación científica, pero no se aprecia el desarrollo de una verdadera conciencia ambiental entre los participantes debido a solo su interés en lograr un premio como escuela destacada en los concursos escolares - SICE, MINEDU y el FONDEP que con escasa información y conocimiento de sus funcionarios esta toma de conciencia se ve amenazada y reducida solo a concursos. Veamos los hitos más importantes en esta línea de tiempo que difunde el MINEDU.

Fuente (MINEDU, 2017).



Fuente (MINEDU, 2017).

## **1.2. MARCO TEÓRICO**

### **1.2.1. Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA).**

El Ministerio del Ambiente y Ministerio de Educación publican mediante un folleto que La Política Nacional de Educación Ambiental es un instrumento para desarrollar la educación, cultura y ciudadanía ambiental nacional que tiene por finalidad elevar el nivel de cultura ambiental del país. La cultura ambiental es el conjunto de valores, actitudes, creencias y prácticas que tenemos de nuestro ambiente; y se forman en los distintos escenarios de formación. Esta Política aprobada mediante D.S- 017-2012-ED, es de cumplimiento obligatorio para los procesos de educación, comunicación e interpretación de las entidades que tengan su ámbito de acción en el territorio nacional.

La Política Nacional de Educación Ambiental dispone incorporar, desarrollar y fortalecer la aplicación del Enfoque Ambiental en las instituciones educativas como prioridad en el Proyecto Educativo Nacional – PEN y de los procesos pedagógicos orientados al logro de aprendizajes fundamentales en ciudadanía ambiental y de la reforma de la institución educativa que cumplan con estándares de una escuela segura, saludables y sostenible. (Ambiente, 2012)

La política ambiental adquiere un enfoque de “Desarrollo Sustentable”, en el cual se plantea la necesidad de manejar los recursos naturales y políticas ambientales desde un punto de vista integral, articulando los objetivos económicos, sociales y ambientales y creo que se olvidaron de los objetivos culturales para el bienestar de los seres vivos.

Establece, lineamientos de política, objetivos y resultados esperados en la formación y fortalecimiento de una ciudadanía nacional responsable con el medio ambiente y su entorno, relacionados a la educación Básica y Técnico productiva:

Lineamiento 1 Aplicar el enfoque ambiental en la educación básica a través de la gestión institucional y pedagógica, la educación en ecoeficiencia, en salud, en gestión del riesgo y otros que contribuyen a una educación de calidad y una cultura de prevención y responsabilidad ambiental.

Lineamiento 2 Promover la transversalidad de la educación ambiental, articulada con los proyectos educativos y de desarrollo local, regional y nacional.

Lineamiento 3 Afianzar la transectorialidad de la educación ambiental en las instituciones educativas. Este lineamiento me hace involucrar la dimensión Ética dentro del estudio del desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes, lo cual puedo afirmar que diversos autores consultados no la consideran como importante en la formación de la conciencia ambiental de los estudiantes.

Lineamiento 4 Incorporar el enfoque ambiental en todos los instrumentos de gestión educativa como el proyecto educativo institucional (PEI), el proyecto curricular institucional (PCI) y el plan anual de trabajo (PAT).

Lineamiento 5 Implementar proyectos educativos ambientales integrados, aprovechando los avances científicos y tecnológicos y fomentando el emprendimiento, la crítica, la inventiva e innovación.

Lineamiento 6 Constituir comités ambientales como forma básica de organización de las instituciones para los fines de la educación ambiental.

Lineamiento 7 Articular las acciones de educación ambiental de las instituciones educativas, el hogar y la comunidad local.

Lineamiento 8 Fortalecer las competencias en educación y comunicación ambiental de docentes y promotores con programas y proyectos públicos y privados.

Lineamiento 9 Los centros de educación técnico-productiva aplicarán el enfoque ambiental en los procesos de formación de competencias laborales y empresariales.

Desde el MINAM, he podido identificar algunos avances más significativos para la implementación de la Política Nacional de Educación ambiental en las IIEE.

1. En lo referente a Políticas Públicas: Se impulsó la consulta nacional de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), permitiendo a la fecha contar con una política ambiental concertada con el Ministerio del Ambiente.

2. En lo institucional se incorporó la educación ambiental en el Diseño Curricular Nacional y se fortalecieron las alianzas estratégicas para promover la educación ambiental y la gestión del riesgo de desastres.

3. En lo referente a lo normativo puedo afirmar que se incorporó la educación ambiental en las Directivas para el año escolar en las instituciones de educación básica, se publicaron directivas específicas sobre educación ambiental y gestión del riesgo, y se elaboraron orientaciones para la aplicación del enfoque ambiental en el sistema educativo con buenos alcances durante los años 2014-2016

4. Fortalecimiento de capacidades de los docentes en educación ambiental: capacitación, asesoría técnica a directores y docentes y realización de talleres nacionales de educación ambiental. Durante los años 2014-2017

5. Supervisión y monitoreo de la educación ambiental: se implementó el nuevo plan Nacional de Supervisión de la aplicación del enfoque ambiental en el sistema educativo y se incorporaron indicadores de la aplicación del enfoque ambiental en las acciones de supervisión pedagógica del Ministerio de Educación.

6. Evaluación y reconocimiento de logros en la aplicación del enfoque ambiental". Para la mejora de la aplicación del Plan ambiental el Ministerio de Educación realiza el monitoreo y evaluación de las IIEE desde los concursos educativos: "Logros ambientales", y otros concursos que fortalecen el desarrollo de la conciencia ambiental. La aplicación del enfoque ambiental se implementa a nivel nacional en las IIEE de la EBR principalmente, siendo fortalecida la base normativa con la aprobación del RD N.º 517-2011-ED que norma la planificación, supervisión, evaluación y reconocimiento de la educación ambiental en el EBR, TP y educación superior no universitaria.

El monitoreo de la aplicación del enfoque ambiental busca que las II.EE. analicen, reporten y difundan el nivel de incorporación del enfoque ambiental alcanzado, de acorde a los componentes del enfoque ambiental: gestión institucional y pedagógica, ecoeficiencia, cambio climático, gestión del riesgo de desastres y salud. Se considera como principio que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida". (PNEA).

Para monitorear la aplicación del enfoque ambiental en las II.EE., cada una aplicará una herramienta de monitoreo de aplicación del enfoque ambiental, que está disponible en la página web del Ministerio de Educación ([www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)) y oportunamente difundida.

La RVM N° 006-2012-ED que aprueba las "Normas para la planificación, supervisión y evaluación de la aplicación del enfoque ambiental en la institución educativa de la EBR". viabiliza la aplicación del enfoque ambiental de los concursos educativos que han sido implementados de diferentes formas llegando a establecerse un instructivo a fin de potenciar el logro de los aprendizajes. (MINEDU, [WWW.MINEDU.GOB.PE](http://WWW.MINEDU.GOB.PE), 2017).

El reconocimiento a las II.EE. con mayores logros alcanzados en la aplicación del enfoque ambiental se realiza anualmente, desde el año 2008 de manera

intersectorial e intergubernamental siendo obligatoria tomando en consideración las necesidades y demandas de las mismas II.EE. El Minedu elaborará normas complementarias a la presente Norma Técnica a fin de garantizar la aplicación del enfoque ambiental en las II.EE., y de sus componentes temáticos. (NORMA TÉCNICA) (MINEDU, WWW.MINEDU.GOB.PE, 2017)

Los concursos buscan garantizar la transversalidad de la educación ambiental, orientada al desarrollo de acciones que fortalezcan la conciencia ambiental en los y las estudiantes y de instituciones educativas para el desarrollo sostenible.

Según informes del MINEDU, hasta el 2011 existieron más de 500 IE a nivel nacional que han sido reconocidas y estimuladas con la entrega de la Bandera Verde Nacional y resolución directoral nacional, el estímulo de mayor jerarquía que se otorgó de manera intersectorial entre el MINEDU, MINAM y MINSa a las IE que obtuvieron logros destacados en la aplicación del enfoque ambiental considerándose como principio que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida". (PNEA).

### **1.2.2. Plan Nacional de Educación Ambiental (Planea) 2017-2022)**

Es muy necesario conocer qué el Plan Nacional de educación Ambiental PLANEa, aprobado mediante Decreto supremo N° 016-2016-MINEDU es un **instrumento de gestión pública** que establece pautas para la ejecución del PNEA, elaborado con participación de entidades del sector público y la sociedad civil. Se ejecuta a nivel nacional, regional y local, del sector privado organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos, que busca desarrollar la educación y la cultura ambiental orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una ciudad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad.

Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable. Objetivo Estratégico 3 y 4 (Lev, 2009) (MINEDU, 2017)

## **¿Cómo se rige la educación ambiental en el Perú?**

Hemos visto que la Política Nacional de Educación ambiental (PNEA) establece los objetivos, lineamientos y resultados esperados en la formación y fortalecimiento de una ciudadanía que participe del desarrollo sostenible nacional.

El PLANEA es la herramienta que establece las pautas para la ejecución de la PNEA. Presenta las acciones específicas, responsabilidades y metas para su implementación. (MINEDU, 2017)

**EI PLANEA 2017-2022** Considerada como herramienta, nos brinda las pautas para contribuir con la formación de una sociedad peruana solidaria, democrática y justa con ciudadanos y ciudadanas que cuentan con valores y estilos de vida saludables y sostenibles

**Ejes estratégicos (EE)** Cuenta con tres ejes estratégicos.

EE 1 Competencias de la comunidad educativa para los estilos de vida saludables y sostenibles.

EE 2 Compromiso ciudadano para el desarrollo sostenible

EE 3 Compromisos institucionales para el desarrollo y sociedades sostenibles

### **Objetivos estratégicos (OE)**

Cuenta con cuatro objetivos estratégicos.

OE 1 Comunidades educativas con capacidad para transversalizar el enfoque ambiental e implementar proyectos educativos ambientales comunitarios.

OE 2 Estudiantes se apropian de prácticas ambientales que contribuyan a generar un entorno local y global saludable y sostenible.

OE 3 Ciudadanos y ciudadanas cumplen deberes y ejercen derechos ambientales.

OE 4 Instituciones y organizaciones públicas, privadas y la sociedad civil adoptan prácticas ambientales responsables. Fuente: D.S. N° 016-2016-MINEDU

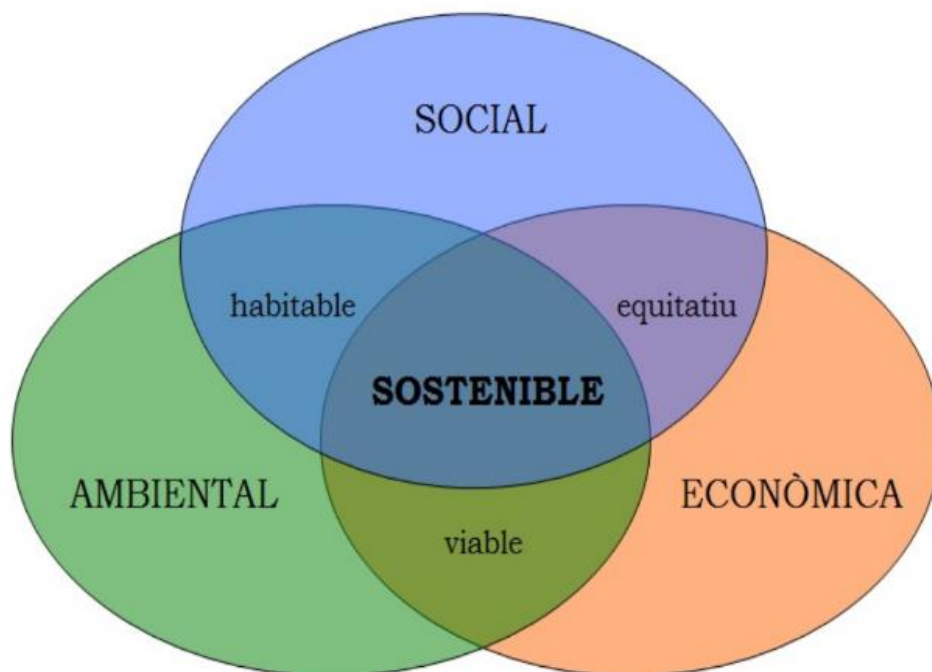
Estos objetivos se alcanzarán gradualmente a través de acciones estratégicas impulsadas por el MINAM y el MINEDU, así como por Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en el marco de sus funciones y competencias establecidas por ley. Asimismo, las acciones estratégicas se desarrollarán de manera coordinada con otros sectores de gobierno, y con la participación de instituciones privadas y de la sociedad civil, a modo de fortalecer la formación de una ciudadanía responsable con el ambiente en todo el territorio nacional. Fuente (MINEDU, 2017)

## PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

“... la finalidad de las acciones de la Educación Ambiental es desarrollar la conciencia ambiental de las personas, y por ello la responsabilidad no recae sobre un curso (ecología), una persona o una determinada actividad, por el contrario, implica a todas las personas que participan del proceso educativo... No se hace educación ambiental si no es en el marco de la formación ético/moral de la persona” (PISCOYA, 2005, p.3).

Las tres esferas que se difunden para el desarrollo sostenible son: Social, Ambiental y Económico, sin embargo es necesario tener en cuenta el aspecto Cultural para una cultura ciudadana convivencia y seguridad, teniendo en cuenta que para adquirir conciencia ambiental se tiene que considerar no sólo el aspecto social, ambiental y económico, aunque mucho lo consideran dentro del aspecto ambiental.

Fig. 1.1. Les tres esferes del desenvolupament sostenible



Fuente: Oscar Saladie i Josep Oliveras  
Càtedra Dow/URV de Desenvolupament Sostenible

Siendo el Perú un país con muchas tradiciones es necesario considerar la temporalidad: pasado, presente, futuro; Fin: vida buena y plena para la diversidad sostenible; Manejo ambiental: Relación armoniosa con la naturaleza; Enfoque: biocéntrico, ecocéntrico y biótico.

Aprendizaje: promoción de estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando saberes locales y conocimiento local.

Cuatro escuelas de primaria de la UGEL 05 han implementado iniciativas, desde el nivel de interacción. Se ha partido desde la sensibilización, conocimiento interacción, valoración y acción, desde una mirada sistémica y global.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	DIRECCIÓN	PEAI
Tomás Alva Edison	Primaria	Av. Próceres de la Independencia - Cuadra 1,	Biohuerto y compostaje
Fe y Alegría N.º 4	Primaria	Pasaje Raúl Porras Barrenechea s/n,	Crianza de conejos, hidroponía, compost y biohuerto
Santiago Antúnez de Mayolo	Primaria	Av. República de Polonia	Biohuerto y compostaje
Antonia Moreno de Cáceres	Primaria	Av. Central Mz N6 Lote 1,	Crianza de cuyes, hidroponía, biohuertos y compostaje



Fuente: Bioética



### **1.2.3. Enfoque Ambiental**

#### **Implementación de la educación Ambiental para el desarrollo sostenible en la gestión escolar, Desde el enfoque ambiental**

Propósito: Valor del respeto a toda forma de vida.

“El enfoque ambiental es la comprensión de las interrelaciones existentes entre la naturaleza, las personas y los efectos en los ecosistemas; Es una manera de ver la vida, desde el uso sostenible de los recursos naturales; Es una conceptualización sobre la relación existente entre la sociedad, la naturaleza y la cultura, tiene que ver con las cinco dimensiones sobre el desarrollo de la conciencia ambiental, que he considerado en esta investigación: desarrollo cognitivo, afectivo, conativo, activo y ético de manera crítica, considerando la integración de las áreas de aprendizaje, problemas locales y globales, Este enfoque se refleja en la gestión escolar, a nivel institucional y pedagógico, orientada al desarrollo sostenible. (MINEDU, 2015, 2017).

El Ministerio de educación (MINEDU) Ministerio del Medio Ambiente (MINAM), a través de sus direcciones, tiene entre sus funciones implementar la política de educación ambiental en instituciones educativas. Los temas ambientales serán tratados en relación con los problemas ambientales identificados en las siete Instituciones educativas de San Juan de Lurigancho. La formación de ciudadanía ambiental puede generarse, a través de desarrollo de las capacidades que los estudiantes demuestren en relación con las causas y consecuencias de los problemas ambientales, teniendo presente el sustento ético, y la construcción de valores y actitudes adecuadas. (MINEDU, 2017)

El presente proyecto de investigación tiene por finalidad establecer la influencia de la aplicación del plan nacional de educación ambiental en la conciencia ambiental de los niños en las escuelas ecoeficientes del distrito de san juan de Lurigancho UGEL 05. Han desarrollado la conciencia ambiental desde las dimensiones cognitiva afectiva, conativa, activa y ética, con conciencia crítica y colectiva hacia la plena conciencia sobre la problemática ambiental, cambio climático a nivel local y global, desarrollando prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la

valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

Todos los integrantes de cada escuela necesitan desde muy temprana edad socializar sus experiencias mediante actividades que les permitan desarrollar su conciencia ambiental, así como tener bienestar personal y social. Para adoptar una actitud de respeto a la vida y al medio natural de su entorno, sembrando las bases para que sean impulsores en el hoy y en futuro del respeto al medio ambiente, como lo hizo la IEl 096 Emilia Barcia Boniffatti”, con experiencias que interactúan con la comunidad educativa enriqueciéndose en la diversidad de conocimientos y experiencias, virtudes y valores.



Fuente: (MINEDU, 2017)

## 1.2.4. Componentes del enfoque ambiental

### 1. Gestión institucional.

Las instituciones consideradas en este estudio contemplan el desarrollo y organización de la Institución Educativa (IE) para los fines de la educación ambiental; contemplando los cinco componentes: Los dos primeros componentes son propios de la gestión educativa y escolar, que se midió mediante un cuestionario a los profesores de las cuatro IIEE, esto ha guiado la implementación de los siguientes tres, denominados en esta investigación como componentes transversales que fortalece el desarrollo de las competencias de los estudiantes para el desarrollo de la conciencia ambiental. Un aspecto fundamental de estos proyectos es la visualización del enfoque ambiental y su inclusión en los instrumentos de gestión institucional y pedagógica. Lineamiento 1 (MINAM, 2012) Siendo la educación ambiental transversal en todo el sistema educativo porque que impregna y compromete la vida de toda la institución educativa: comunidad educativa, infraestructura, organización, currículo que atraviesa a las diferentes áreas de desarrollo curricular y la práctica pedagógica, estas experiencias educativas facilitan la percepción integrada del ambiente, haciendo posible la formación de una ciudadanía ambiental capaz de responder a las necesidades naturales y sociales. Lineamiento 2 (MINAM, 2012)

Consideré para este componente: nivel de importancia hacia el medio ambiente, nivel de participación del comité ambiental en la escuela, nivel de participación en los proyectos ambientales, nivel de participación en iniciativas ambientales.

Existen disposiciones específicas a considerar en la matriz de indicadores de evaluación:

**a) Proyecto educativo Institucional (PEI)** La incorporación del enfoque ambiental en el PEI implica: que la IE cuente con:

El diagnóstico ambiental la Identidad Institucional, la Propuesta Pedagógica, la Propuesta de Gestión, Objetivos Estratégicos

**b) El Plan Anual de Trabajo:** La incorporación del enfoque ambiental en la elaboración del PAT implica haber considerado el **Calendario Ambiental Peruano:**

**c) Constitución y funcionamiento de instituciones ambientales básicas,** El Comité Ambiental, la Comisión de Salud, la Comisión de Gestión del Riesgo

**d) Constitución y funcionamiento de instituciones ambientales estudiantiles:** Brigada Ambiental, el club Ambiental

## **2. Gestión pedagógica.**

Las instituciones consideradas en el estudio consideran el nuevo Currículo Nacional, y la educación ambiental desarrollando los procesos de diversificación curricular, buscando reforzar competencias y capacidades con enfoque ambiental tanto en los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEI) como en forma **transversal**, sin embargo es necesario que consideren más la revisión de bibliografía: libros y guías, revisión y análisis de instrumentos curriculares: Desarrollo de (PEAI), Unidades y Sesiones de Aprendizaje, desarrollo y elaboración de materiales didácticos, que impulsan el ejercicio de una ciudadanía con conciencia ambiental, garantizando la conservación, de la diversidad biológica y los beneficios que nos ofrecen los ecosistemas. Dentro de este marco de la educación ambiental se fundamenta en que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para su bienestar integral en el cuidado de la salud, prevención del riesgo, respeto al entorno natural y social, la formación en el desarrollo de las dimensiones cognitiva, afectiva, conativa activa y ética para la formación de la **conciencia ambiental**.

La aplicación del enfoque ambiental considera como componente fundamental el relacionado a la gestión pedagógica que permite entender la propuesta pedagógica de la educación ambiental, las estrategias y metodologías a utilizar en los procesos educativos y que en un proceso de fortalecimiento de la institucionalización de la educación ambiental adopta un papel clave. El propósito de esta parte es precisar el fundamento pedagógico de la educación ambiental.

En este sentido estoy segura de que la educación ambiental es la mejor herramienta para lograr el ejercicio de una ciudadanía responsable que genere el cambio de comportamientos de las personas en relación con el ambiente. Contribuyendo al desarrollo integral de las personas y la sociedad, desarrollando una nueva cultura ambiental, orientado al ejercicio de responsabilidades y roles ciudadanos para vivir responsable y solidariamente en los diferentes espacios y tiempos donde nos toca vivir; Una cultura armónica con su ambiente que juzgue críticamente los problemas ambientales y contribuya en su solución. En este proceso los diferentes actores comunitarios consideran las particularidades de sus entornos de manera diferenciada, de acuerdo con las diversidades culturales y los procesos históricos de sus comunidades en los contextos donde ellas se ubican, bajo la aplicación de los principios de equidad, inclusión y ética. Lineamiento 2 y 4

Algunos indicadores a tener en cuenta:

Para la Incorporación del enfoque ambiental en el Proyecto Curricular Institucional. Determinación de la problemática pedagógica ambiental, elaboración del cartel de contenidos diversificados y contextualizados con el tema transversal, incorporación del enfoque ambiental en la programación anual, desarrollo de sesiones de aprendizaje con enfoque ambiental, desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental (PEA) identificación de la I.E., marco de referencia, Estructura, dinámica del Proyecto.

### **Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI)**

En la práctica cotidiana muchas escuelas, elaboraron diversos proyectos como el Barcia Boniffatti con la implementación del Programa ecológico integral(PEI-CIVE), para la implementación de las practicas pedagógicas con enfoque ambiental, es así que el MINEDU logra considerar que la transversalidad e interdisciplinariedad del enfoque ambiental se visualice, entre otros, en la línea estratégica de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), los que se constituyen como instrumentos de gestión escolar (institucional y pedagógica) que permiten abordar y contribuir de manera integral a la solución de los problemas y demandas, de las necesidades y oportunidades, ambientales identificadas en el diagnóstico situacional de la IE, en el marco del cambio climático.

Los PEAi tienen por finalidad fortalecer la conciencia ambiental y la mejora de los aprendizajes movilizando procesos, cognitivos, afectivos, conativos, activos y éticos en forma creativa; La valoración de la diversidad cultural, la equidad de género y la responsabilidad ambiental.

Los PEAi se caracterizan por tener un enfoque sistémico del ambiente bajo una perspectiva holística y solidaria. Permiten la integración de áreas curriculares en torno a un problema, demanda, necesidad y oportunidad ambiental de la IE y de la localidad. De esta manera, los y las estudiantes desarrollan capacidades y valores ambientales de manera transversal a las áreas de aprendizaje, el pensamiento crítico reflexivo relacionando las causas y los efectos, que tanto, las acciones de la sociedad como las propias impactan en el ambiente hacia la consolidación de una conciencia ambiental: “pienso global, actúo local”. Asimismo, se constituyen como un recurso pedagógico, fortaleciendo el liderazgo pedagógico del personal directivo, clave en procesos de fortalecimiento de la Gestión Escolar.

En este marco las II.EE. decidieron sobre la elaboración de los PEAI que representen la problemática, demandas, necesidades y/u oportunidades ambientales de su IE y de su localidad. La Dirección General de Educación Básica Regular propuso los siguientes PEAI, como referencia para la implementación del enfoque ambiental en las II.EE

**Espacio de Vida (ESVI).** - Potencia las áreas verdes creadas y/ o espacios naturales recuperados o conservados y su valoración, dentro o fuera de la IE, a través de su uso como proyecto de IE o recurso pedagógico, con la apropiación y la participación protagónica de los niños, las niñas y adolescentes para afianzar los aprendizajes y la conciencia ambiental.

**Manejo de residuos sólidos en las instituciones educativas (MARES).** - Busca generar en los y las estudiantes una conciencia crítica acerca del impacto que tiene la generación de residuos sólidos en el planeta y de qué manera se puede aminorar, impulsando las 3 R (reducir, reusar y reciclar) y la toma de conciencias sobre los patrones de producción y consumo de la comunidad.

**Vida y Verde (Vive).** - Promueve la valoración de la biodiversidad y uso de las áreas naturales, incluyendo áreas naturales protegidas, reservas de biósfera, espacios culturales entre otros, como recurso pedagógico para la mejora del rendimiento académico, las capacidades de creatividad, resolución de problemas, investigación científica y fortalecimiento de vínculos con la comunidad.

**Conciencia Ambiental: GLOBE Perú.** - promueve la indagación científica y monitoreo en relación con el cambio y variabilidad climática y busca posicionar la perspectiva de “glocalidad” desde la escuela.

**Mido y Reduzco mi Huella de Carbono: Mi Huella.** - busca que los y las estudiantes midan y reduzcan la huella de carbono personal y de la institución educativa, tomando conciencia del impacto de sus acciones y estilo de vida en el nivel de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmosfera y las consecuencias del cambio climático.

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la

naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles. (MINEDU, 2017)

Asumir el enfoque ambiental implica el desarrollo permanente de una conciencia crítica en los y las estudiantes sobre la problemática ambiental y la condición de cambio climático a nivel local y global, así como su relación con el desarrollo, la inclusión social, la seguridad alimentaria, la salud, entre otros. La educación con enfoque ambiental se refleja transversalmente en los distintos espacios educativos y áreas curriculares; es decir, una educación para el desarrollo sostenible.

Lineamiento 5

Consideraré para este componente: Nivel de inclusión del enfoque ambiental en el Proyecto curricular (PCI), unidades didácticas y sesiones. nivel de implementación de proyectos educativos integrados con materiales reciclados, nivel del cuidado del agua en el hogar y escuela, nivel de cuidado de plantas y animales en el hogar y escuela.

### **3. La educación en ecoeficiencia**

La Educación en Ecoeficiencia consiste en el desarrollo de acciones educativas y de gestión institucional orientadas al uso o consumo eficiente y responsable de los recursos naturales y creados (agua, aire, suelo, energía y biodiversidad), reduciendo al mínimo su impacto negativo ambiental. En pocas palabras la ecoeficiencia se puede interpretar como **“producir más con menos recursos y generando menos impactos negativos al ambiente”**

La Ley N° 29289 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2009; Educación en ecoeficiencia: (...) “En el ámbito de la gestión pública la ecoeficiencia consiste en el desarrollo de acciones que permiten la mejora continua del servicio público mediante el uso de menores recursos, así como la generación de menos impactos negativos en el ambiente. El resultado de la implementación de las medidas se refleja en los indicadores de desempeño, de economía de recursos y de minimización de residuos e impactos ambientales, y se traducen en un ahorro económico para el estado”. Estas medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público;

están en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 1999, donde se busca el desarrollo de competencias en investigación, emprendimiento, participación y aplicabilidad para vivir de modo sostenible. Considera las temáticas de valoración y conservación de la biodiversidad, gestión y uso eficiente de la energía, gestión integral de los recursos hídricos, gestión de residuos sólidos, calidad de aire y suelo, patrones de producción y promoción de patrones de consumo sostenible, entre otros. Todo ello en un contexto de cambio climático. Finalmente se procura forjar identidad por nuestra cultura y patrimonio natural; así como el de inducir dentro de la educación ambiental como proceso educativo integral, desarrollar actividades de educación vivencial con los recursos naturales y los servicios ambientales generados, como elementos pedagógicos para la enseñanza que permita la comprensión de conceptos ambientales de fundamento, acerca de procesos ecológicos esenciales y de leyes naturales como es la interacción entre especies, ciclos biológicos y de renovación o purificación de otros recursos naturales como el agua, suelo y aire, para comprender mejor la necesidad de ser ecoeficientes.

Las instituciones consideradas en el estudio valoran la biodiversidad promoviendo la instalación de equipos que reduzcan el consumo energético, por ejemplo, la instalación de paneles solares o fotovoltaicos, dispositivos que aprovechan la energía del sol que llega a la tierra y que tienen como componente principal células fotovoltaicas de silicio. Entre las buenas prácticas ambientales para el ahorro de energía se proponen la Gestión y uso ecoeficientes del agua, orientada a la reducción del consumo del recurso agua a lo mínimo indispensable, y a evitar su contaminación, o si se encuentra en estado no seguro, podamos tratarlo y recuperarlo.

La IE puede realizar diversas actividades para contribuir a la reducción de los residuos sólidos en la comunidad. Entre estas actividades destaca la práctica de las "4R" (Reducir, reutilizar, reciclar y rechazar) Reutilizar: consiste en darle la mayor utilidad posible a las cosas sin necesidad de desecharlas. Es volver a usar un artículo o elemento después que ha sido utilizado por primera vez, o darle un nuevo uso. Para reutilizar no se requiere que haya transformación entre el uso original y los usos posteriores. Por ejemplo: envases de agua o gaseosas descartables, reutilizarlos como maceteros o como aspersores para el riego, etc.



**Reducir:** Consiste en prevenir, limitar y evitar la generación de desechos innecesarios. Es disminuir el volumen de nuestros residuos generados. La reducción ahorra más energía y recursos que el reciclaje y reduce los impactos ambientales de la extracción, procesamiento y uso de los recursos. Un aspecto importante que se debe tener en cuenta en la reducción de los residuos es el consumo responsable o sostenible.

**Reciclar:** Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados para utilizarse como materia prima en la fabricación de nuevos productos, gracias a tecnologías modernas o a conocimientos específicos. El primer paso para fomentar el reúso y reciclaje de residuos en las instituciones educativas es promover la agrupación de los residuos sólidos de acuerdo a características comunes. En el Perú se ha trabajado una Norma Técnica que especifica los colores de los contenedores para hacer una adecuada segregación de los residuos. Por ejemplo: reciclaje orgánico, con los desechos de alimentos, papel (celulosa), podas de áreas verdes, para preparar abonos orgánicos como e compost y hasta el humus de lombriz; o cuando se acopian envases de botellas descartables de plástico, para su venta a centros de reciclaje de plástico, que lo destina y vende a la industria de la tela polar u otros; o el acopio de resmas de papeles para el reciclaje de papel en forma artesanal dentro el colegio, o para la venta a centros de reciclaje industrial del papel.

**Rechazar:** Consiste en no comprar productos que dañen al ambiente (aerosoles, el mal llamado tecno por, empaques que no se pueden reciclar, etc.). Esto se logra si tenemos una conciencia ambiental. Asimismo, cuando rechazamos el sobreconsumo al abstenernos de comprar en exceso o productos que no son esenciales para nuestra salud y bienestar es una forma concreta de ejercer un derecho ciudadano de carácter ambiental

Gestión en el mejoramiento de la calidad del aire y del suelo Implica el desarrollo de sesiones educativas dirigidas a los estudiantes sobre el tema de contaminación del aire y del suelo.

A partir del año 2016, se ha considerado una variable más el “**Cambio Climático**”. Lo he considerado dentro de la educación en ecoeficiencia, ya que se encuentra atribuido directa o indirectamente a las actividades humanas que alteran la composición de la atmósfera mundial, y que se suman a la variabilidad natural del

clima observada durante períodos de tiempo comparables. Así pues, la CMNUCC hace distinción entre “cambio climático”, atribuyéndolo a las actividades humanas que alteran la composición de la atmósfera, y “variabilidad climática”, que se debe a causas naturales. Fuente: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), Art.Nº1

**Calentamiento global:** Es el aumento de temperatura media del planeta de manera sostenida en un periodo dado. La temperatura media entre 1850 y 1990 subió 1 °C. Entre 1961 y 1990, la temperatura subió 0.5 °C. Los años más calurosos desde que se tiene registro de temperaturas se dan a partir de 1980. Según los científicos del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), el calentamiento global actual está motivado por el incremento observado en la concentración en el aire de ciertos gases, como el dióxido de carbono. MINEDU <http://www.perueduca.pe>

En este estudio sobre las cuatro escuelas ecoeficientes de San Juan de Lurigancho, he considerado desarrollar un poco más extenso el desarrollo de las preguntas en el cuestionario para docentes debido a la importancia de las acciones concretas que llevan al desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes.

Consideraré para este componente: nivel de participación protagónica de niños y niñas en iniciativas de mejora ambiental, nivel de conocimiento sobre ecoeficiencia. nivel de participación protagónica de niños y niñas en el uso ecoeficientes del agua, nivel de participación protagónica de niños y niñas en el ahorro económico y menor impacto ambiental, nivel de participación protagónica de niños y niñas en el uso ecoeficientes de la energía, nivel detección de fugas de agua y fallas eléctricas. nivel de ahorro en el uso de papel, nivel de participación en la segregación de residuos. nivel de implementación de acciones respecto al cambio climático.

#### **4. Educación en salud:**

El Ministerio de Salud (**MINSA**) Nos señala a la Educación en Salud como un proceso de formación y compromiso, que involucra un cambio de actitudes de la persona, donde construye y hace suyos los valores, criterios y hábitos que la conducirán a la vivencia de estos en lo cotidiano, para la defensa y la promoción de la salud en la vida personal, familiar y de la comunidad.

Fuente: <ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/dgps/compendio/pdf/006.pdf>

Incluye el desarrollo de acciones que se concretizan en:

- **La formación de hábitos de higiene personal** priorizando los siguientes aspectos: La disponibilidad de agua y jabón en la institución educativa

Disposición de agua segura (clorada o hervida), Tener acceso al agua segura es fundamental para la salud de las personas, ya que si está contaminada se convierte en uno de los principales vehículos de transmisión de enfermedades.

La disposición de agua segura implica su fácil acceso a través de recipientes o tanques de agua limpios y con tapa.

El agua segura posibilita la salud y evita enfermedades que podrían disminuir las posibilidades de aprendizaje, crecimiento y desarrollo normales de los estudiantes. Comunidad educativa que logra el compromiso de los miembros de la localidad en acciones que promuevan el mantenimiento de instalaciones sanitarias y consumo de agua segura.

- **El lavado de manos con agua y jabón**

El lavado de manos se define como la remoción mecánica de suciedad y la reducción de microorganismos transitorios de la piel. Este lavado de manos requiere de jabón común, de preferencia líquido, el que debe hacerse de forma vigorosa con una duración no menor de 15 segundos.

#### **El cepillo dental y dentífrico.**

El cepillo dental es una herramienta que sirve para limpiar los dientes, y el dentífrico es una sustancia que contiene flúor y otras sustancias antibacterianas encargados de deshacer la placa bacteriana dental e impedir su formación.

#### **La higiene bucal**

El cepillado dental debe convertirse en un hábito diario de limpieza a realizarse inmediatamente después de ingerir los alimentos, siendo la medida preventiva más efectiva para evitar enfermedades (caries dental, gingivitis, etc.)

- **Las instalaciones sanitarias limpias y en buen funcionamiento conservación y limpieza de ambientes,** Se enmarca en la línea de acción de generación de entornos saludables con la finalidad de minimizar los focos de infección y garantizar las condiciones sanitarias de la institución educativa.

Las instalaciones sanitarias (letrinas, inodoros), el suministro de agua potable y segura, e instalaciones para el lavado de las manos, son importantes para el éxito de la educación básica y para la salud de la comunidad educativa. Permite mejorar

el aprovechamiento académico y evitar enfermedades relacionadas con el agua y el saneamiento (diarreas, influenza, etc.). Para ello la Dirección de la institución educativa establecerá mecanismos de vigilancia y control con el personal de limpieza y otros actores de la comunidad educativa.

- **La alimentación y nutrición saludable**

Se enmarca en la línea de acción de comportamientos saludable para garantizar el desarrollo óptimo del estudiante. Referida a la alimentación variada que aporta la energía y todos los nutrientes esenciales que cada persona necesita para mantenerse sana permitiéndole una mejor calidad de vida en todas las edades.

Por tal motivo es indispensable la práctica de hábitos de higiene adecuados en relación con los siguientes aspectos: Adecuado consumo de los alimentos de la lonchera” lonchera nutritiva”, higiene del kiosco y del comedor de la escuela.

<http://cdam.minam.gob.pe/publielectro/educacion%20ambiental/guiaeducacionambiental1.pdf> pág. 11

- **El consumo responsable.**

Se puede poner en práctica de diferentes maneras: Reduciendo el volumen de nuestras compras. Eligiendo en nuestras compras, productos que en su fabricación han cumplido una serie de requisitos para no generar una degradación del ambiente. Discriminando productos que en su fabricación generan un mayor consumo de recursos naturales. Teniendo en cuenta la posibilidad de sustituir productos contaminantes por otros naturales o biodegradables. Evaluando las características de los productos, el envasado y el embalaje para evitar la generación de residuos con nuestro consumo.

Dentro de esta variable se han priorizado los siguientes aspectos: Lugar de expendio o distribución de alimentos (kiosco, comedor, etc.) Kiosco escolar es un espacio o lugar ubicado dentro de una Institución educativa pública en donde se prepara, sirve y promociona alimentos saludables y nutritivos. Una de las medidas que la institución educativa debe llevar a cabo como estrategia de promoción de hábitos alimentarios más saludables es la transformación del kiosco tradicional en uno más saludable; motivando cambios positivos y fomentando la participación de la comunidad escolar como una vía de desarrollo sostenible a largo plazo. Un kiosco escolar saludable es aquel que ofrece progresivamente un porcentaje cada vez mayor de alimentos de alta calidad nutricional.

- **Medidas sanitarias vigentes.**

Todo lugar de expendio o distribución de alimentos (kiosco) deberá contar con una autorización sanitaria y su responsable deberá cumplir con las medidas higiénicas correspondientes de acuerdo a lo establecido en el reglamento de Funcionamiento Higiénico Sanitario de Kioscos Escolares (D.S. N° 026-87-SA).

Acciones educativas para el consumo de alimentos nutritivos. Consiste en el desarrollo de sesiones de aprendizaje programados en las Unidades de Aprendizaje y proyectos educativos para el consumo de alimentos nutritivos, realizado por el docente, a fin de implementar de manera progresiva actividades para el desarrollo de buenas prácticas en alimentación y nutrición en la escuela, con la participación de la comunidad educativa y a la vez promover proyectos como: El pequeño chef, refrigerios y loncheras saludables, kioscos saludables, producción de biohuertos escolares, ferias alimentarias con exhibición de productos y alimentos producidos en la zona, jornadas de control de peso y talla de los estudiantes con participación de padres de familia, visitas al mercado o fábricas de producción de alimentos, entre otros.

- **La prevención de enfermedades prevalentes**

Se enmarca en la línea de acción del trabajo intersectorial, en la medida que se establecen coordinaciones de las instituciones educativas con aliados estratégicos que los apoye en la asistencia técnica para minimizar enfermedades prevalentes y garantizar una comunidad educativa saludable.

Para lograr el trabajo articulado y organizado, el personal de salud coordina con el Consejo Educativo Institucional (CONEI) de cada institución educativa con quienes programa, ejecuta y evalúa las actividades de promoción de la salud. Lineamiento 7 y 8

## **5. Educación en gestión del riesgo:**

La Comunidad Andina define Gestión del Riesgo de Desastre como un proceso social cuyo fin último es la previsión, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental, cultural y territorial sostenibles. Fuente: <http://www.comunidadandina.org>

**En la Ley N°29664:** Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD, en el artículo 16.2 Nos dice: “Las entidades públicas constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable”. Por lo tanto, el director bajo responsabilidad funcional debe conformar la comisión de Gestión del Riesgo y debe participar de los talleres de sensibilización autorizando la participación de los integrantes de dicha comisión.

### **¿Qué es el Plan de Gestión de riesgo de Desastres de la Institución educativa?**

Es un instrumento de gestión educativa que comprende un conjunto de acciones destinadas a la prevención y reducción del riesgo, así como a la preparación de la comunidad educativa para responder adecuadamente a eventos adversos que aseguren la continuidad del servicio educativo. Es importante su elaboración porque permite crear las condiciones necesarias para la prevención y la reducción del riesgo, salvaguardar las vidas de la comunidad educativa y contribuir con el proceso de desarrollo de la Educación en Gestión del Riesgo de Desastres. (MINEDU-ODENAGED, 2009)

Las instituciones consideradas en el estudio cuentan con sus Planes de Gestión del Riesgo, donde consideran los aspectos críticos y las potencialidades ambientales identificadas en el diagnóstico institucional. Para la elaboración de estos planes han tenido en cuenta la “Guía Metodológica para la elaboración participativa del Plan de Gestión del Riesgo y Plan de contingencia en instituciones educativas” Este Plan permitió fortalecer la cultura de prevención y seguridad en la comunidad educativa, incluyendo situaciones de emergencia y crisis.

De acuerdo con el enfoque de la “gestión del riesgo”, cada sociedad debía preocuparse para disminuir sus niveles de riesgo desarrollando acciones específicas para mitigar el impacto de las probables amenazas (naturales, sociales y socio-naturales) y reducir sus vulnerabilidades (organización, preparación, etc.) Es necesario preguntarse ¿Por qué las amenazas y vulnerabilidades en la sociedad tienden al aumento, pese a los esfuerzos para reducirlas? Siempre me pregunto ¿Por qué los simulacros realizados en las escuelas tienden a ser actos rutinarios que no tienen mayor sentido si no se dan con la participación de todos los actores de la comunidad local? ¿Por qué la elaboración del PGR se ha convertido en un

acto que solo sirve para cumplir con la formalidad?, finalmente ¿Por qué sigue siendo débil nuestra cultura de prevención y seguridad?

El nivel de los riesgos en las instituciones educativas puede revertirse si se fortalecen y mejoran los conocimientos, valores, actitudes y prácticas cotidianas de la comunidad educativa y de la comunidad local, creo que ello se logrará con la educación en gestión del riesgo desde los hogares, involucrando a las familias que se motiven desde las instituciones educativas a partir de la primera infancia.

Para elaborar el Plan de Gestión del Riesgo, la Institución Educativa (PGR) se han considerado los aspectos críticos y las potencialidades identificadas en el diagnóstico institucional. Que han permitido reconocer de manera clara las amenazas (elementos externos que pueden afectar a la comunidad educativa) e identificar las vulnerabilidades (debilidades de la IE).

Reconocidas las amenazas e identificadas las vulnerabilidades, cada IIEE procedió a determinar las acciones de prevención (que permitieron detener la aparición de nuevos riesgos) y las acciones de mitigación (que llevan a corregir a reducir los riesgos existentes). Para la ejecución de este conjunto de acciones fue necesario elaborar el mapa de riesgos que también es una representación gráfica que permite visualizar e identificar de manea clara los diversos recursos con que cuenta o puede contar la IE para enfrentar sus riesgos. ([www.minedu.gob.pe/educam](http://www.minedu.gob.pe/educam))

Finalmente, se definirán las acciones para enfrentar la emergencia o el desastre, estas acciones se incorporan en el Plan de contingencia. Teniendo en cuenta la “Guía Metodológica para la elaboración participativa del Plan de Gestión del Riesgo y Plan de contingencia en instituciones educativas” (MINEDU-ODENAGED, 2009)

La realización de simulacros: Implican el desarrollo de determinadas y competencias y capacidades de los miembros de la comunidad educativa frente a una situación de emergencia.

Todas las IIEE cuentan con el **Centro de operaciones de emergencia COE**, En el desarrollo del simulacro, la Comisión de gestión del riesgo aplica la guía de simulacros en instituciones educativas, la ficha de evaluación del simulacro, el plan de contingencia de la institución educativa, las fichas de reporte de información, que se presentan en los anexos a la UGEL 05, en este caso.

consideraré para este componente el grado de frecuencia sobre: nivel de participación en el plan de riesgo de desastres en el hogar y escuela, nivel de identificación de factores de vulnerabilidad y los riesgos de su escuela. frecuencia de utilización de los implementos necesarios para los simulacros. frecuencia de participación de los padres de familia.

### 1.2.5. Conciencia Ambiental

El objetivo de esta investigación es evaluar la conciencia ambiental de los estudiantes de 6to. de primaria de las escuelas de san juan de Lurigancho.

Según la Real Academia Española, **Muy consciente**: persona que sabe realmente, que siente, piensa, quiere y obra con conocimiento de lo que hace; **consciente** es una persona que piensa, que siente y obra, pero no con conocimiento pleno del tema; **poco consciente** es una persona que piensa, que siente y obra, pero no tiene muy definido su conocimiento hacia el tema a tratar; **nada consciente** es una persona que piensa, que siente y que obra sin conocimiento del tema.

**Conciencia ambiental**: Revisando la información del Ministerio de Educación (2017), se define como el “*entendimiento que se tiene del impacto de los seres humanos en el entorno*”. Es decir, entender cómo influyen las acciones de cada día en el medio ambiente y como esto afecta el futuro de nuestro espacio, veamos, por ejemplo, es entender que si yo, ciudadano común, derrocho algún recurso natural, como puede ser el agua, mañana cuando quiera volver a utilizarlo ya no voy a poder. La conciencia ambiental es una filosofía general y movimiento social en relación con la preocupación por la conservación del medio ambiente y la mejora del estado del medio ambiente. Es a menudo representado por el color verde. (MINEDU, 2017)

**Conciencia ambiental**: “Es la formación de conocimientos, interiorización de valores y la participación en la prevención y solución de problemas ambientales” (MINAM, 2012b: Glosario).

**Manuel Jiménez (2006)** Define Conciencia ambiental como “el principio que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida, entendida como un conjunto de percepciones, opiniones y conocimientos acerca del medio ambiente, así como disposiciones y



acciones individuales o colectivas relacionadas con la protección y mejora de los problemas ambientales. Se trata de un concepto multidimensional", (Manuel Jimenez, 2006), sin embargo, considero que también debe considerarse desde una perspectiva multidireccional que apunta a todas las direcciones. (Jimenez, 2006)  
<https://www.significadode.org/multidireccional.htm>

**Leff (1998)** Considera "que las prácticas educativas con enfoque ambiental no solo se reducen a educar para "conservar la naturaleza", "concienciar personas" o "cambiar conductas", su tarea es más profunda y comprometida hacia una **toma de conciencia** para el desarrollo humano para la calidad de vida y de sus entornos y así contribuyan al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta", es decir prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, (**Leff, 1998**) sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable. Esto implica educación en la formación de saberes, conciencias, responsabilidades, que se van moldeando a través de experiencias concretas, como las realizan en las cuatro IIEE de SJL.

**Martínez (2008)** considera como las soluciones a problemas ambientales: Diagnostico participativo. Elaboración de PEAI para el desarrollo de habilidades y logro de competencias para el desarrollo sostenible (Martínez, 2008)

**Van Liere y Dunlap, (1981)** Consideran dos temas fundamentales: conservación y contaminación, sin lograr contenidos actitudinales.

**Berenguer (2000) y Berenguer (2001)** Nos señala que hay escasa importancia a variables de origen conceptual con variables de origen contextual. (Berenger, Jaime. Corraliza, José Antonio; María Rodriguez, 2002)

Desde mi punto de vista faltan las variables de actitudes, valores, que llevan a una manera de pensar, sentir y hacer acciones concretas en bien del medio ambiente. Supone que los estudiantes de primaria, una vez que han aprendido han puesto en práctica adquiriendo hábitos sostenibles, adquiriendo conciencia de grupo, que los lleva a adquirir conciencia individual que perdurará con el tiempo.

Lo importante en este estudio es manifestar que los estudiantes de 6to grado, han tenido la oportunidad de poner en práctica modelos implementados por ellos mismos y que gracias a la consultoría se ejecutaron desde el año 2013 y 2014 en siete escuelas de San Juan de Lurigancho de las cuales sólo se han señalado las

que cuentan con primaria y que luego de cinco años los estudiantes que estaban en primer grado, hoy en el 2018 se encuentran en el 6to grado, donde ha demostrado que han desarrollado significativamente sus conocimientos, actitudes y valores en la protección y mejora del medio.

Por consiguiente, puedo afirmar que conciencia ambiental no sólo implican acciones, sino que se deben considerar conocimientos, afectos, emociones, conductas y ética hacia nuestra casa común, que es el medio ambiente.

Para el mejor desarrollo de la conciencia ambiental se debe considerar cinco ejes principales y no sólo tres como lo muestra la UNESCO 2003.

Es importante que consideremos que, en la práctica diaria, velemos por el desarrollo integral de los estudiantes y sólo así podrán adquirir desarrollar su conciencia ambiental por eso por lo que sugiero lo siguiente:



Fuente: (De Los Ríos, 2013)

## Dimensiones consideradas dentro del estudio de investigación

### 1. Dimensión cognitiva:

Varios estudios demuestran que el conocimiento y las conductas de las personas no eran causas suficientes para la realización de conductas proambientales, sin embargo puedo indicar que gracias a la experiencia realizada en las diversas instituciones educativas donde me desempeñe como directora y consultora, puedo decir que muchos son los factores de información que adquieren los estudiantes y reorientan sus conductas llevando a la ejecución de acciones con habilidades ambientales concretas, como se muestra en el estudio realizado en las diferentes escuelas.

Esta dimensión cognitiva se refiere al grado de información y conocimientos de los problemas ambientales. Ayudar a las personas y estudiantes a adquirir una



Gráfico 6, Ejes: Fuente: Gloria De Los Ríos Orellana. 2012

comprensión básica del ambiente en su totalidad, de los problemas concretos que existen en su escuela, localidad y planeta y de la presencia y función que cada uno tenemos en él. La información queda fortalecida cuando se concretan en acciones específicas. He podido observar a los niños cómo muestran muchas ideas para conservar la vida, se dan cuenta y son conscientes del sufrimiento que hay en sus hogares y escuelas cuando ven que sus padres se pelean sienten la rabia, observan y sienten el miedo, en varios espacios, la avaricia, la intolerancia, que causan daño, y están causando destrucción de la vida, pero a pesar de todo salen adelante y buscan con emoción participar y aprender diversas y diferentes formas de proteger la vida con sus propios compromisos.

**Pedro Álvarez Suarez (2009)** Nos dice “En todos los casos los sujetos mejoraron significativamente (en términos estadísticos), sus conocimientos conceptuales acerca de la problemática ambiental, sus actitudes hacia el medio y, además, manifestaron su disposición a cambiar su actual estilo de vida por otro más compatible con la sostenibilidad y su intención a colaborar, individual y colectivamente, en la protección y mejora del medio. (Pedro Alvarez, Pedro Vega, 2009)

**Vega y Álvarez (2009)** Presentan una propuesta educativa para la educación ambiental, pretende conseguir la transformación de actitudes y conocimientos acerca de la problemática ambiental en conductas acordes con la sostenibilidad. Este saber actuar ha hecho que los estudiantes de las escuelas involucradas en el estudio han logrado un modelo que se está replicando en diversas escuelas ecoeficientes del Perú.

¿Sin embargo, que pasa en el MINEDU, en la DRELM y en las UGEL? que, con su débil política no considera la educación ambiental con la importancia merecida llevando a un escaso presupuesto y que actualmente viene siendo disminuido y ninguneado, generando una incapacidad por parte de las autoridades que contribuyen a la desmoralización y desesperación generando su pasividad y con la hipócrita lección de los “ concursos ambientales” que se preparan sólo para obtener premio, pero luego se guardan hasta el año siguiente; Es lo que Dunlap ( 1993) denomina Frustración de la conciencia. (Álvarez Pedro; Vega Pedro, 2009)

La estrategia estudiada para el desarrollo de conciencia ambiental en los estudiantes tiene carácter constructivista

**MINEDU, (2018)** Revisando el Currículo de educación primaria, **nos muestra** las capacidades que deben desarrollar los niños de sexto grado: . (MINEDU, 2018)

Para este trabajo de investigación y dentro de la dimensión cognitiva se consideró las siguientes variables: Grado de conocimiento sobre el Proyecto educativo ambiental de la escuela, Grado de investigación de los estudiantes, Grado de valoración de las iniciativas ambientales de su escuela, Grado de valoración de las iniciativas ambientales del comité ambiental.

Se llegó al siguiente resultado: El 66,8% de los estudiantes encuestados se consideran informados sobre la educación ambiental en la escuela, desarrollan la capacidad de investigación y la búsqueda de soluciones creativas, conocen que las iniciativas que existen en su escuela funcionan adecuadamente así mismo valoran lo que hace el comité ambiental, por lo que se demostró que presentan un nivel alto de conciencia ambiental, en su dimensión: cognitiva; el 29,0% se ubica en un nivel medio; mientras que apenas el 4,2% se encuentra en un nivel bajo.

## **2.- Dimensión afectiva:**

**Chulía Rodrigo (1995)** Refiere la dimensión afectiva a los sentimientos y valores en la protección de la naturaleza. Nos dice que puede manifestarse mediante valoraciones sobre la situación ambiental específicas. Mediante la jerarquización de los distintos problemas y optar por diferentes medidas. (Chulía Rodrigo, 1995).

**Martínez (2008)** Hace referencia a la sensibilidad ambiental como prioridad del medio ambiente frente a otras problemáticas de la escuela. Al grado en que los niños se perciben así mismos como preocupados por el medio ambiente. Percepción de la situación del medio ambiente a nivel del hogar y escuela. Valoración de la situación del medio ambiente en su hogar, la escuela y comunidad. (Martínez, 2008)

Goleman, (1996) psicólogo de Harvard quien propicia mejoras en el estado emocional: quien con su libro "La inteligencia emocional" llamó la atención sobre la importancia del mundo afectivo personal en la vida y el desarrollo de los individuos. El sistema cultural, la estructura social y el desarrollo afectivo en la crianza y educación inicial resultan ser la fuente primaria del carácter del individuo. El contexto emocional donde los niños se desarrollan proporciona el primer referente. Un buen ambiente socio afectivo proporciona el repertorio emocional que permite

canalizar las emociones de forma que mejore su calidad de vida futura. La necesidad de ser amado y sostenido emocionalmente por otro y la búsqueda e interés en la relación humana son rasgos de salud mental que el niño necesita.

La Inteligencia emocional es una forma de interactuar con el mundo que tiene muy en cuenta los sentimientos; comprende habilidades tales como el control de los impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía y la agilidad mental. Ellas configuran rasgos de carácter como la autodisciplina, la compasión o el altruismo, que resultan indispensables para una buena y creativa adaptación social. (Goleman, 1998). Es importante además que nuestros compromisos ambientales nos empujen a rendir cuentas sobre el tema en el proceso educativo, plasmando lo vivencial y de comportamiento protector de los recursos naturales para un uso racional y no depredador, practicante de comportamientos saludables que se traducen en gestos, actitudes u otras formas de expresión". También para GOLEMAN (1996), el término emoción se refiere a un sentimiento y a los pensamientos, los estados biológicos, psicológicos y el tipo de tendencias a la acción que lo caracterizan. Existen numerosas emociones, a la vez que múltiples matices y variaciones, entre ellas. P. Ekman, de la Universidad de California, tras un estudio transcultural describe las emociones en términos de grandes familias o dimensiones básicas reconocidas por todas las culturas y representativas de los infinitos matices de la vida emocional. Estas serían la ira, la tristeza, el miedo, la alegría, el amor, la vergüenza, etc. (GOLEMAN, 1996, p.442). Es muy lamentable que la política de la llamada carrera pública magisterial, lleve a que muchos docentes estén presionados sólo por los logros, por cumplir las demandas del MINEDU, la UGEL y los contenidos del currículo, buscando como desempeñarse con el único afán laboral, para mantener sus puestos; Creo que se está descuidando el hecho de que el conocimiento desde la bondad, compasión, alegría y la inclusividad, base para el verdadero amor, para conocer y ser feliz, buscando la felicidad del otro.

La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) es una propuesta para el aumento del conocimiento y la **conciencia ambiental**.

Para este trabajo de investigación y dentro de la dimensión afectiva se consideró las siguientes variables: Grado de importancia de los problemas ambientales de su escuela. Grado de percepción de los problemas ambientales globales. Grado de

valoración a las áreas verdes, parques y reservas. Grado de interés por mejorar la escuela con la participación de los padres de familia.

Se llegó al siguiente resultado: El 80,1% de los estudiantes se ubican en un nivel alto de conciencia ambiental, en su dimensión: afectiva; ya que le dan importancia a los problemas ambientales de su escuela, creen que el humo de los carros perjudica y afecta la vida de los seres vivos, les interesa y les gusta cuidar las áreas verdes, siendo el 19,2% se sitúa en un nivel medio; en tanto que solo el 0,7% se coloca en un nivel bajo.

### **3.- Dimensión conativa:**

**Berenguer (2001)** Afirma que existen dos niveles actitudes ambientales unas genéricas abstractas que se refieren hacia una orientación global del medio ambiente y otras específicas que representan un conjunto de actitudes personales, hacia la realización de conductas cotidianas, que ayudan a las personas y grupos sociales a actuar personalmente y a adquirir valores sociales y un profundo interés por el ambiente, que les impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento. (Berenger, Jaime. Corraliza, José Antonio; María Rodríguez, 2002)

Muchas investigaciones referentes a actitudes se centran en las conductas que determinan actitudes hacia el medio ambiente. (Manuel Jimenez, 2006)

**(Franco Luigui, 2016)** Nos dice “La naturaleza nos ayuda a cuidar nuestras mentes, depende de nosotros ser recíprocos y ayudarla también con nuestros actos. Todo es cuestión de equilibrio y comprensión de la relación entre nosotros como individuos y el mundo”

Para este trabajo de investigación y dentro de la dimensión conativa se consideró las siguientes variables: Grado de actitud hacia la preparación del abono orgánico. Grado de conciencia en el consumo de bolsas plásticas y otros contaminantes. Grado de conocimiento sobre generación de recursos económicos del reciclaje.

Se llegó al siguiente resultado: El 51,4% de los estudiantes está en un nivel alto de conciencia ambiental, en su dimensión: conativa; ya que sienten responsabilidad de separar los restos de frutas y verdura para producir abono orgánico llamado compost, usan bolsas de tela o canastas y creen que el reciclaje genera recursos económicos para la escuela; el 44,0% se encuentra en un nivel medio; y únicamente el 4,5% se ubica en un nivel bajo.

#### **4.- Dimensión activa o conductual:**

**J. Delors. (1998)** En su libro “La educación es un tesoro”, abarca la preocupación por “ser”, “actuar” y “convivir” con un claro afán de auténtico humanismo, en esta línea de investigación sobre la conciencia ambiental, considero a la educación ambiental como actividad y ayuda clave para la vida en su totalidad y también es una acción educativa muy rica para entender, buscando la suma sabiduría.

Ayudar a las personas adquirir conductas individuales como: apagar la luz de las aulas si no se usa, ahorrar el agua cerrando los caños, reciclar papel, o seleccionar residuos domésticos o de la escuela y conductas colectivas como: instalar focos de bajo consumo, caños de agua ahorradores, o individuales y colectivas como dejar de utilizar vehículos privados adquiriendo aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.

Conducta individual: Índice de reciclaje de residuos en la escuela. Plásticos, papel, orgánicos e inorgánicos, etc.

Conducta colectiva Índice de realización de conductas colectivas a favor del medio ambiente.

Para este trabajo de investigación y dentro de la dimensión Activa o conductual se consideró las siguientes variables: Grado de conciencia del cuidado del agua. Grado de conciencia del cuidado del aire. Grado de participación en la elaboración de materiales reciclados. Grado de conciencia del cuidado de la energía.

Se llegó al siguiente resultado: El 56,3% de la muestra de estudiantes presenta un nivel alto de conciencia ambiental, en su dimensión: activa ya que los niños incentivan a sus compañeros a cuidar el agua y ahorrarla, creen que el humo de los carros perjudica la vida de los seres vivos, participan en diferentes campañas de reciclaje y apagan las luces y equipos eléctricos que no utilizan; el 42,0% se coloca en un nivel medio; en tanto que apenas el 1,7% se ubica en un nivel bajo.



## 5.- Dimensión Ética:

La ética es la ciencia que trata de la conducta del hombre, con vistas a la consecución de su último fin (llámesele felicidad, autoperfección, santidad, realización, "vida buena", etc.

La presencia de la ética en las escuelas es muy necesaria ahora, como ha sido siempre, por razones que se vinculan al fin de las personas que integran la comunidad educativa, al desarrollo de la misma y a la conciencia de su responsabilidad ante la sociedad.

**Carmen Rosa Villarán (2012)**, En su libro, la conciencia de "ser" vinculada a la conciencia de "actuar", consigo y con los otros", manifiesta que, "la persona tiene conciencia de nacer como la más inacabada, que se logra al filo de las acciones integrales aun cuando al inicio de la vida depende casi totalmente de los demás, y luego de otro modo necesita igualmente de los otros y el Otro con mayúscula, porque no es independiente, sino que depende de las acciones de los demás. Considera que el amor verdadero es la mejor respuesta (Carmen Rosa, 2012)

Ahora los directivos deben mejorar como personas y buscar la mejora de las personas que con él colaboran en las Instituciones educativas donde laboran, por eso tanto en su formación como en la formación de los estudiantes debe estar incluida la dimensión ética, tal vez utilizando el método de casos como instrumento pedagógico y los espacios de vida "ESVI", diseñados con apoyo del Ministerio de educación.

Algunos autores dicen, críticamente, que nunca estuvo tan presente en los discursos y tan ausente en las conductas. Basta ver escuchar hoy en día a través de los audios transmitidos por los medios de comunicación, todos los problemas de corrupción de algunos empresarios y políticos, que incluso han estudiado en grandes colegios religiosos, recibiendo formación de principios y valores; ¿Me pregunto qué ha pasado?

Al trabajar el enfoque ambiental en las escuelas, puedo afirmar que hay un gran avance en realizar prácticas más efectivas y visibles en la protección y respeto del medio ambiente, y el desarrollo de la conciencia ambiental. La idea de incrementar bienes materiales sin que el entorno sufra las consecuencias ha sido desde los

últimos años del siglo XX uno de los movimientos sociales con mayor aceptación entre la población. Sin embargo, las empresas han realizado responsabilidad social, sin reflexión y compromiso real.

**Immanuel Kant (2003)** nos afirma que el ser humano en calidad de ser racional y moral debe considerarse fin-en-si-mismo y no solamente con un medio.

La ética es importante porque nos recuerda que los seres humanos tenemos una Identidad: Ser responsabilidad hacia uno mismo, Solidaridad: Ser responsable hacia los demás seres humanos, seres vivos y el medio ambiente. La humanidad debe ser la finalidad de nuestras acciones. La responsabilidad es la razón de por qué la esperanza del mundo radica en cada uno de nosotros como individuos y como comunidad global. Tenemos la capacidad de actuar de otra manera. Kunt (2003) “En este sentido, el realismo del principio de responsabilidad y la 'utopía' del principio de esperanza se reclaman mutuamente.” (Barbosa, s.f.)

**María Novo (1990)** Considera algunos valores en que se cristaliza **la ética** a la hora de imaginar o recrear situaciones cotidianas de los estudiantes en las que se planean dilemas de carácter ético: Compromiso, Vocación, Perdón, Transparencia, Responsabilidad, Tolerancia, Justicia, Liderazgo, Reconciliación, Grandeza, Vocación, Igualdad, Alianza, Bienestar, Lealtad, Dignidad, Integridad, Cooperación, Esperanza, Sostenibilidad, Humanismo. El reto, como dice María Novo, “es trabajar en un enfoque educativo que ayude a las personas a entender las interacciones globales del planeta, orientado a un compromiso de acción directa en su entorno”. (Novo, 2012)

Es muy importante destacar que desde el año 1990, la IEI N° 096 Emilia Barcia Boniffatti ha desarrollado una experiencia aislada pequeña, hermosa pero que sigue siendo poderosa por su gran impulso en la adquisición de conciencia ambiental ha generado cambio de actitudes, una conciencia ambiental y la realización de prácticas en el Programa Ecológico Ambiental y sus talleres ecológicos que sirven como referentes en Lima Metropolitana, a nivel Nacional e internacional. Estrategias como esta han operacionalizado la aplicación del enfoque ambiental en las escuelas de San Juan de Lurigancho, donde tuve una participación muy activa y que ahora luego de haber implementado este enfoque, y con la aprobación del PLAN Nacional de Educación Ambiental, quiero investigar la influencia del Plan Nacional de educación ambiental en la **conciencia ambiental**

de los niños de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de san juan de Lurigancho UGEL 05.

Es necesario tener una mirada integral e integradora desde su propia cultura. “La desaparición de un modelo educativo cultural puede ser tanto más grave que la desaparición de una especie vegetal o animal. La imposición de un estilo hegemónico de vida ligado a un modelo de producción puede ser tan dañina como la alteración de los ecosistemas”. (Francisco, 2015)

Para este trabajo de investigación y dentro de la dimensión ética se consideró las siguientes variables: Grado de iniciativa para mejorar el medio ambiente. Grado de importancia y al bienestar de los seres vivos en el ambiente que te rodea. Grado de honestidad e imparcialidad. Grado solidaridad con amigos y familiares. Grado de valoración de campañas ambientales.

Se llegó al siguiente resultado: El 78,3% de la muestra de estudiantes tiene un nivel alto de conciencia ambiental, en su dimensión: ética, siendo que a muchos de los estudiantes les gusta participar en las mejoras de la escuela para proteger el medio ambiente, valoran el bienestar de los seres vivos, valoran las campañas que realizan por un planeta sin contaminación por plásticos, por el bienestar animal, por limpieza se ambientes terrestres y acuáticos, entre otros similares; el 21,3% se sitúa en un nivel medio; y solo el 0,3% presenta un nivel bajo.

### 1.3. MARCO CONCEPTUAL

El Minedu elaborara normas complementarias a fin de garantizar la aplicación del enfoque ambiental en las II.EE., y de sus componentes temáticos.

Así mismo define algunos conceptos que fortalecen el conocimiento de la aplicación del enfoque ambiental donde define algunos términos considerados en esta investigación: (NORMA TÉCNICA) (MINEDU, WWW.MINEDU.GOB.PE, 2017)

**Conciencia ambiental:** Revisando la información del Ministerio de Educación (2017), se define como el “entendimiento que se tiene del impacto de los seres humanos en el entorno”. Es decir, entender cómo influyen las acciones de cada día en el medio ambiente y como esto afecta el futuro de nuestro espacio. La conciencia ambiental es una filosofía general y movimiento social en relación con la preocupación por la conservación del medio ambiente y la mejora del estado del medio ambiente. Es a menudo representado por el color verde. (MINEDU, 2017)

**Desarrollo sostenible:** Se define «el desarrollo sostenible como la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades».

La educación es un vector clave para preparar a las sociedades ante los cambios globales. Además, desempeña un papel fundamental para que se cumpla la agenda de los 12 objetivos de desarrollo sostenible relacionados a la educación.

**Espacios educativos:** Los espacios destinados para los PEA, el tamaño de área del terreno de los colegios, los niveles educativos y el número de alumnos, docentes y secciones; no son uniformes, por lo tanto, deberá adaptar y personalizar ciertas estrategias de intervención a la realidad y necesidad de cada uno de los colegios. (MINEDU, 2015, 2017)

**El cambio climático** Es un problema global con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y plantea uno de los principales desafíos actuales para la humanidad. Los peores impactos probablemente recaerán en las próximas décadas sobre los países en desarrollo. (...) Por ejemplo, los cambios del clima originan migraciones de animales y vegetales que no siempre pueden adaptarse, y esto a su vez afecta los recursos productivos de los más pobres, quienes también se ven obligados a migrar con gran incertidumbre por el futuro de sus vidas y de sus hijos.

**Enfoques transversales:** Son la base de la construcción curricular y se articulan con los principios de la Ley General de Educación. Se traducen en formas específicas de actuar, las cuales, en la medida que se consideran valiosas y por lo tanto deseables para todos, constituyen valores y actitudes que tanto los estudiantes, maestros y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Los enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, incluyendo prácticas y formas de organización que la institución educativa realice: Los enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica son: Interculturalidad, Inclusión o Atención a la diversidad, Igualdad de género, de Derechos, del Bien común, Enfoque ambiental y Búsqueda de la excelencia. Estos enfoques forman parte de acuerdos internacionales y políticas que reconoce y suscribe el Estado peruano. (MINEDU, 2016) permite la integración de distintas áreas y una mayor coherencia en el tratamiento de los contenidos propios de la educación ambiental.

**Educación ambiental** Proceso educativo permanente que busca generar conciencia ambiental) conocimiento, valores, conciencia y participación con un compromiso individual o colectivo para el cuidado del ambiente, la calidad de vida y por ende para el desarrollo sostenible

**Emprender.** Proyectos ambientales para resolver problemas ambientales y/o para aprovechar oportunidades y potenciales oferta servicios.

**Interdisciplinariedad.** Se integra en las áreas curriculares y en la vida escolar.

**Materia orgánica** Son los restos de organismo que se encuentran formando parte del suelo, en donde se desarrolla una actividad microbiana capaz de hacer accesibles los nutrientes a las plantas.

**Experiencia Vivencial:** Una experiencia vinculada al desarrollo de actividades socioculturales y productivas orientadas al buen vivir, que se desprenden del calendario comunal y que nos permite acercarnos desde la escuela a los saberes de los pueblos indígenas u originarios a partir de sus propias formas de aprender.

**Política Nacional de Educación ambiental (PNEA)** establece los objetivos, lineamientos y resultados esperados en la formación y fortalecimiento de una ciudadanía que participe del desarrollo sostenible nacional. Presenta las acciones específicas, responsabilidades y metas para su implementación. (MINEDU, 2017)

**Plan Nacional de educación ambiental PLANEA** Es la Herramienta que nos brinda las pautas para la ejecución de la PNEA. A fin de contribuir con la formación de una sociedad peruana solidaria, democrática y justa con ciudadanos y ciudadanas que cuentan con valores y estilos de vida saludables y sostenibles (MINEDU, 2017)

**Participar.** En la gestión ambiental local

**Problema ambiental** Es aquel problema que puede ser resuelto desde la perspectiva del cuidado del ambiente el uso adecuado de los recursos naturales.

**Pensamiento Glocal.** Favorece el entendimiento de las responsabilidades institucionales para la toma de decisiones en soluciones a problemáticas locales y globales ambientales.

**Protección del ambiente** Conjunto de medidas y actividades organizadas que propician el cuidado del ambiente y es a través de este que el hombre logra satisfacer sus necesidades básicas y alcanzar diferentes grados de desarrollo.

**Recurso natural** Aquello que nos brinda la naturaleza para satisfacer nuestras necesidades y la de todos los seres vivos

**Residuo** Cualquier material generado en los procesos de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, o tratamiento cuya calidad no permita usarlo nuevamente en el proceso que lo generó.

**Salud ambiental** Es el estudio de los agentes productores de enfermedades que han sido introducido en el ambiente por el hombre, así como las enfermedades causadas por dichos agentes.

**Segregación.** Acción de agrupar determinados componentes o elementos físicos de los residuos sólidos para ser manejados en forma especial.

**Investigar.** Conocer y valorar las potencialidades naturales y culturales

**Transversalidad.** Permite la integración de distintas áreas y una mayor coherencia en el tratamiento de los contenidos propios de la educación ambiental. Los concursos buscan garantizar la transversalidad de la educación ambiental, orientada al desarrollo de acciones que fortalezcan la conciencia ambiental en los y las estudiantes y de instituciones educativas para el desarrollo sostenible.

## 1.4. MARCO FILOSÓFICO

Luego de experimentar personalmente un golpe profundo por la destrucción de un modelo ecológico integral para el aprendizaje feliz de los niños, implementado en una escuela pública nacional 1986-2014, con la participación activa de muchos actores de la comunidad, puedo apreciar que día a día estamos viviendo carencias como verdaderos seres humanos, que deterioran la calidad de vida de comunidades que están entrando en una etapa de mayor conciencia ambiental, me planteo si debo esconder aquello que fue y es tan visible en cada acción pedagógica que se realizaba con los niños del jardín ecológico y que se sigue en muchas escuelas donde la ética va más allá de los formalismos y concursos. No se trata de informar si lo que ocurrió en la escuela donde yo era directora por 30 años, sino que esto ocurre al tomar conciencia reconociendo mi contribución y la contribución de todos los actores locales de Pando IX Etapa, San Miguel. Puedo apreciar lo que puede ocurrir en nuestras vidas y en nuestro mundo debido a la crisis de principios y valores. ¿Cómo nos relacionamos con nosotros mismos y con los demás? Tal vez de manera juiciosa, todo esto me llevó a estudiar y practicar la comunicación no violenta, en la cual pude encontrar habilidades de cómo relacionarse compasivamente y escuchar a los de nuestro entorno. Lo fácil se aprende y se hace en seguida, lo difícil nos cuesta la vida.

Hablando de conciencia ambiental me lleva a expresar que siento una gran ausencia de la una cultura de paz, de amor, y respeto por el medio ambiente en muchas instituciones educativas.

**Sócrates (469-399 a.C)** Como gran pensador del mundo antiguo, se centró en la razón y la lógica. La filosofía o el amor por la sabiduría fueron su manera de buscar la verdad y la realidad en el mundo.

Creo que al hablar del enfoque ambiental es considerar sobre todo al ser humano, sus pensamientos, sentimientos, creencias y todo lo que cada uno realiza en su vida donde le toca estar, por lo tanto, creo que es todo lo que hacemos, nuestras obras realizadas donde nos encontremos, preguntándonos siempre sobre que queremos hacer con la educación ambiental actualmente, lo importante es no separar a la naturaleza del hombre. Se necesita una nueva ética para el

fortalecimiento de una verdadera conciencia ambiental, que no esté contaminada ni con la religión y con los instintos económicos.

**Maturana Humberto (2017) Mencionado** por Camila que en un discurso dirigido a educadores, habló del verbo “amar”, donde nos insiste que el sentimiento articulador que nos caracteriza como especie es el amor, el cual no está considerado en el currículo, ni como amor a los demás, ni como amor a la naturaleza, ni como amor a la vida y al ambiente, motivo por el cual recurro a un párrafo de uno de sus textos: “La emoción fundamental que hace posible la historia de hominización es el amor. El amor es constitutivo de la vida humana pero no es nada especial. El amor es el fundamento de lo social con la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia. (Camila, 2017)

He revisado la Agenda **2030 para el Desarrollo Sostenible**, donde se pretende retomar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y lograr lo que con ellos no se consiguió. También se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Los Objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. (...) insisto en que falta la dimensión cultural.

En lo que se refiere a las personas, hay la decisión por un medio ambiente saludable. Referente al planeta estamos decididos a protegerlo contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Estamos decididos por la prosperidad, a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y por qué el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza. Decididos por la paz que mueve a propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. El desarrollo sostenible no es posible sin la paz, ni la paz puede existir sin el desarrollo sostenible. Estamos decididos a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible centrada en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

Así mismo me inspira la **Encíclica del Papa Francisco (Jorge María Bergoglio (2015)**. 1. «Laudato si', mi' Signore» – «Alabado seas, mi Señor», cantaba san



Francisco de Asís. En ese hermoso cántico nos recordaba que nuestra casa común es también como una hermana, con la cual compartimos la existencia, y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos: «Alabado seas, mi Señor, por la hermana nuestra madre tierra, la cual nos sustenta, y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba». (...)

Sobre el cuidado de la casa común. Contaminación y cambio climático: 23. El clima es un bien común, de todos y para todos. En las últimas décadas, el calentamiento ha estado acompañado del constante crecimiento del nivel del mar, y además es difícil no relacionarlo con el aumento de eventos meteorológicos extremos.

Entre los temas que la Encíclica analiza desde una visión católica y humana nos invita a tomar una posición crítica y solidaria como persona integrante de la naturaleza y con nuestra “Casa Común”: La Tierra. La encíclica abarca además del tema antes presentado, los problemas ambientales globales como son: “contaminación, basura y cultura del descarte”, “la cuestión del agua”, “pérdida de biodiversidad”, “deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social”, entre otros problemas sociales que generan y se generan por esta “inequidad planetaria”. (Francisco, 2015).

La exclusión social vivida personalmente con la Reforma Magisterial en el Perú hizo que muchos directores sabios y experimentados de escuela, sintamos una degradación social silenciosa que rompió los lazos de una integración y comunión con nuestra comunidad y estado; Deterioro integral en todos sus aspectos que no favorecen el desarrollo de una capacidad de vida con sabiduría, de un pensamiento profundo y de un amor generoso. Esto llevaría a muchos directores de escuela a un nuevo desarrollo cultural superando todos los desafíos o a una abrumadora y profunda melancolía, insatisfacción en las relaciones interpersonales, o a un dañino aislamiento.

Al hablar de medio ambiente indica una relación, entre la naturaleza y la sociedad que la habita sin embargo el aislamiento de lo natural, en el cual están ubicadas muchas escuelas en la ciudad de Lima, hace que ayude cada vez más a cauterizar la conciencia y a ignorar parte de la realidad, y hace que solo se despierte cuando hay concursos ambientales o monitores de la UGEL que supervisan y monitorean y que hace que conviva el discurso “verde”. con conocimientos fragmentados y aislados fijados en el currículo del 2009, haciendo que los estudiantes se conviertan

en una forma de ignorancia si se resisten a integrarse en una visión más amplia de la realidad.

Hace falta la conciencia de un origen común, de una pertenencia mutua y de un futuro compartido por todos. Esta conciencia básica permitiría el desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida. Se destaca así un gran desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración. Estamos ante un desafío educativo nuevo, con la postergación del nuevo currículo Nacional, en el cual ya no se hablará de temas sino de “competencias”, entre ellas las ambientales, donde un estudiante crezca en un contexto de bienestar, para crecer en solidaridad, responsabilidad y el cuidado de su ambiente basado en la compasión, con pequeñas acciones cotidianas hasta conformar un estilo de vida a veces invisibles pero que nos permite experimentar que vale la pena hacerlo por el bien común. Es necesario considerar que la formación integral de los estudiantes se inicia en la familia, y es en este lugar donde se cultiva el amor y el cuidado de la vida, el orden, la limpieza el respeto por los seres creados, a valorar lo que se recibe y a convivir con lo que nos rodea. (Francisco, 2015)

**El antropólogo A. Montagu**, afirma en su libro sobre La naturaleza de la agresividad humana (1983), que nadie que ha sido suficientemente amado se ha convertido en asesino. Con ello no hace sino poner de manifiesto la importancia para la adquisición de pautas de comportamiento agresivo del medio donde se ha desarrollado el individuo. Por eso es tan importante la implementación del plan Nacional de educación ambiental que ayudará a bajar la agresividad de los niños, sobre todo al sembrar una planta y cuidarla.

Lo que me da energía para seguir en estos programas es la esperanza de una transformación mutua a través de nuestras vidas compartidas con los estudiantes y con la comunidad educativa de las escuelas. Ecoeficientes.

Nos hemos vuelto más honestos acerca de nuestras habilidades y desafíos y más apoyo el uno del otro. Me alegro de que hayamos dado este paso hacia la formación de escuelas ecoeficientes para identificar la brecha de capacidad en nuestros proyectos de desarrollo en todas las escuelas, y para responder capacitando a nuestros estudiantes a fortalecer sus competencias ambientales.

Según el estudio del PNUD 1990, se define el desarrollo humano como un proceso hacia la calidad de vida como: Tener acceso a los recursos necesarios para logro de vida digna, adquirir conocimientos, disfrutar de una vida prolongada y saludable (PNUD-ONU, 1990)

Es bueno mencionar que dentro de este estudio de investigación se tomará en cuenta los valores, en la medida en que se suscribe en el enfoque de desarrollo humano, que incorpora la ética en su concepción del desarrollo.

El desarrollo humano propuesto desde la necesidad de posibilitar el acceso a la población a la alimentación, educación y sanidad.

A mi modo de ver el desarrollo humano sostenible es mucho más de lo que se sostiene Ricardo Guzmán Díaz (Ricardo, 2013) Desarrollo humano integral: orientado a las verdaderas necesidades humanas: permanencia, seguridad, afecto, participación, identidad y libertad.

**Enrique Leef** afirma que el desarrollo sostenible se muestra poco duradero por la mercantilización de la naturaleza y de la economización del mundo. (Leff, 1998)

Es así como la filosofía moderna y contemporánea descuidó la naturaleza desde su esencia como bondad y belleza, compañera del hombre en un mismo destino compartido, con respeto, dignidad y conservación mutua.

Por lo tanto, en este estudio de investigación podremos ver cómo el crecimiento y desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria de las escuelas ecoeficientes de san Juan de Lurigancho van en búsqueda de un cambio de mentalidad, con una visión integral del desarrollo, del hombre y del medio ambiente. Construir una sociedad peruana solidaria, democrática y justa con ciudadanos y ciudadanas que cuentan con valores y estilos de vida saludables y sostenibles; con ciudadanos y ciudadanas que asumen su rol en el desarrollo de una sociedad que respeta y protege toda forma de vida; que asumen los impactos y costos ambientales de su actividad; que valoran los saberes ancestrales que reflejan una mejor relación entre el ser humano y el ambiente, y que trabajan por el bienestar de las generaciones presentes y futuras en un contexto de cambio climático. D-S N° 016-MINEDU

El cambio lento pero sostenido en una práctica constante es el que hace que se obtengan logros y se consoliden en cambios de conducta y hábitos que nos demuestren que no es tan difícil cambiar.

Las graves condiciones en el mundo han traído como consecuencia la dedicación y fuerza de considerar importante lo que se estaba haciendo por el cuidado del planeta, tal vez casos aislados como la experiencia del Barcia Boniffatti 1986-2013 ¿Educación ambiental surge desde la época de los años setenta, Que es lo que ha entorpecido este camino? que este cambio de la educación ha sido entorpecido por resistencias personales y de conflictos personales e institucionales.

**El Rabino Harold Kushner** (2015) nos dice cuando tu vida está llena del deseo de ver la santidad en la vida diaria, algo sucede lo mágico: ¡la vida ordinaria se vuelve extraordinaria, y comienza el proceso mismo de la vida para nutrir tu alma!

Sin detenernos en la historia, debemos detenernos en la expresión crítica desde el cambio educativo a través de un enfoque ambiental.

Esta es mi posesión filosófica: Humanista y está inspirada en el verdadero amor no como un sentimiento sino **como una decisión**, que hace que todo lo que está en nuestras manos se transforme en beneficio para el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes, para el bien común de las personas, el planeta y la prosperidad. También mi posesión humanista tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad, para mejorar las condiciones de vida de todas las personas y nuestro mundo se transformará en un lugar mejor.

El Papa Francisco, se inspira en San Francisco de Asís ejemplo por excelencia del cuidado de una ecología integral, vivida con alegría y autenticidad, quién tuvo una manifestación hacia la creación en armonía consigo mismo y con todo lo que le rodea.

Debo mencionar en mi tesis de Maestría denominada “Aplicación del programa integral y su influencia en el desarrollo integral de los niños de 4 y 5 años de la IEI Emilia Barcia Boniffatti” (2016) he asegurado que “La educación contribuye al desarrollo humano en todos los aspectos, Surge la interdisciplinaridad, **y la multidireccionalidad** con una visión holística que es la toma de conciencia de esta crisis ambiental. La filosofía está enmarcada en la inteligencia espiritual donde trasciende e invita a sensibilizar a quererse desde niños desde la infancia como persona, con sus amigos, con su familia y comunidad. Esto lleva a la (conciencia y comprensión, hasta la formación de valores y de actitudes. La primera utopía se debe encarnar en nosotros mismos para que haya cambio en todos los seres humanos. (De Los Ríos, 2011)

**Humanización:** Estamos interactuando en el medio nos merecemos reconocernos como personas humanas. El problema que más “indigna” a la sociedad de hoy es la falta de calidad humana, que lo vemos a diario en la violación de los derechos humanos, el desprecio a la vida, la violencia, el secuestro, el terrorismo, las guerras, el hambre, la exclusión, la falta de escuelas, la alienación consumista, la corrupción política y el sinsentido... Los educadores sufren el desgaste lento de la “indignación” impotente, que nos hace recordar el pensamiento de M. Gandhi: “Crear en algo y no vivirlo es deshonesto”. Ser auténticamente humanos es la única alternativa para poder acoger al otro tal como es, respetarlo profundamente y comprometerse por devolverle su plena dignidad por un trabajo educativo sistemático: “Hay un solo heroísmo: ver el mundo como es y amarlo” (Romaní Rolland). La misma escuela cristiana tiene que pasar de la religión a la humanidad, de la dureza a la ternura, de la tensión y el castigo al incentivo motivante de la autoestima y el éxito. Como dice San Clemente de Alejandría: “Nuestra vida debe ser una primavera porque tenemos en nosotros la Verdad que nunca nos hace envejecer”. (De Los Ríos, 2013)

Para la elevación de nuestra **conciencia ambiental** es necesario el entusiasmo de aprender para ir creciendo en solidaridad y la complementariedad, y así se concrete las relaciones de los niños con la naturaleza y que vayan creciendo en la responsabilidad frente a la vida. ¡Así nuestra vida diaria se vuelve extraordinaria, y comienza el proceso mismo de la vida para nutrir tu alma! (Francisco, 2015)

## **1.5. INVESTIGACIONES**

Dentro del campo de la investigación peruana e internacional, no he podido encontrar tesis de doctorado sobre aplicación del Plan Nacional De Educación Ambiental en el desarrollo de la Conciencia Ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas, pero si algunas que mencionan el desarrollo de la conciencia ambiental.

### **Investigaciones Internacionales**

**Vargas Ramos, Catalina (2013)**, en su tesis sobre Conciencia ambiental de los habitantes de la colonia Emilio portes Gil en México nos habla sobre “La Conciencia

ambiental en México es un tema de gran relevancia ya que las alteraciones de hoy en día sobre el medio ambiente son principalmente por actividades antropogénicas ya sea por el desarrollo industrial, consumismo, la contaminación, residuos sólidos, etc., por lo que es de gran importancia lograr un equilibrio entre la naturaleza - hombre y para alcanzar este equilibrio es necesario la educación ambiental la cual permite emplear diferentes estrategias para lograr generar sentimientos, desarrollar conciencia ambiental y evidenciar la necesidad de elaborar nuevos valores a partir de las experiencias directas. Por lo que la presente investigación tuvo como objetivo evaluar la Conciencia Ambiental de los habitantes de la colonia Emilio Portes Gil en la H. Matamoros (Tamaulipas) mediante el instrumento llamado Cuestionario de Actitudes Ambientales (CAAM) de Muévalos a una población de 50 habitantes conformada con 52% de mujeres y el 48% de hombres en un rango de edad entre los 20 a 31 años, obteniéndose una conciencia ambiental muy parecida con un 32% y 30% tanto del sexo femenino como del masculino respectivamente.”

**José Martín Montoya Durá (2010)** En su tesis doctoral denominado “Plan de educación ambiental para el desarrollo sostenible de los colegios de la institución la Salle.” Plan de Educación Ambiental se enmarca en la percepción de la nueva ética sociocultural, y sólo podrá realizarse si la Institución La Salle convierte al medioambiente en un tema en el que deba educar, para así cobrar conciencia de sus responsabilidades personales, institucionales y sociales. Además, este Plan de Educación Ambiental apoyaría a los centros educativos que tengan dificultades de consolidar otras pedagogías para el Desarrollo Sostenible (pedagogía de la salud, pedagogía de los valores, pedagogía intercultural, pedagogía por la paz, etc.) y, también, a continuar la labor de la UNESCO más allá del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.” Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/41714/montoya.pdf>

**Héctor Mauricio Parra Neira (2013)**, en su tesis nos demuestra que es posible cambiar un poco la concepción de las personas con respecto al medio ambiente, de cuidar sus recursos, aprovecharlos. Este trabajo fue realizado en la Institución Educativa Departamental La Fuente del Municipio de Tocancipá, donde se creó un grupo ecológico y se realizaron acciones en pro del medio ambiente y de crear una conciencia hacia él, este fue un trabajo que contó con la colaboración interdisciplinar de los docentes, en la semana de la Tecnología y la Creatividad.

Recuperado de <https://es.scribd.com/document/350364341/GENERANDO-CONCIENCIA-AMBIENTAL-pdf>

**Bach Yolanda Obispo Medina (2017)**, en su tesis sobre “Programa huerto escolar en la conciencia ambiental en estudiantes de la Institución Educativa República de Bolivia, Villa El Salvador-2017. La presente investigación titulada: “Programa huerto escolar en la conciencia ambiental en estudiantes de la Institución Educativa República de Bolivia, Villa El Salvador-2017”; tiene como objetivo general determinar el efecto del programa huerto escolar en el desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes del cuarto grado de secundaria de la I.E “República de Bolivia”, Villa el Salvador, 2017 La población estuvo constituida por 220 estudiantes del cuarto grado de secundaria de la institución educativa “República de Bolivia” del distrito de Villa El Salvador; se consideró una muestra de 70 estudiantes donde se aplicó la técnica encuesta para medir a través de la escala de Likert la conciencia ambiental de los estudiantes y como instrumento un pre-test y pos-test para la variable de conciencia ambiental. La variable Conciencia ambiental que se presentó estuvo organizado en cuatro dimensiones recogida de Chuliá (1995), planteada en 30 ítems para la recolección de datos a través de la técnica de la encuesta con índices de Likert, lo cual nos permite medir el efecto del Programa huerto escolar en el desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes de acuerdo a como lo perciben los sujetos de la muestra. La investigación es de tipo aplicada, de diseño cuasiexperimental, la muestra es no probabilística intencionada. Los datos fueron procesados con la estadística descriptiva y para contrastar las hipótesis se utilizó el coeficiente U de Mann Whitney el cual permitió conocer la diferencia significativa entre el grupo control y el grupo experimental. La conclusión confirmó que el grupo experimental donde se aplicó el Programa huerto escolar mejoró de manera significativa a diferencia del grupo control. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/154580817.pdf>

**Jocelyn Díaz Encinas y Fabio Fuentes Navarro (2018)**, en su tesis denominada Desarrollo de la conciencia ambiental en niños de sexto grado de educación primaria. Significados y percepciones, nos muestra El objetivo fue comprender e interpretar cómo se desarrolla la conciencia ambiental y cómo emergen los significados que la conforman. Se efectuó mediante el Método del Interaccionismo

Simbólico, desde el Enfoque Histórico-Hermenéutico, posicionándose en el Paradigma Investigativo Interpretativo Naturalista. Los resultados aportan conocimientos en cuatro dimensiones para la comprensión del proceso de desarrollo de la conciencia ambiental, lo cual puede coadyuvar a la reformulación de programas de estudio y selección de metodologías didácticas propicias para favorecer la conciencia ambiental desde edades tempranas y con ello contribuir a una educación sustentable acorde a las actuales problemáticas ambientales.

Fuente: *version On-line* ISSN [1870-5308](#)

## **Investigaciones Nacionales**

**Arriola Prieto, César Teodoro (2018)**, en su tesis sobre “Aplicación del programa de educación ambiental y el desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes de la facultad de enfermería, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 2017”, Tuvo como objetivo determinar la influencia de la aplicación de un Programa de Educación Ambiental en el desarrollo de la conciencia ambiental en estudiantes de la Facultad de Enfermería, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 2017. La investigación por el enfoque es cuantitativa, tipo aplicada, por la temporalidad es de tipo transversal o transaccional. El diseño utilizado fue el preexperimental. La población de estudiantes de enfermería fue de 123 y la muestra quedo definida por 60 colaboradores.

**Almeida Araujo, Katia Paola (2016)** El presente estudio denominado Conciencia Ambiental en estudiantes de sexto grado de educación primaria de la Institución Educativa 2090 "Virgen de la Puerta"-Los Olivos-2015, tuvo como objetivo determinar el nivel de conciencia ambiental en los estudiantes ya mencionados. Este estudio se desarrolló dentro de la metodología básica, diseño no experimental descriptivo, con un enfoque cuantitativo. Para ello se validó un cuestionario llamado “Conciencia ambiental en estudiantes del sexto grado de Educación Primaria”, seguidamente se aplicó el instrumento a una población de 150 estudiantes. Luego del análisis e interpretación de los resultados se logró establecer los niveles de conciencia ambiental que presentan los niños del sexto grado del nivel primario de la Institución Educativa antes mencionada, se halló que el 75% de los estudiantes presentan un nivel intermedio de conciencia ambiental, el 25% de los estudiantes



tienen nivel alto, considerando estos resultados se concluyó que los estudiantes del sexto grado de la institución educativa en mención, presentan un nivel intermedio de conciencia ambiental.

Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/103>

**Quispe Novoa Jessica (2014)** En su tesis doctoral denominada “Demostrar que la aplicación del Programa “reciclando residuos sólidos”, mejora la conciencia ambiental en los niños del cuarto y quinto ciclo de Educación Primaria de la I.E. Santa Isabel de Aragón, Chimbote - 2014”. Se aplicó el diseño cuasi experimental; por lo que se manejó dos grupos, uno control y otro experimental, a los que se les aplicó una medición previa y posterior. Se trabajó con la totalidad de la población, conformada por 46 niños y niñas del cuarto y quinto ciclo. Los métodos utilizados fueron los métodos teóricos y empíricos. La técnica que se utilizó fue la encuesta y su instrumento el cuestionario. El programa que se aplicó: “Reciclando residuos sólidos”.

Llegó a la conclusión que conciencia mejora el nivel de conocimiento...De acuerdo a los resultados se demostró la aplicación del programa “Reciclando residuos sólidos”, mejora la conciencia ambiental en los estudiantes del grupo experimental, con un 87% ubicándose en la escala de valoración bueno, con una ganancia pedagógica de 16,52 puntos.

Recuperado de <http://repositorio.uns.edu.pe/handle/UNS/2851>

**Medina Llerena, Karen Ivonne (2015)** En su tesis denominada Fortalecimiento de la conciencia ambiental de las estudiantes del V ciclo nivel de educación primaria de la Escuela ecológica urbana San Lorenzo 40020, mediante la realización de proyectos ecológicos Arequipa-2014 El trabajo de investigación ha sido concebido con la idea de fortalecer la conciencia ambiental de los estudiantes, utilizando la metodología de proyectos.

Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/1982/EDmellki.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**Elva Margarita Huamán Mostacero (2016)** En su tesis titulada Conciencia ambiental y los valores en los estudiantes de 6to grado de primaria en la Red educativa N.º 17. Los olivos, nos dice: tuvo como problema general ¿Qué relación existe entre la conciencia ambiental y los valores en los estudiantes de 6to de primaria en la red educativa N.º 17 los Olivos 2016? Donde se demostró que la

conciencia ambiental tiene una relación alta con los valores en los estudiantes de 6to grado de primaria en la red educativa N°17 los Olivos – 2016 según el valor de Rho de Spearman  $Rho = 7.33$ , con la cual la hipótesis general queda demostrada.

Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/4945>

**Lezama Romero, Miriam Ruth (2016)** en su tesis Aprendiendo como científicos en la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria de la IE N° 2078, los olivos 2015 tiene como problema ¿Cuál es la influencia del taller aprendiendo como científicos en la conciencia ambiental de los niños y niñas del segundo grado de primaria de la Institución Educativa N° 2078 Nuestra Señora de Lourdes del distrito de Los Olivos - 2015? Y tiene como objetivo: Comprobar cuál es el nivel de influencia del taller aprendiendo como científicos en la conciencia ambiental de los niños y niñas del segundo grado de primaria de la Institución Educativa N° 2078 Nuestra Señora de Lourdes del distrito de Los Olivos 2015. Donde se concluye que el taller aprendiendo como científicos ha tenido un efecto sobre la variable dependiente, aceptándose la hipótesis de investigación y rechazándose la hipótesis nula. Finalmente, la sugerencia puntual es que, ante el creciente problema de la contaminación del medio ambiente es imprescindible tomar las medidas necesarias para lograr que los niños y niñas en edad escolar, tomen conciencia de esta problemática y participen activamente en su conservación. Para ello, es necesario incluir en su formación actividades que fortalezcan la conciencia ambiental mediante la aplicación de los procesos de indagación científica, como los propuestos por la ECBI Chile

Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/5039>

**Malca Parachí, María Consuelo (2016)** En su tesis la conciencia ambiental en los estudiantes del 5to y sexto grado de primaria de la IE Virgen del Morro Solar de Chorrillos-2015, donde se obtuvo como resultado que 100 estudiantes que representa el 58,8 % presentan un nivel consciente de la conciencia ambiental demostrando así, conocimientos, sentimientos, y por ende una buena inclinación actuar de forma positiva ante el medio ambiente. La descripción de grado de instrucción con conciencia ambiental de donde se muestra el mayor valor de prevalencia perteneciente al sexto grado. En el grupo femenino reveló poseer actitudes más favorables de conciencia ambiental que los varones, en la dimensión cognitiva y conativa pero no se diferencia en la dimensión afectiva. Finalmente, el trabajo ha permitido construir y validar una escala de actitudes hacia la

conservación ambiental, de acuerdo con la propuesta de Likert. Dicha escala que se puede aplicar en forma individual y colectiva, aunque con ciertas limitaciones, permite observar la actitud, así como cada una de sus dimensiones.

Fuente: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/7321>

**Tejada Castañeda, Hugo Raúl (2016)** en su tesis denominada Programa Educativo “Cuidemos Nuestro Ambiente” y el Desarrollo de la Actitud Ambiental de los niños de Educación Primaria de la Institución Educativa Pedro M. Ureña” de la ciudad de Trujillo, fue demostrar que el desarrollo el programa contribuiría a desarrollar la actitud ambiental en la muestra seleccionada. Como resultado del desarrollo del programa, se obtuvo información importante en las tres dimensiones evaluadas: dimensión cognitiva, dimensión conativa y dimensión actitudinal; encontrando diferencias significativas entre el pre test y el pos test, por lo que se concluyó que el Programa Educativo “Cuidemos nuestro ambiente” ha influido significativamente en el desarrollo de la actitud ambiental de los niños del tercer grado “E” de la IE No 81014, “Pedro M. Ureña”.

Fuente: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/4502>

## **1.6. MARCO LEGAL**

### **Marco legal Internacional**

En la conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) cubre para la tierra, se reafirma la educación ambiental como medio para alcanzar el desarrollo sostenible. Se aprueba la declaración de Río y la Agenda 21 (capítulos 35 y 36), donde se precisa lo siguiente: Reorientar la educación hacia el desarrollo sostenible, aumentar la **conciencia ambiental**, fomentar la capacitación.

La convención Marco sobre Cambio Climático (1992) El Artículo 6 de la referida Convención (CMNUCC) planteó la necesidad de desarrollar esfuerzos en materia de acceso a la información, sensibilización, educación, formación, participación y cooperación internacional.

El convenio sobre diversidad biológica (1992) El Artículo 13 de la CDB que tiene como objetivo apoyar a las partes y otros interesados pertinentes, incluidos los educadores, para **aumentar la conciencia** sobre, entre otras cosas el significado

y la importancia de la biodiversidad para lograr los objetivos del desarrollo sostenible.

Programa de trabajo de DAHA (2012) Impulsa el artículo de la CMNUCC Resalta uno de los objetivos de la educación es promover los cambios necesarios en los estilos de vida, las actitudes y los comportamientos frente a los efectos del cambio climático.

CIDEA VII (2014) Impulsa a que los países desarrollen e implementen políticas de educación ambiental fomentando nuevos modos de comportamiento para asegurar la continuidad de la vida.

UNASUS (2014) Objetivo 6 del eje estratégico Ciudadanía y Derechos, contribuir al desarrollo y consolidación de políticas de educación ambiental y conciencia ambiental comprometidas con el desarrollo sustentable.

Declaración Ministerial CMNUCC (2014) ministros de estado firman en la COP20 la Declaración de Educación y sensibilización en el cambio Climático.

Acuerdo de Paris 2015 COP 21 Busca medidas para mejorar la educación, la formación, la sensibilización.

### **Marco legal Nacional**

#### **Políticas de estado**

El Acuerdo Nacional, suscrito el año 2002, en su Política No. 12 propone fomentar el compromiso de la educación en el desarrollo de una conciencia ambiental, y en su Política No.19, menciona como uno de sus objetivos que el Estado “Promoverá la participación responsable e informada del sector privado y de la sociedad civil en la toma de decisiones ambientales y en la vigilancia de su cumplimiento y fomentará una mayor conciencia ambiental”.

La política N° 032 del Acuerdo Nacional establece la Gestión de Riesgo de Desastres y establece “Desarrollar en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional programas y proyectos de educación preventiva frente a los riesgos, dentro del marco de un enfoque de sostenibilidad ambiental.

- ✓ Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (DS. 111-2012-PCM).

- ✓ Política Nacional de Educación Ambiental” DS N° 12-2009 MINAM, DS N°017-2012- ED. “
- ✓ Aplicación del enfoque ambiental en la educación básica y técnico productiva, Resolución. Viceministerial N° 0006-2012-ED. (Indicadores de evaluación de instituciones educativas para el desarrollo sostenible).

### **Planes**

- ✓ Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 (DS N° 054-2011 PCM) Establece como uno de sus programas estratégicos, la estrategia Nacional de aplicación del enfoque ambiental
- ✓ Plan Nacional de Acción ambiental PLANAA PERÜ: 2011-2021 (DS N° 014-2011) MINAM7.6 Enfoque ambiental en las Instituciones educativas)
- ✓ Plan Nacional de Gestión de riesgos: PLANEGERD 2014-2021(DS N° 034-2014-PCM
- ✓ Plan de Salud escolar 2013-2016-MINEDU
- ✓ Plan Nacional de seguridad Alimentaria y Nutrición 2015-2021(DS N° 010-2013-S. A)
- ✓ Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 (PLANEA) Decreto supremo 016-2016-MINEDU.

### **Leyes**

En Perú, la Ley General de Educación del Perú (Ley No. 28044 de julio del 2003) establece como uno de los Principios de la Educación “**La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida**” (artículo 8, numeral g.), y como un fin de la educación el contribuir a la formación de una sociedad que supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país (Artículo 9, numeral b). Orientación que ha sido concretada en la R. M. N° 0048-ED-2005 , R.M. N° 0710-ED-2005 y en la en la R.M. N° 0712-ED-2006 y en todas las Directivas Nacionales que aprueban las “Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones de Educación Básica y Educación Técnico - Productiva, para los años 2005 , 2006 y 2007,y siguientes en las que se establece a la Educación Ambiental como Aspecto Pedagógico Transversal y define su accionar en las instancias de gestión educativa descentralizada.

La Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental del Perú, Ley No. 28245 del 2004, sitúa como uno de los instrumentos de gestión y planificación ambiental “la elaboración de propuestas en materia de investigación y educación ambiental” (artículo 6, numeral j). Adicionalmente, en el Título III correspondiente a la Autoridad Ambiental, establece como una de las funciones del Consejo Nacional del Ambiente “Fomentar la educación ambiental y la participación ciudadana en todos los niveles”. En el Título VII referido a la Educación Ambiental, el Artículo 36 De la Política Nacional de Educación Ambiental, afirma que “El Ministerio de Educación, en coordinación con el CONAM, elabora la Política Nacional de Educación Ambiental

El Decreto Supremo 008-2005-PCM, menciona en su Artículo 87 que la educación ambiental es el instrumento para lograr la participación ciudadana y base fundamental para una adecuada gestión ambiental. Asimismo, que el Ministerio de Educación y el CONAM tienen la obligación de articular y coordinar con las entidades de Estado y la Sociedad civil la Política Nacional de Educación Ambiental, cuyo cumplimiento es obligatorio.

Por su parte la Ley General del Ambiente, Ley 28611, en su artículo 127, define educación ambiental como “proceso educativo integral, que se da en toda la vida del individuo, y que busca generar en éste los conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas, necesarios para desarrollar sus actividades en forma ambientalmente adecuada, con miras a contribuir al desarrollo sostenible del país”. Asimismo, ratifica que “El Ministerio de Educación y la Autoridad Ambiental Nacional coordinan con las diferentes entidades del estado en materia ambiental y la sociedad civil para formular la Política Nacional de Educación Ambiental, cuyo cumplimiento es obligatorio para los procesos de educación y comunicación desarrollados por entidades que tengan su ámbito de acción en el territorio nacional”

La Resolución Suprema Nº 001 - 2007-ED que aprueba el "Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú", elaborado por el Consejo Nacional de Educación, señala entre sus programas, “Enfatizar como áreas prioritarias de aprendizaje las ciencias –que incluyen la relación con el ambiente; la ciudadanía –que incluye la identidad nacional, la convivencia, la integración social, el respeto por las diferencias; y el desarrollo personal –que

incluye la autonomía, la autoestima, la expresión estética, el cuidado y desarrollo del cuerpo, la psicomotricidad y la conducta moral, para niños de 6 a 12 años.

Así mismo en PEN en su Objetivo estratégico sexto “una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad” establece la Política N.º 27. Participación y movilización social en torno a desafíos centrales y numeral 27.5. “Realizar acciones permanentes de educación ambiental en las comunidades”

La Ley N.º 29664(SINAGERD). crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que establece dentro de sus políticas “La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la interiorización de la Gestión del riesgo de Desastres. El Sistema Educativo Nacional debe establecer mecanismos e instrumentos que garanticen este proceso”. Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, se necesita fortalecer la institucionalidad educativa para la educación ambiental en todos los niveles de gobierno y en todas las instancias de gestión educativa descentralizada.

- ✓ Constitución Política del Perú. El numeral 22 del artículo 2º
- ✓ Ley N° 28551-Los incisos “g” del artículo 8º, el inciso “b” del artículo 9º y el artículo 68º además Ley que establece la obligación de elaborar y presentar planes de contingencia
- ✓ Proyecto Educativo Nacional al 2021 Objetivo estratégico: 1.2 Promover entornos comunitarios saludables y amables y estimulantes para niños y niñas. Objetivo estratégico 2: 5.2 Diseñar currículos regionales que garanticen aprendizajes nacionales y que complementen el currículo con conocimientos pertinentes y relevantes para su medio. Objetivo estratégico 6: 27.4 Proteger a niños y jóvenes de factores nocivos para la salud física y mental que existen en el medio. 27.5. Realizar acciones permanentes de educación ambiental en las comunidades.
- ✓ El Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2021  
Analiza las tendencias y las variables que influyen en la gestión del sector educativo, donde se identifican diez tendencias principales que afectan al sector, la intensificación del cambio climático una de ellas; y, por otro lado, del análisis de las tendencias y los componentes del sector, se identificaron 43 variables que influyen en él, siendo 07 de ellas exógenas, y dos de las variables exógenas relacionadas al enfoque ambiental: nutrición infantil y cambio climático.

El objetivo Estratégico sectorial 1 (OS): Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes, incluye el enfoque ambiental en la mejora de la calidad de los aprendizajes, considerándose para esta las particularidades socioculturales de la población y del ambiente en el que se desenvuelven los estudiantes.

La primera estrategia es “Asegurar el desarrollo temprano de niños de 3 a 5 años a partir del acceso a servicios de educación inicial de calidad”, se señala que: “Consiste en la universalización de la educación temprana con calidad (...) a través de la implementación de una propuesta pedagógica adecuada, que estimule (...) la **conciencia ambiental, de salud general y bienestar** (...)”.

La segunda acción estratégica “Facilitar los procesos de aprendizaje de los alumnos dentro del aula, con énfasis en aquellos con bajo rendimiento académico” se señala, entre otros, implica el “desarrollar y mejorar las estrategias para una **alimentación escolar** adecuada y saludable que contribuya al desarrollo físico, mental y emocional de los alumnos”.

La quinta y séptima también mencionan el enfoque ambiental (TICS y deporte).

✓ Currículo Nacional con enfoque ambiental – RM- 281-2016 MINEDU

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con **conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental** y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

Objetivos 7- 2015 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Meta 7B Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010. Meta no alcanzada.





Fuente: De los Ríos



Fuente: <https://ametzagaina.org/2018/01/12/de-los-odm-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-a-los-ods-objetivos-de-desarrollo-sostenible-repitiendo-errores-y-fracasos/>

## CAPITULO II

### PROBLEMA, OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

##### 2.1.1. Descripción de la Realidad Problemática

Muchas veces, al hablar de problemas ambientales se nos viene a la cabeza la destrucción de la capa de ozono, el calentamiento global, el alarmante aumento de la generación de residuos. Pero no vemos una relación directa entre nuestras acciones diarias y estos acontecimientos. “Mucha gente pequeña en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas... ¡Puede cambiar el mundo!

Esta investigación muestra el verdadero problema de la falta de conciencia de algunas autoridades y el poco compromiso de los profesores para que la aplicación del Enfoque Ambiental pueda ser aplicado en forma transversal, consiente y responsable en todas las instituciones educativas del País.

La crisis ambiental que sorprende y aqueja al mundo hace que los seres humanos nos olvidemos de la vida, de todo el planeta, de la desertificación de las tierras, el desecamiento de las aguas, la contaminación de la atmosfera, la pobreza de los pueblos y la desolación del alma humana. Siendo este un paradigma depredador.

La problemática ya no se centra solo en el hecho de sensibilidad ambiental de la sociedad, sino en cómo comprender esta sensibilidad social desde las diferentes dimensiones del ser humano y es que, a diferencia de la teoría y práctica, se ha defendido la dimensión humana entre actitud y conducta. ¿Es importante ver las dimensiones específicas que llevan a legitimar el comportamiento ambiental de los estudiantes, quienes impulsados por sus profesores llegan en un alto grado de conciencia ambiental, pero sólo en las escuelas que incorporan el Plan Nacional de Educación ambiental, pero que pasa en la mayoría de las escuelas que no lo consideran? Siento que falta mucho liderazgo del MINEDU

Dentro de las escuelas es necesario propiciar las relaciones entre los propios estudiantes, con las demás personas y con Dios desde una espiritualidad que

demuestre una razón cordial y sensible, con un compromiso serio de amor, responsabilidad y compasión hacia nuestra casa común.

Nosotros cambiamos cada segundo, el crecimiento y desarrollo de nuestro ser va cambiando cada día, así mismo nuestra familia, nuestros amigos, nuestro entorno nuestras comunidades, nuestro ecosistema van cambiando cada día y es bueno esto, lo mejor es que seamos conscientes primero de este cambio en nuestro ser, como soy, como me siento, como siento a los demás, que hay en mí que me hace sentir feliz, que siento que me condiciona para ser, sentir y hacer. Me interesa mucho mi felicidad y de los que me rodean sin embargo siempre hay otros planes que no van con el amor y agradecimiento, si no con el egoísmo; Pero que hacer frente a esto que hace que las cosas que cambian se sobrepasen los límites y no podamos disfrutar de los bienes y servicios necesarios para sobrevivir de manera adecuada y crecer sosteniblemente.

Promover y participar activamente en la planificación de las acciones de educación ambiental, de aplicación del enfoque ambiental y sus componentes temáticos: cambio climático, ecoeficiencia, salud y gestión de riesgos de desastres en los documentos de gestión institucional y pedagógica de las UGEL (tales como el PEL), en coordinación con la DRE/GRE.

Ausencia en asistencia técnica y asesoría pedagógica a directivos y docentes para la incorporación del enfoque ambiental en la programación curricular, en el proceso de enseñanza y de aprendizaje y en otras acciones educativas pertinentes para la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes, incluyéndolos en los documentos de gestión escolar (Proyecto Educativo Institucional - PEI, el Plan Anual de Trabajo - PAT, y el Proyecto Curricular Institucional PCI) para su posterior reporte a la DRE/GRE.

Es muy necesario promover y orientar la conformación de los comités ambientales de las II.EE. mediante resoluciones directorales y en coordinación con la comunidad educativa, garantizando la formalización de estos mediante la elaboración de un plan de trabajo que será reconocido por la institución educativa y el gobierno local en acto público.

Promover e Impulsar, orientar y monitorear la aplicación del enfoque ambiental, a través de la herramienta de monitoreo del enfoque ambiental y la sistematización de experiencias destacadas de las II.EE. de su jurisdicción.

Participar en la sistematización y validación de las orientaciones pedagógicas y metodológicas de educación ambiental propuestas por la Dirección General de Educación Básica Regular del MINEDU.

La implementación del PLANEA en las Instituciones educativas desarrollará la conciencia ambiental en los estudiantes propiciando ambientes espacios saludables ya agradables, limpios y seguros.

En este contexto las Instituciones educativas están insertas y se nutren de todo lo que hacen, desarrollando la verdadera espiritualidad que trasciende la dimensión cognitiva y trasciende con buenas actitudes a favor del ambiente hace el empoderamiento y liderazgo de todos, cuidando el medio ambiente que es la condición necesaria para la nuestra salud y de nuestro planeta y la continuidad de nuestra sociedad.

Me pregunté a ¿quiénes investigar? a los estudiantes de sexto grado de primaria de las escuelas ecoeficientes de San Juan de Lurigancho ¿qué? se va a investigar (aquello que ayuda a resolver diversos problemas ambientales y propician el bienestar, Buen trato, acogida, salud, nutrición, ambiente agradable), ¿dónde? (la localización de problemas dentro del espacio de estudio, aulas, servicios higiénicos, comedor, talleres, patios, fachada, biohuertos, espacios educativos (ESVI) y ¿cómo? (el proceso o mecanismo causal que interviene en el estudio de las escuelas y de los estudiantes).

Por ello, fue necesario una adecuada práctica de hábitos de higiene en los estudiantes, como responsables de mantenerse en un ambiente seguro y limpio.

Nuevas estrategias implementadas por las escuelas a través de proyectos diversos de aprendizaje con enfoque ambiental

Fue necesario fortalecer la educación en cambio climático: sensibilización y educación, promover la comprensión y acción sobre el cambio climático, toma de conciencia sobre cambio climático con enfoque de interculturalidad.

Fue muy necesario desarrollar competencias en los estudiantes sobre la ecoeficiencia y adaptación al cambio climático: gestión de residuos sólidos, transporte alternativo, energía, agua, biodiversidad, aire y suelo. Pasar a un paradigma trascendente con enfoque biocentrico ecocentrico y biótico.

## 2.1.2. Definición del Problema

### PROBLEMA GENERAL

¿Cómo la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05?

### PROBLEMAS ESPECÍFICOS

1. ¿Cómo influye la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en la dimensión **cognitiva** de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05?
2. ¿Cómo influye la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en la dimensión **afectiva** de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05?
3. ¿Cómo influye la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en la dimensión **conativa** de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05?
4. ¿Cómo influye la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en la dimensión **activa** de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05?
5. ¿Cómo influye la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en la dimensión **Ética** de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05?

## **2.2. FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.2.1. Finalidad e importancia**

A pasado más de cuarenta años de celebraciones, desde que existe la educación ambiental en el Perú, y la existencia de foros, normas, reglamentos, directivas etc., aún no son incorporadas ni aplicadas principalmente por los algunos directivos, especialistas y funcionarios de turno del Ministerio de Educación quienes no tienen interés en impulsarlas realmente, desconociendo la Política Nacional de Educación Ambiental , que no la quieren considerar dentro de sus planes de trabajo y menos desde sus áreas o direcciones, pero si, las derivan a las IIEE. No existe una articulación verdadera entre las diferentes direcciones y menos en el MINEDU, en la DRELM y UGELES, que ahora se limitan sólo a Gestión de riesgo de desastre y a los simulacros. Eventos que muestran poco interés por parte de los estudiantes y no se da la verdadera conciencia ambiental en forma integral, para el desarrollo humano sostenible.

El propósito de la investigación basado en cuestionarios se articulará de manera explícita en torno a la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las Instituciones educativas ecoeficientes de san Juan de Lurigancho.

El problema que ocurre en el MINEDU sobre la falta de una Dirección Nacional de Educación Ambiental hace que no se llegue a institucionalizar la Educación Ambiental en las instancias de Gestión educativa descentralizada, UGEL, que garantice la verdadera implementación de la PNEA

En el marco de la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental, hay un gran desafío para desarrollar la educación frente al cambio climático, valorando las diversas experiencias que existen en las diversas escuelas a nivel local, regional y nacional.

Por eso es muy importante ver en las escuelas ecoeficientes la aplicación y consolidación del sistema de evaluación y reconocimiento de logros de la aplicación del enfoque ambiental y los estándares del cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental, notándose el gran avance en las escuelas que implementan y que adquieren verdadera conciencia ambiental en sus estudiantes.

## 2.2.2. Objetivo General y Específicos

### Objetivo General

Establecer la influencia de la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05

### Objetivos específicos

1.- Establecer la influencia de la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en la dimensión **Cognitiva** de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05

2.- Establecer la influencia de la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en la dimensión **afectiva** de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05

3.- Establecer la influencia de la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en la dimensión **conativa** de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05

4.- Establecer la influencia de la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en la dimensión **activa** de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05

5.- Establecer la influencia de la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en la dimensión **ética** de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05

### **2.2.3. Delimitación del estudio**

Delimitación espacial: El presente trabajo de investigación se desarrollará en las cuatro (4) Instituciones ecoeficientes de San Juan de Lurigancho UGEL 05

286 estudiantes de 6to grado de primaria:

- ✓ 85 estudiantes de 6to Grado IE Antúnez de Mayolo, que representa el 29.7%,
- ✓ 54 de 6to Grado del colegio Tomas Alva Edison, que representa el 18.9%
- ✓ 60 niños de 6to grado del colegio Fe y Alegría N° 4, que representa el 21.0%.
- ✓ 87 niños de 6to grado del colegio Antonia Moreno de Cáceres, con el 30.4%

Delimitación temporal: El estudio se realizó desde la puesta en práctica de la Política Nacional Educación Ambiental en el programa de escuelas ecoeficientes 2012 UGEL 05, hasta la fecha 2018.

Delimitación social: la investigación se llevó a cabo con cuatro Instituciones educativas de la UGEL 05 y con 57 docentes y 286 niños.

Delimitación conceptual: los conceptos vertidos en el estudio son: Política Nacional de Educación Ambiental, Plan Nacional de Educación Ambiental, enfoque ambiental, ecoeficiencia, conciencia ambiental, dimensiones de la conciencia ambiental

### **Justificación e importancia del estudio**

Esta investigación se justifica porque tiene relevancias en el escenario político, normativo y educativo.

Este estudio nos permitirá evaluar la aplicación del PLANEA y su influencia en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes de las escuelas ecoeficientes de San Juan de Lurigancho.



## **2.3. HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **2.3.1. Supuestos teóricos**

Plan nacional de educación ambiental

“... la finalidad de las acciones de la Educación Ambiental es desarrollar la conciencia ambiental de las personas, y por ello la responsabilidad no recae sobre un curso (ecología), una persona o una determinada actividad, por el contrario, implica a todas las personas que participan del proceso educativo... No se hace educación ambiental si no es en el marco de la formación ético/moral de la persona” (PISCOYA, 2005, p.3).

**Carmen Rosa Villarán (2012)**, En su libro, la conciencia de “ser” vinculada a la conciencia de “actuar”, consigo y con los otros”, manifiesta que, “la persona tiene conciencia de nacer como la más inacabada, que se logra al filo de las acciones integrales aun cuando al inicio de la vida depende casi totalmente de los demás, y luego de otro modo necesita igualmente de los otros y el Otro con mayúscula, porque no es independiente, sino que depende de las acciones de los demás. Considera que el amor verdadero es la mejor respuesta (Carmen Rosa, 2012)  
Considero que estas dos teorías se acercan más a los que se necesita para lograr una verdadera conciencia ambiental desde la primera infancia.

## 2.3.2. Hipótesis Principal y Específicas

### Hipótesis Principal

La aplicación del Plan Nacional De Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de san juan de Lurigancho UGEL 05.

### Hipótesis Específicas

1. La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la dimensión **cognitiva** en los estudiantes de primaria de las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL N° 05
2. La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la dimensión **afectiva** en los estudiantes de primaria de las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL N° 05.
3. La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la dimensión **conativa** en los estudiantes de primaria de las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL N° 05
4. La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la dimensión **activa** en los estudiantes de primaria de las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL N° 05
5. La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la dimensión **ética** en los estudiantes de primaria de las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL N° 05









## CAPITULO III

### METODO TECNICA E INSTRUMENTOS

#### 3.1. POBLACIÓN Y MUESTRA

**Universo:** El universo conformado por 504 estudiantes de las 4 escuelas ecoeficientes de primaria de San Juan de Lurigancho, UGEL 05 Lima Perú. (85 estudiantes de sexto grado de primaria del colegio Antúnez de Mayolo), (54) de sexto grado de primaria del Colegio Tomas Alva Edison, (60) de sexto grado de primaria del Colegio Fe y Alegría N° 4. (87) de sexto grado de primaria del Antonia Moreno de Cáceres.

- ✓ **Población:** La población muestra de estudio estuvo conformada por 286 estudiantes de sexto grado de primaria, que representan el total de estudiantes y 57 docentes que han enseñado a los mismos estudiantes desde 1º Grado a la fecha en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes durante el periodo de 5 años de las 19 sesiones seleccionadas en el periodo 2018. Los mismos que están distribuidos por:
  - ✓ 85 estudiantes de 6to Grado IE Antúnez de Mayolo que representa el 29.7%,
  - ✓ 54 estudiantes de 6to Grado IE Tomas Alva Edison que representa el 18.9%
  - ✓ 60 estudiantes de 6to Grado IE Fe y Alegría N° 4 que representa el 21.0%. y
  - ✓ 87 estudiantes de 6to Grado IE Antonia Moreno de Cáceres con el 30.4%

**Muestra:** La muestra estuvo constituida 286 estudiantes y 57 docentes seleccionados mediante muestreo probabilístico aleatorio simple al 95% de confianza.

$$n = \frac{N \cdot Z^2(p \cdot q)}{(N - 1)E^2 + Z^2(p \cdot q)}$$

Donde:

N = Población (504)

Z = Nivel de confianza: 95% = 1.96

p = Probabilidad de acierto: 50% = 0.5

q = Probabilidad de no acierto: 50% = 0.5

E = Error de la muestra: 5% = 0.05

Reemplazando:

$$n = \frac{504 \times 1.96^2 (0.5 \times 0.5)}{503 \times 0.05^2 + 1.96^2 (0.5 \times 0.5)}$$

$$n = \frac{484.0416}{2.2179}$$

$$n = 218.243$$

$$n = 219$$

El número mínimo de estudiantes calculado con la fórmula es de 219, pero al tener acceso a la evaluación de un mayor número de niños, se consideró para esta investigación una muestra de 286 estudiantes del sexto grado de primaria de las cuatro instituciones educativas mencionadas.

De esta manera, la muestra quedó conformada de la siguiente forma:

IIEE	NIÑOS	DOCENTES
IE Antúnez de Mayolo	85	17
IE Tomas Alva Edison	54	10
IE Fe y Alegría	60	11
IE Antonia Moreno de Cáceres	87	19
Total:	286	57



### **3.2. DISEÑO UTILIZADO EN EL ESTUDIO**

Tipo: Investigación: APLICADA Esta investigación surge a partir de la experiencia realizada en las 4 instituciones educativas durante la implementación del programa ambiental realizado en el año 2013 y que continúa hasta la fecha.

Nivel: EXPLICATIVO El método a utilizar será EX-POST FACTO, debido a que se estudian las variables cuando ya han ocurrido los hechos.

Diseño: EX POST FACTO porque responde a un estudio causal.

M1: O y (f) Ox

Dónde:

M1: Estudiantes de 6to grado de primaria

Oy2: Observación de las variables dependientes: Plan Nacional de educación ambiental

(f): En función

Ox2: Observación de las variables independientes: Conciencia ambiental

### **3.3. TÉCNICA (S) E INSTRUMENTO (S) DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Como técnica para la variable 1 se utilizó la encuesta y como instrumento un cuestionario, para evaluar el nivel de impacto que ha tenido la implementación de la Política Ambiental implementada por los 57 docentes. Como técnica de la variable 2 en el desarrollo de la conciencia ambiental en sus dimensiones cognitiva, afectiva, conativa, y activa se utilizó la encuesta y como instrumento un cuestionario. Los instrumentos utilizados fueron sometidos a juicio de expertos para su aprobación, antes de la aplicación.

### **3.4. PROCESAMIENTO DE DATOS**

Con el software IBM SPSS versión 24 en español se procedió a procesar los datos recogidos sobre las variables de estudio. Los datos generales de los docentes y estudiantes se presentan mediante tablas de frecuencias y porcentajes, del mismo modo que las dimensiones y la escala total de cada variable de investigación, es decir, tanto de la aplicación del Plan Nacional de Educación

Ambiental, como del desarrollo de la conciencia ambiental. Solo en un dato general, como la edad de los estudiantes, se empleó la media aritmética y la desviación estándar, así como los valores mínimo y máximo. Después, la presentación de los resultados descriptivos ha sido mediante tablas de frecuencias y porcentajes, con su correspondiente análisis e ilustración con figuras de barras verticales.

El siguiente procedimiento fue aplicar, para la contratación de hipótesis, la prueba no paramétrica chi cuadrado de bondad de ajuste, con la finalidad de establecer la significancia del nivel predominante en ambas variables estudiadas, tanto para la escala total, como en cada una de las dimensiones del desarrollo de la conciencia ambiental en los niños de la muestra investigada, de acuerdo con lo propuesto en las hipótesis de estudio.

Asimismo, en este trabajo de investigación las hipótesis fueron sometidas a contraste en el nivel de significación de  $p < 0,01$ .

## **CAPÍTULO IV**

### **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

#### **4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

En el primer apartado, se muestran los resultados descriptivos sobre los datos generales de los docentes, tales como la edad, sexo, grado de instrucción y tiempo de servicio en la institución educativa; mientras que en el segundo apartado se presentan los resultados descriptivos acerca de los datos generales de los estudiantes de la muestra estudiada, como son la edad y el sexo.

En el tercer apartado, se muestran los resultados descriptivos a través de tablas de frecuencias y porcentajes, así como su representación a través de figuras de barras verticales. Esta presentación se hace con cada una de las dimensiones y con la escala total de la variable referida a la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental por parte de los docentes de las instituciones educativas mencionadas.

En el cuarto y último apartado, se exponen los resultados descriptivos de cada una de las dimensiones y la escala total de la variable que corresponde al desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes que cursan el sexto grado de primaria en las instituciones educativas que formaron parte de este estudio.

Cabe señalar que los instrumentos de medición de las variables de estudio son considerados escalas aditivas; es decir, la puntuación total de los ítems de cada variable y de cada dimensión corresponde a la sumatoria de los valores de las respuestas elegidas por los respondientes. De esa manera, para la interpretación cualitativa de las puntuaciones obtenidas tanto por los docentes como por los estudiantes de la muestra investigada, se procedió a clasificar dichas puntuaciones en tres niveles, considerando los puntajes mínimos y máximos establecidos para cada variable y cada dimensión analizada. Luego, las diferencias entre los puntajes máximo y mínimo se promediaron entre tres, y posteriormente se formaron tres rangos de datos agrupados: un rango superior, con las puntuaciones más altas; un

rango intermedio, con las puntuaciones de nivel medio; y un rango inferior, con las puntuaciones más bajas. Cada uno de estos rangos viene a ser un nivel de posición según las puntuaciones logradas en cada una de las variables y dimensiones estudiadas.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, en el caso del instrumento aplicado a los docentes, como se trata de la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental, las puntuaciones se clasificaron en tres niveles, los que se denominaron, en función a la eficiencia del mencionado Plan, como: Eficiente, Regular y Deficiente. Y en el caso del instrumento aplicado a los niños sobre el desarrollo de la conciencia ambiental, la clasificación de las puntuaciones se traduce en los niveles: Alto, Medio y Bajo. Las categorizaciones en ambas variables de estudio también se utilizaron para la interpretación de las puntuaciones alcanzadas en cada una de las respectivas dimensiones.

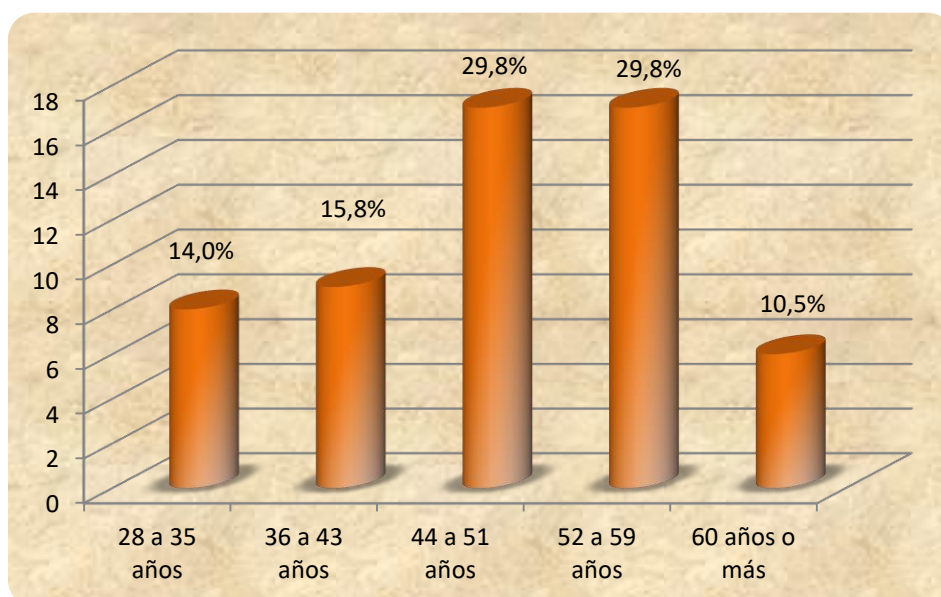
#### 4.1.1. Presentación de resultados descriptivos sobre datos generales de los docentes

Tabla 1

*Frecuencias y porcentajes según la edad de los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Edad	Frecuencia	Porcentaje
28 a 35 años	8	14,0%
36 a 43 años	9	15,8%
44 a 51 años	17	29,8%
52 a 59 años	17	29,8%
60 años o más	6	10,5%
Total	57	100,0%

El 29,8% de los docentes tiene entre 44 y 51 años; y también otro 29,8% se encuentra entre los 52 y 59 años. El 15,8% tiene edades entre los 36 y 43 años; el 14,0% oscila entre los 28 y 35 años; y el 10,5% está con 60 o más años.



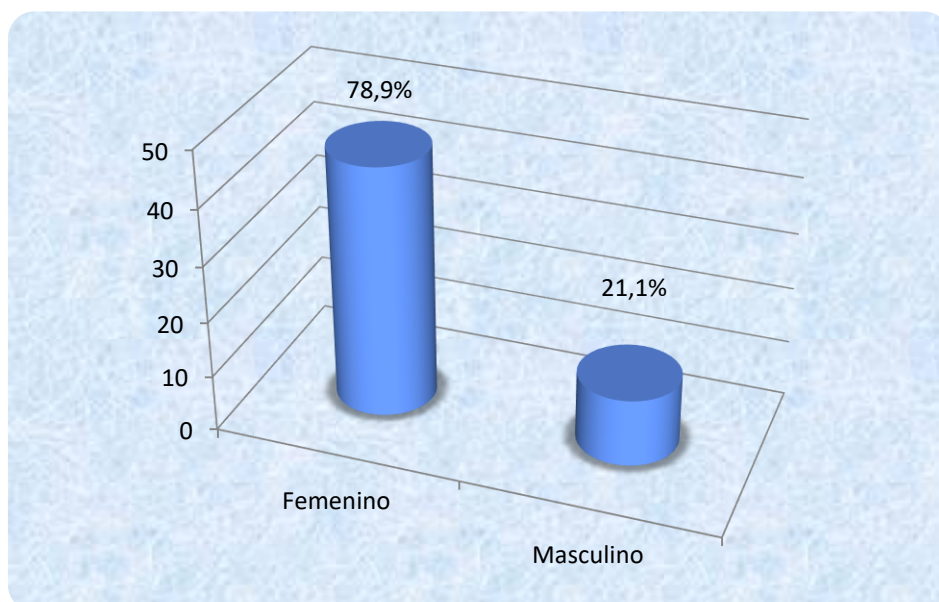
*Figura 1. Distribución de los porcentajes según la edad de los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Tabla 2

*Según el sexo de los docentes*

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	45	78,9%
Masculino	12	21,1%
Total	57	100,0%

El 78,9% de los docentes encuestados son de sexo femenino, en tanto que solo el 21,1% corresponde al sexo masculino.



*Figura 2. Según el **sexo** de los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Tabla 3

Según el grado de instrucción de los docentes

Grado de instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Bachiller	7	12,3%
Licenciado (a)	29	50,9%
Magíster	19	33,3%
Doctor (a)	2	3,5%
Total	57	100,0%

El 50,9% de los docentes evaluados es actualmente licenciado (a); el 33,3% cuenta con el grado de magíster; luego, en menor proporción, se observa que el 12,3% se encuentra como bachiller; mientras que apenas el 3,5% es doctor (a).

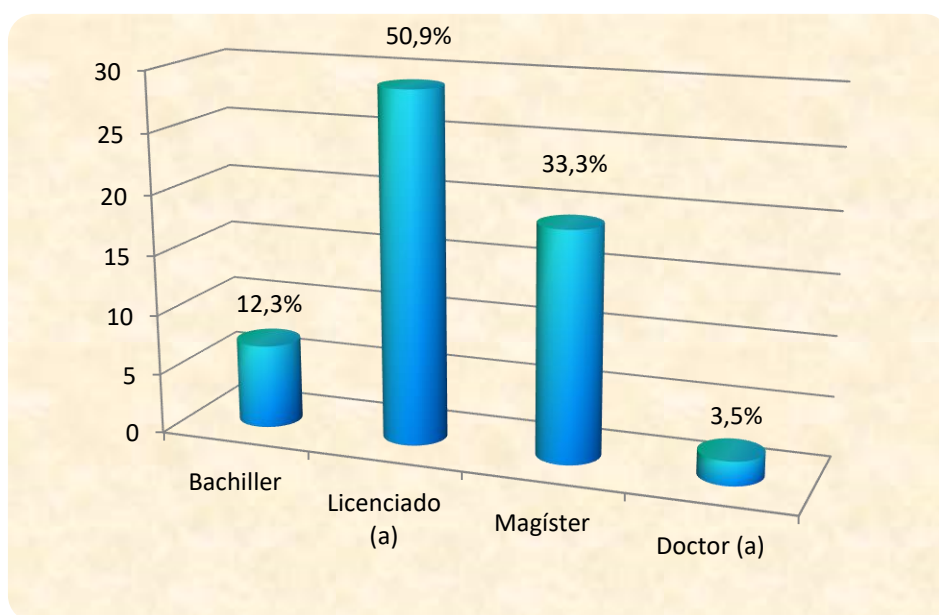


Figura 3. Según grado de instrucción de los docentes

Tabla 4

Según el tiempo de servicio de los docentes

Tiempo de servicio en la IE	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 5 años	9	15,8%
6 a 10 años	8	14,0%
11 a 15 años	3	5,3%
16 a 20 años	9	15,8%
Más de 20 años	28	49,1%
Total	57	100,0%

El 49,1% de los docentes encuestados tiene más de 20 años de servicio en la institución educativa donde labora; el 15,8% tiene menos de 5 años; también otro 15,8% está entre los 16 y 20 años de servicio. Asimismo, se registra un 14,0% de docentes cuyo tiempo de servicio varía entre los 6 y 10 años; y un minoritario 5,3% oscila entre los 11 y 15 años.

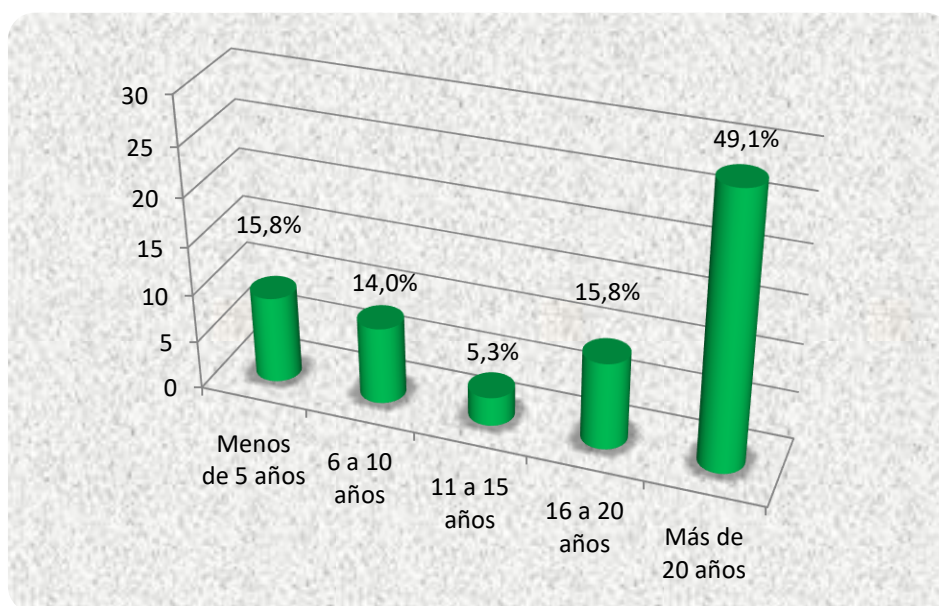


Figura 4. Según el tiempo de servicio de los docentes



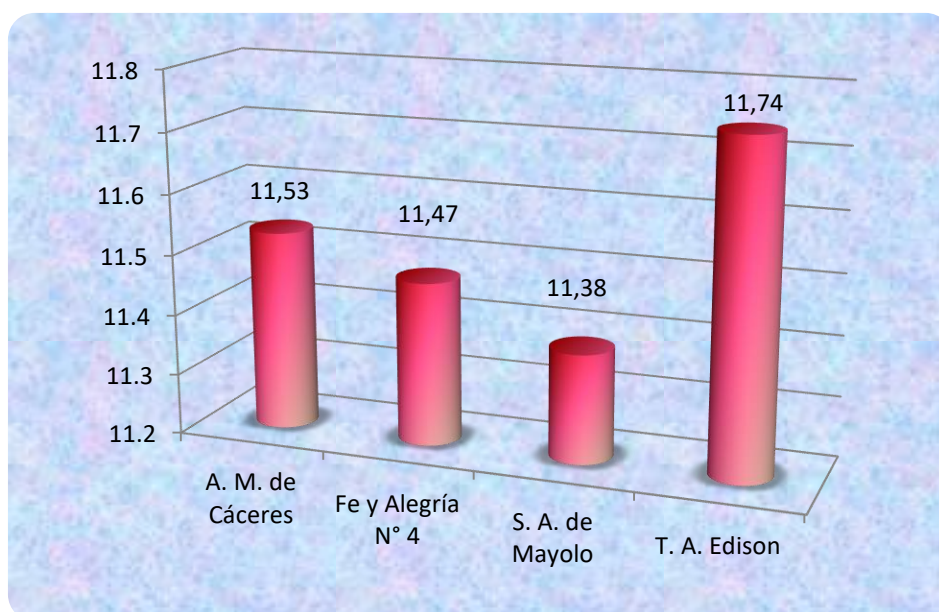
## Presentación de resultados descriptivos sobre datos generales de los estudiantes

Tabla 5

*Frecuencias y porcentajes de acuerdo con la edad de los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

IE	n	Media	Desviación estándar	Edad mínima	Edad máxima
A. M. de Cáceres	87	11,53	0,713	10	14
Fe y Alegría N° 4	60	11,47	0,650	11	13
S. A. de Mayolo	85	11,38	0,556	11	14
T. A. Edison	54	11,74	0,851	11	14
Total	286	11,51	0,695	10	14

Se observa que la edad promedio en cada una de las instituciones educativas del estudio, se registra como 11,53, 11,47, 11,38 y 11,74. Esto indica que, en cierta medida, se cumple con la edad para el sexto grado de primaria, que debe ser de 11 años, aunque puede ser, excepcionalmente, mayor a esa edad.



*Figura 5. Distribución de los porcentajes de acuerdo a la edad de los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Tabla 6

Según con el sexo de los estudiantes

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	140	49,0%
Masculino	146	51,0%
Total	286	100,0%

El 51,0% de los estudiantes encuestados pertenece al sexo masculino, mientras que el 49,0% corresponde al sexo femenino.

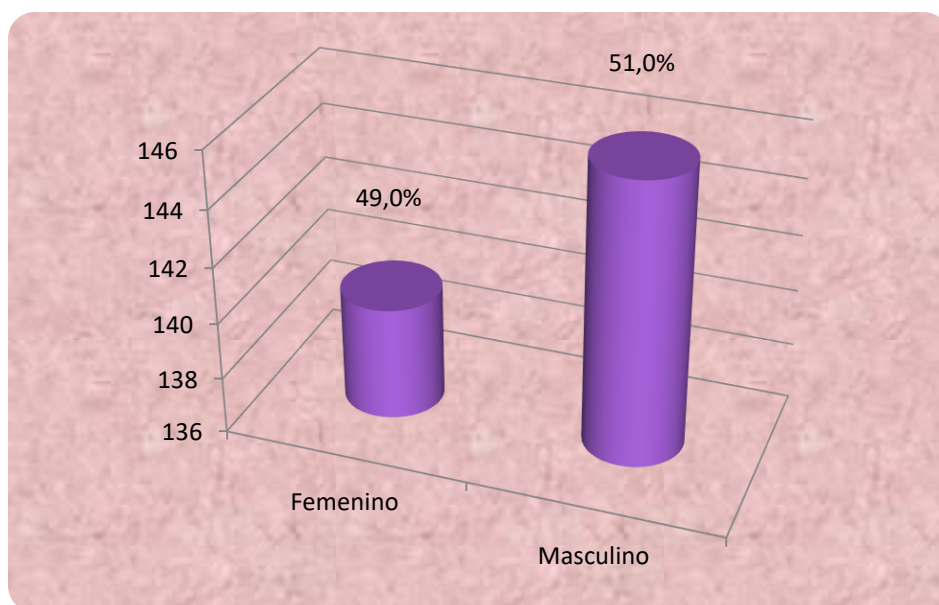


Figura 6. Según sexo de los estudiantes

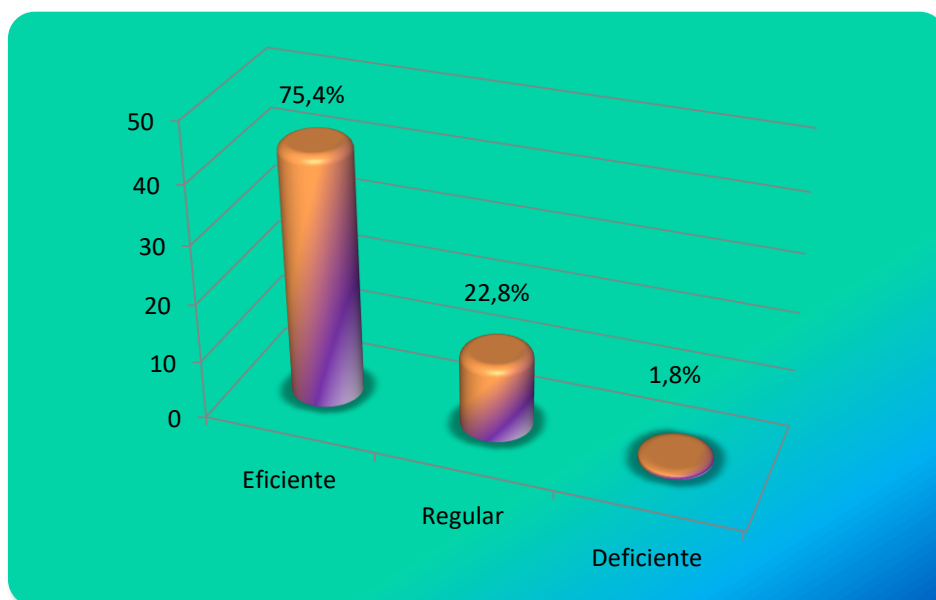
## Presentación de resultados descriptivos sobre la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental

Tabla 7

*Frecuencias y porcentajes en la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental, dimensión: gestión institucional, por los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Eficiente	43	75,4%
Regular	13	22,8%
Deficiente	1	1,8%
Total	57	100,0%

Se aprecia que el 75,4% de los docentes encuestados ha tenido una aplicación eficiente del Plan Nacional de Educación ambiental, en su dimensión: gestión institucional; el 22,8% lo hizo en un nivel regular; y apenas el 1,8% lo realizó en nivel deficiente.



*Figura 7. Distribución de los porcentajes en la dimensión: gestión institucional, por los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Tabla 8

Gestión pedagógica.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Eficiente	36	63,2%
Regular	20	35,1%
Deficiente	1	1,8%
Total	57	100,0%

Se advierte que el 63,2% de los docentes ha realizado una aplicación eficiente del Plan Nacional de Educación ambiental, en su dimensión: gestión pedagógica; el 35,1% lo ejecutó en un nivel regular; y solo el 1,8% lo hizo en nivel deficiente.

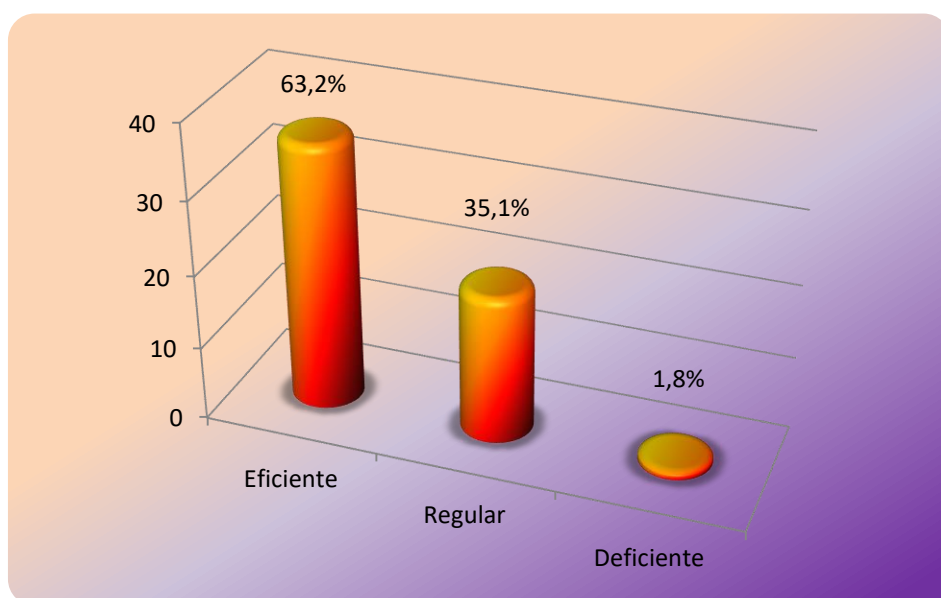


Figura 8. Gestión pedagógica,

Tabla 9

*Educación en ecoeficiencia.*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Eficiente	44	77,2%
Regular	13	22,8%
Deficiente	0	0,0%
Total	57	100,0%

El 77,2% de los docentes evaluados ha llevado a cabo una aplicación eficiente del Plan Nacional de Educación ambiental, en su dimensión: educación en ecoeficiencia; el 22,8% lo realizó en un nivel regular; no registrándose ningún docente con nivel deficiente (0,0%).

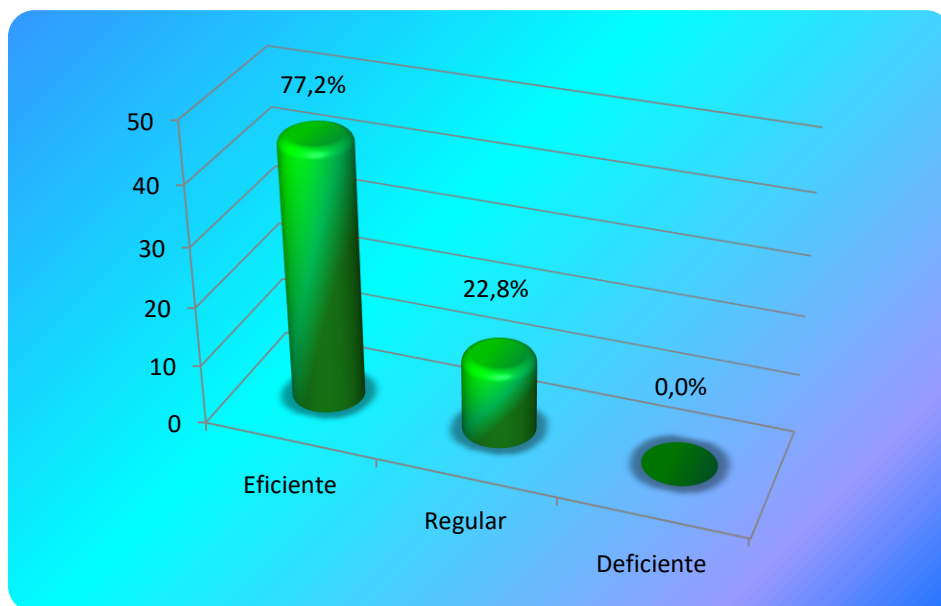


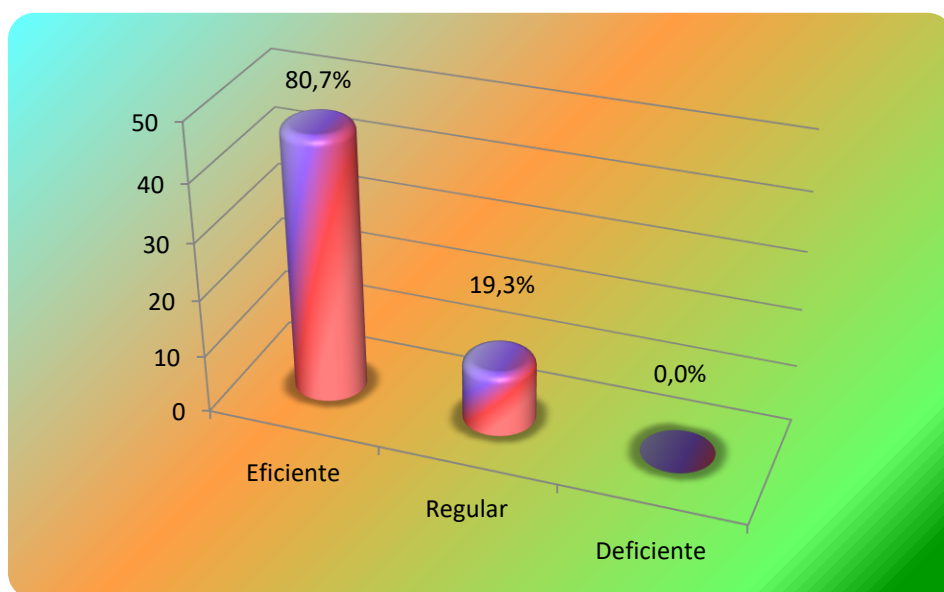
Figura 9. Educación en ecoeficiencia,

Tabla 10

*Educación en: salud.*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Eficiente	46	80,7%
Regular	11	19,3%
Deficiente	0	0,0%
Total	57	100,0%

El 80,7% de los docentes encuestados ha realizado una aplicación eficiente del Plan Nacional de Educación ambiental, en su dimensión: salud; el 19,3% lo hizo en un nivel regular; no registrándose ningún docente con nivel deficiente (0,0%).



*Figura 10. Educación en salud.*

Tabla 11

*Gestión de prevención y riesgo de desastres*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Eficiente	44	77,2%
Regular	13	22,8%
Deficiente	0	0,0%
Total	57	100,0%

El 77,2% de los docentes ha cumplido con una aplicación eficiente del Plan Nacional de Educación ambiental, en su dimensión: gestión del riesgo de desastres; el 22,8% lo realizó en un nivel regular; no ubicándose ningún docente con nivel deficiente (0,0%).

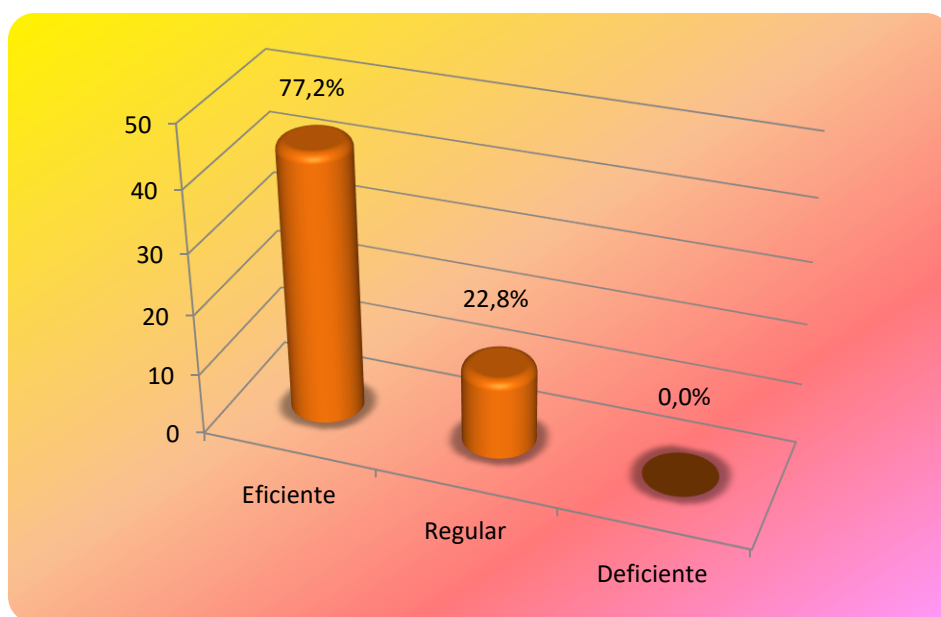


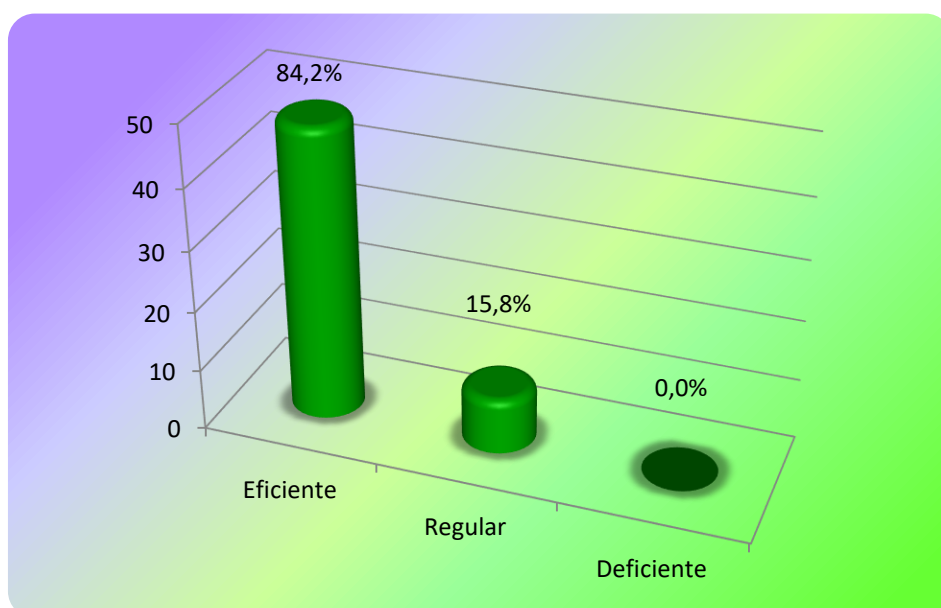
Figura 11. *Gestión de prevención y riesgo de desastres*

Tabla 12

*Frecuencias y porcentajes en la escala total de la variable: aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental por los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Eficiente	48	84,2%
Regular	9	15,8%
Deficiente	0	0,0%
Total	57	100,0%

El 84,2% de los docentes ha ejecutado una aplicación eficiente del Plan Nacional de Educación ambiental, en su escala total; el 15,8% lo aplicó en un nivel regular; no habiendo ningún docente con nivel deficiente (0,0%).



*Figura 12. Distribución de los porcentajes en la escala total de la variable: aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental por los docentes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*



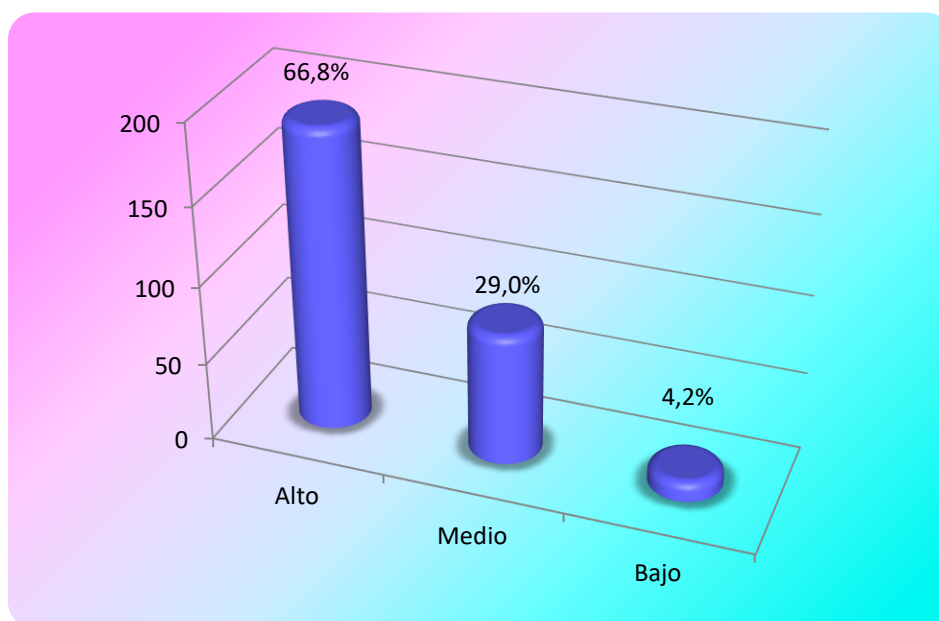
#### 4.1.2. Presentación de resultados descriptivos sobre el desarrollo de la conciencia ambiental

Tabla 13

*Frecuencias y porcentajes en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: cognitiva, en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Alto	191	66,8%
Medio	83	29,0%
Bajo	12	4,2%
Total	286	100,0%

El 66,8% de los estudiantes encuestados presenta un nivel alto de conciencia ambiental, en su dimensión: cognitiva; el 29,0% se ubica en un nivel medio; mientras que apenas el 4,2% se encuentra en un nivel bajo.



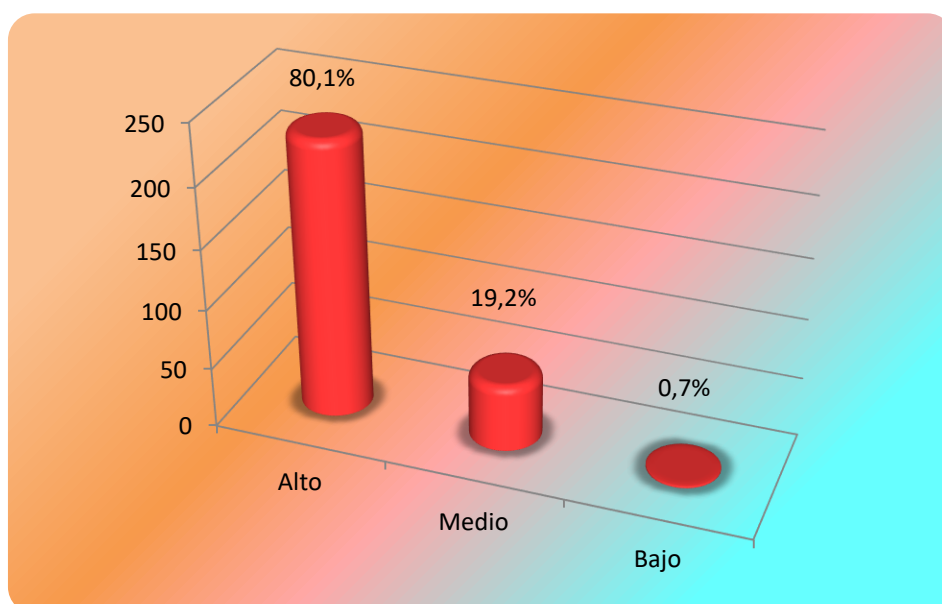
*Figura 13. Distribución de los porcentajes en la dimensión: cognitiva en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Tabla 14

*Dimensión: afectiva.*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Alto	229	80,1%
Medio	55	19,2%
Bajo	2	0,7%
Total	286	100,0%

El 80,1% de los estudiantes evaluados se ubica en un nivel alto de conciencia ambiental, en su dimensión: afectiva; el 19,2% se sitúa en un nivel medio; en tanto que solo el 0,7% se coloca en un nivel bajo.



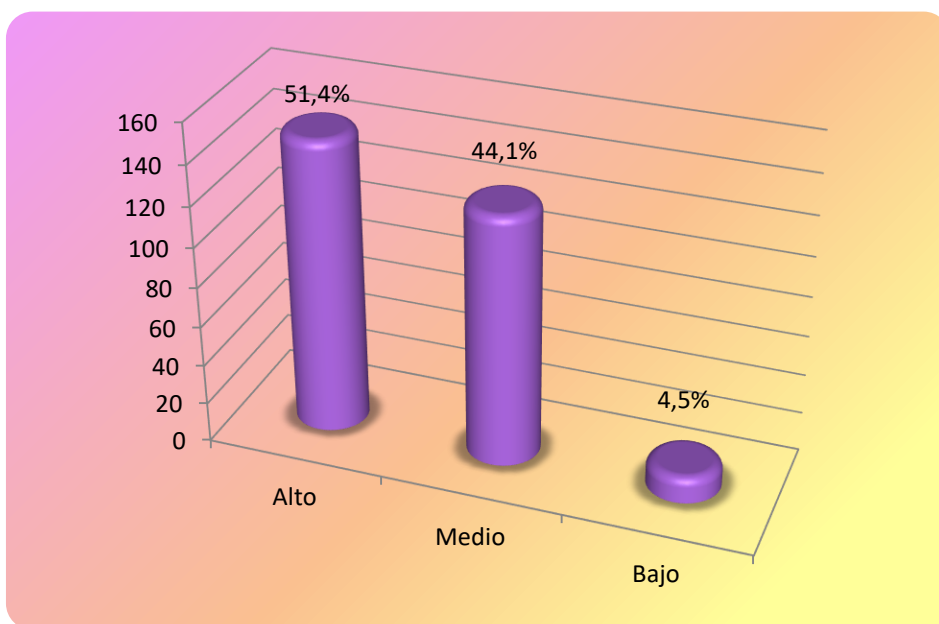
*Figura 14. Dimensión: afectiva*

Tabla 15

*Dimensión: conativa.*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Alto	147	51,4%
Medio	126	44,1%
Bajo	13	4,5%
Total	286	100,0%

El 51,4% de los estudiantes está en un nivel alto de conciencia ambiental, en su dimensión: conativa; el 44,0% se encuentra en un nivel medio; y únicamente el 4,5% se ubica en un nivel bajo.



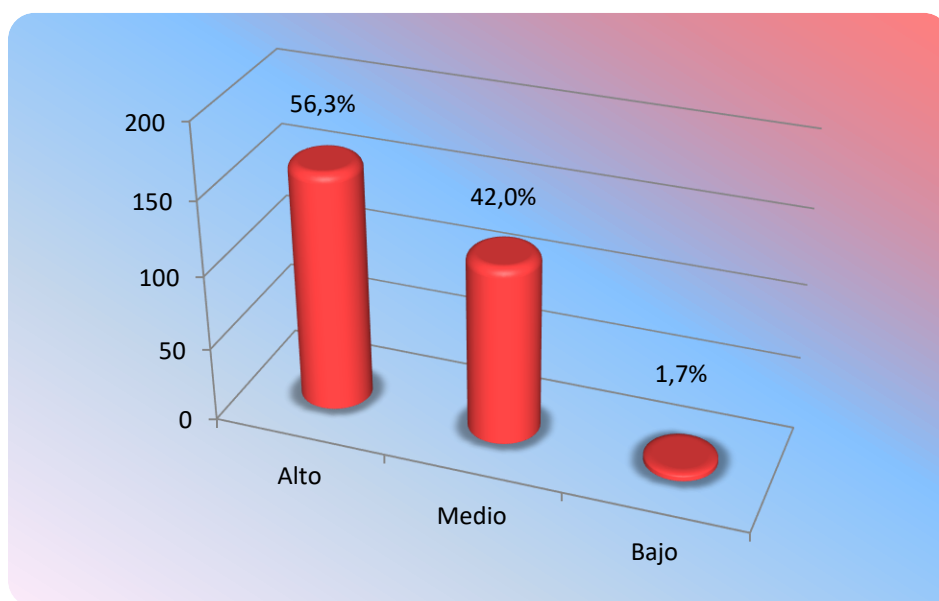
*Figura 15. Dimensión: conativa*

Tabla 16

*Dimensión: activa.*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Alto	161	56,3%
Medio	120	42,0%
Bajo	5	1,7%
Total	286	100,0%

El 56,3% de la muestra de estudiantes presenta un nivel alto de conciencia ambiental, en su dimensión: activa; el 42,0% se coloca en un nivel medio; en tanto que apenas el 1,7% se ubica en un nivel bajo.



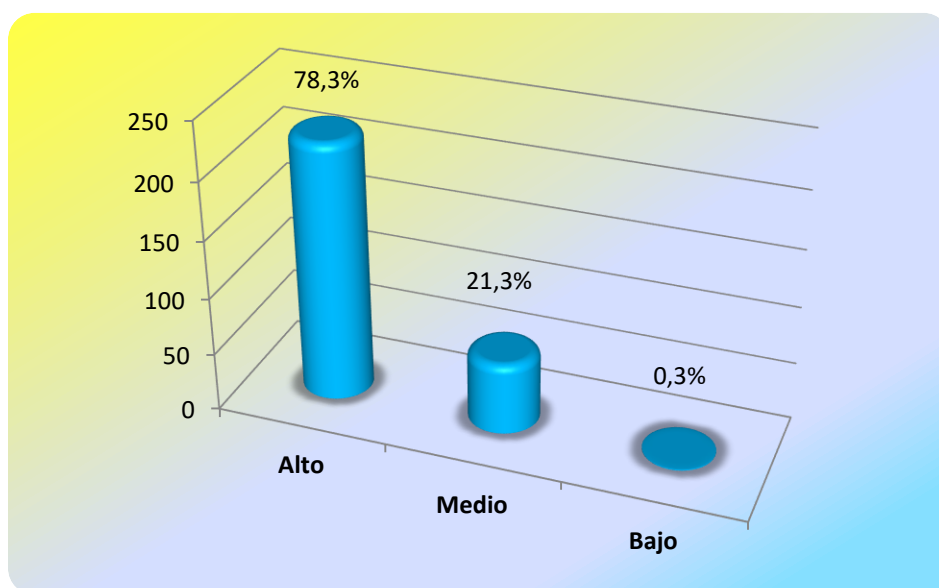
*Figura 16. Dimensión: activa*

Tabla 17

*Dimensión: ética.*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Alto	224	78,3%
Medio	61	21,3%
Bajo	1	0,3%
Total	286	100,0%

El 78,3% de la muestra de estudiantes tiene un nivel alto de conciencia ambiental, en su dimensión: ética; el 21,3% se sitúa en un nivel medio; y solo el 0,3% presenta un nivel bajo.



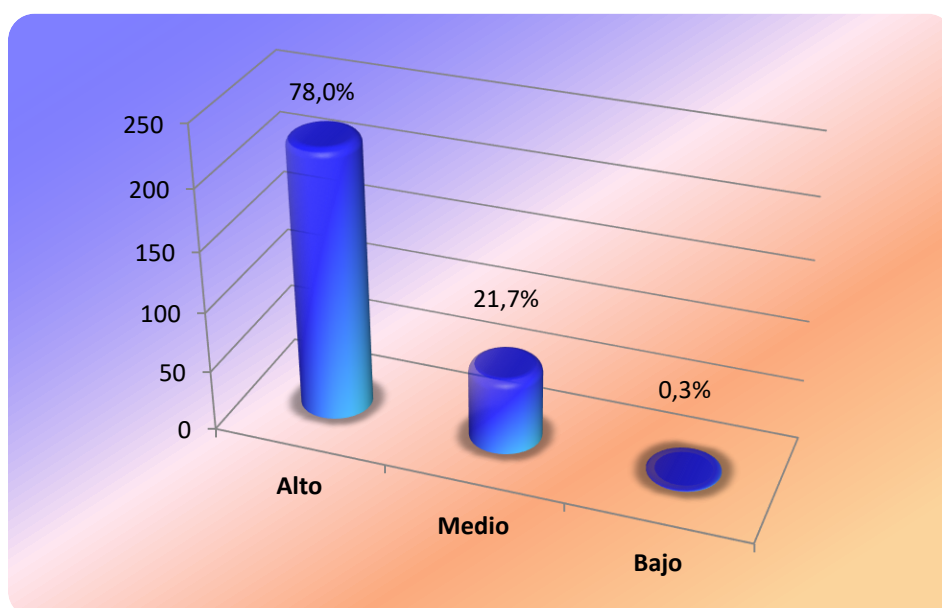
*Figura 17. Dimensión: ética.*

Tabla 18

*Frecuencias y porcentajes en la escala total de la variable: desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Alto	223	78,0%
Medio	62	21,7%
Bajo	1	0,3%
Total	286	100,0%

El 78,0% de la muestra de estudiantes encuestados está con nivel alto de conciencia ambiental, en su escala total; el 21,7% se encuentra en un nivel medio; mientras que únicamente el 0,3% se ubica en un nivel bajo.



*Figura 18. Distribución de los porcentajes en la escala total de la variable: desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

## 4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Para la contrastación de la hipótesis principal y de las específicas, se empleó como prueba estadística no paramétrica el chi cuadrado de bondad de ajuste, con el fin de establecer la significancia del nivel predominante en comparación con los otros niveles, tanto en la variable: aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental, como en la de desarrollo de la conciencia ambiental. De manera específica, se busca determinar el grado de influencia de la aplicación, por parte de los docentes, del Plan Nacional de Educación Ambiental en cada una de las dimensiones del desarrollo de la conciencia ambiental, como son: cognitiva, afectiva, conativa, activa y ética. Cabe señalar, asimismo, que para la toma de decisión se estimó el nivel de significación correspondiente a  $p < 0,01$ .

A diferencia de los anteriores apartados, donde se muestran los resultados descriptivos acompañados de figuras de barras verticales, en este subcapítulo no se considera ninguna representación gráfica en vista de que los datos de las frecuencias son similares a los ya expuestos con ambas variables de estudio. Solo se incluyen las tablas de resultados estadísticos con su respectivo análisis y toma de decisión estadística.

### 4.2.1. Hipótesis principal

**H<sub>P</sub>:** La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05.

**H<sub>0</sub>:** La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental no influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05.

Tabla 19

*Chi cuadrado de bondad de ajuste de las variables: Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental y Desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental	Nivel	F observada	F esperada	Residuo	Chi cuadrado
Docentes	Eficiente	48	28,5	19,5	<b>26,684**</b>
	Regular	9	28,5	-19,5	
	Total	57			
Desarrollo de la conciencia ambiental	Nivel	F observada	F esperada	Residuo	Chi cuadrado
Estudiantes	Alto	223	95,3	127,7	<b>275,965**</b>
	Medio	62	95,3	-33,3	
	Bajo	1	95,3	-94,3	
	Total	286			

\*\* Significativo al nivel de  $p < 0,01$ .

Se aprecia que, en el caso de los docentes, el valor de chi cuadrado ( $X^2=26,684$ ) es estadísticamente significativo al nivel de  $p < 0,01$ , destacándose el nivel eficiente en la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental. Asimismo, en los estudiantes se registra un valor de chi cuadrado ( $X^2=275,965$ ) también estadísticamente significativo al nivel de  $p < 0,01$ , donde se perfila el nivel alto como predominante en el desarrollo de la conciencia ambiental. Este resultado indica que tanto el nivel eficiente en los docentes, como el nivel alto en los estudiantes, mantienen una significancia que los diferencia cualitativamente de los otros niveles; lo cual permite afirmar que la aplicación, por parte de los docentes, del Plan Nacional de Educación Ambiental ejerce una influencia significativa en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes.

**Decisión:** En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula.

#### 4.2.2. Hipótesis Específicas

**H<sub>1</sub>:** La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: **cognitiva**, de los estudiantes.



**H<sub>0</sub>:** La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental no influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: **cognitiva**, de los estudiantes.

Tabla 20

*Chi cuadrado de bondad de ajuste de la variable: Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental y la **dimensión: cognitiva** en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental	Nivel	F observada	F esperada	Residuo	Chi cuadrado
Docentes	Eficiente	48	28,5	19,5	<b>26,684**</b>
	Regular	9	28,5	-19,5	
	Total	57			
Dimensión: cognitiva	Nivel	F observada	F esperada	Residuo	Chi cuadrado
Estudiantes	Alto	191	95,3	95,7	<b>170,441**</b>
	Medio	83	95,3	-12,3	
	Bajo	12	95,3	-83,3	
	Total	286			

\*\* Significativo al nivel de  $p < 0,01$ .

Se advierte que, en el caso de los docentes, el valor de chi cuadrado ( $X^2=26,684$ ) es estadísticamente significativo al nivel de  $p < 0,01$ , destacándose el nivel eficiente en la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental. Asimismo, en los estudiantes se registra un valor de chi cuadrado ( $X^2=170,441$ ) también estadísticamente significativo al nivel de  $p < 0,01$ , donde se perfila el nivel alto como predominante en el desarrollo de la conciencia ambiental, en su dimensión: cognitiva. Este resultado indica que tanto el nivel eficiente en los docentes, como el nivel alto en los estudiantes, mantienen una significancia que los diferencia cualitativamente de los otros niveles; lo cual permite establecer que la aplicación, por parte de los docentes, del Plan Nacional de Educación Ambiental ejerce una influencia significativa en el desarrollo de la conciencia ambiental, en su dimensión: cognitiva, de los estudiantes de la muestra investigada.

**Decisión:** Por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula.

**H<sub>2</sub>:** La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: **afectiva**, de los estudiantes.

**H<sub>0</sub>:** La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental no influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: **afectiva**, de los estudiantes.

Tabla 21

*Chi cuadrado de bondad de ajuste de la variable: Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental y la dimensión: afectiva en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental	Nivel	F observada	F esperada	Residuo	Chi cuadrado
Docentes	Eficiente	48	28,5	19,5	<b>26,684**</b>
	Regular	9	28,5	-19,5	
	Total	57			
Dimensión: afectiva	Nivel	F observada	F esperada	Residuo	Chi cuadrado
Estudiantes	Alto	229	95,3	133,7	<b>295,853**</b>
	Medio	55	95,3	-40,3	
	Bajo	2	95,3	-93,3	
	Total	286			

\*\* Significativo al nivel de  $p < 0,01$ .

Se observa que, en el caso de los docentes, el valor de chi cuadrado ( $X^2=26,684$ ) es estadísticamente significativo al nivel de  $p < 0,01$ , destacándose el nivel eficiente en la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental. Asimismo, en el caso de los estudiantes, se registra un valor de chi cuadrado ( $X^2=295,853$ ) igualmente significativo al nivel de  $p < 0,01$ , donde se configura el nivel alto como predominante en el desarrollo de la conciencia ambiental, en su dimensión: afectiva. Este resultado indica que tanto el nivel eficiente en los docentes, como el nivel alto en los estudiantes, mantienen una significancia que los diferencia cualitativamente de los otros niveles; lo cual permite establecer que la aplicación, por parte de los docentes, del Plan Nacional de Educación Ambiental ejerce una influencia significativa en el desarrollo de la conciencia ambiental, en su dimensión: afectiva, de los niños de la muestra estudiada.

**Decisión:** Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula.

**H<sub>3</sub>:** La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: **conativa**, de los estudiantes.

**H<sub>0</sub>:** La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental no influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: **conativa**, de los estudiantes.

Tabla 22

*Chi cuadrado de bondad de ajuste de la variable: Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental y la dimensión: conativa en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental	Nivel	F observada	F esperada	Residuo	Chi cuadrado
Docentes	Eficiente	48	28,5	19,5	<b>26,684**</b>
	Regular	9	28,5	-19,5	
	Total	57			
Dimensión: conativa	Nivel	F observada	F esperada	Residuo	Chi cuadrado
Estudiantes	Alto	147	95,3	51,7	<b>108,972**</b>
	Medio	126	95,3	30,7	
	Bajo	13	95,3	-82,3	
	Total	286			

\*\* Significativo al nivel de  $p < 0,01$ .

Se registra, en el caso de los docentes, un valor de chi cuadrado ( $X^2=26,684$ ) estadísticamente significativo al nivel de  $p < 0,01$ , predominando el nivel eficiente en la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental. Del mismo modo, en el caso de los estudiantes, se aprecia un valor de chi cuadrado ( $X^2=108,972$ ) igualmente significativo al nivel de  $p < 0,01$ , donde se configura el nivel alto como prevalente en el desarrollo de la conciencia ambiental, en su dimensión: conativa. Este resultado indica que tanto el nivel eficiente en los docentes, como el nivel alto en los estudiantes, mantienen una significancia que los diferencia cualitativamente de los otros niveles; lo cual permite establecer que la aplicación, por parte de los docentes, del Plan Nacional de Educación Ambiental ejerce una influencia significativa en el desarrollo de la conciencia ambiental, en su dimensión: conativa, de los estudiantes de la muestra seleccionada.

**Decisión:** De acuerdo al resultado significativo obtenido, se rechaza la hipótesis nula.

**H4:** La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: **activa**, de los estudiantes.

**H0:** La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental no influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: **activa**, de los estudiantes.

Tabla 23

*Chi cuadrado de bondad de ajuste de la variable: Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental y la dimensión: activa en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental	Nivel	F observada	F esperada	Residuo	Chi cuadrado
Docentes	Eficiente	48	28,5	19,5	<b>26,684**</b>
	Regular	9	28,5	-19,5	
	Total	57			
Dimensión: activa	Nivel	F observada	F esperada	Residuo	Chi cuadrado
Estudiantes	Alto	161	95,3	65,7	<b>137,210**</b>
	Medio	120	95,3	24,7	
	Bajo	5	95,3	-90,3	
	Total	286			

\*\* Significativo al nivel de  $p < 0,01$ .

En el caso de los docentes, se advierte un valor de chi cuadrado ( $X^2=26,684$ ) estadísticamente significativo al nivel de  $p < 0,01$ , con predominio del nivel eficiente en la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental. De la misma manera, en el caso de los estudiantes, se observa un valor de chi cuadrado ( $X^2=137,210$ ) también significativo al nivel de  $p < 0,01$ , donde se dispone el nivel alto como predominante en el desarrollo de la conciencia ambiental, en su dimensión: activa. Este resultado muestra que tanto el nivel eficiente en los docentes, como el nivel alto en los estudiantes, mantienen una significancia que los diferencia cualitativamente de los otros niveles; lo cual permite afirmar que la aplicación, por parte de los docentes, del Plan Nacional de Educación Ambiental ejerce una influencia significativa en el desarrollo de la conciencia ambiental, en su dimensión: activa, de los estudiantes de la muestra investigada.

**Decisión:** Teniendo en cuenta el resultado significativo obtenido, se rechaza la hipótesis nula.

**H<sub>5</sub>:** La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: **ética**, de los estudiantes.

**H<sub>0</sub>:** La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental no influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: **ética**, de los estudiantes.

Tabla 24

*Chi cuadrado de bondad de ajuste de la variable: Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental y la dimensión: ética en los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05*

Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental	Nivel	F observada	F esperada	Residuo	Chi cuadrado
Docentes	Eficiente	48	28,5	19,5	<b>26,684**</b>
	Regular	9	28,5	-19,5	
	Total	57			
Dimensión: ética	Nivel	F observada	F esperada	Residuo	Chi cuadrado
Estudiantes	Alto	224	95,3	128,7	<b>279,364**</b>
	Medio	61	95,3	-34,3	
	Bajo	1	95,3	-94,3	
	Total	286			

\*\* Significativo al nivel de  $p < 0,01$ .

En el caso de los docentes, se anota un valor de chi cuadrado ( $X^2=26,684$ ) estadísticamente significativo al nivel de  $p < 0,01$ , con predominio del nivel eficiente en la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental. De la misma forma, en el caso de los estudiantes, se registra un valor de chi cuadrado ( $X^2=279,364$ ) también significativo al nivel de  $p < 0,01$ , donde se ubica el nivel alto con predominancia en el desarrollo de la conciencia ambiental, en su dimensión: ética. Este resultado muestra que tanto el nivel eficiente en los docentes, como el nivel alto en los estudiantes, mantienen una significancia que los diferencia cualitativamente de los otros niveles; lo cual permite aseverar que la aplicación, por parte de los docentes, del Plan Nacional de Educación Ambiental ejerce una influencia significativa en el desarrollo de la conciencia ambiental, en su dimensión: ética, de los estudiantes de la muestra estudiada.

**Decisión:** Al contar con un resultado significativo, se rechaza, por consiguiente, la hipótesis nula.

### 4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos con el chi cuadrado de bondad de ajuste permiten establecer una influencia significativa de la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes de las IE del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05. En cierta forma, **Maravi (2015)** deja entrever el efecto significativo que tiene la educación ambiental en la modificación de la conciencia ambiental de los estudiantes. Esta autora llevó a cabo un trabajo de campo con sus alumnos sobre el medio ambiente, demostrando que el trabajo de campo tiene un efecto favorable sobre el desarrollo de la conciencia ambiental en estudiantes de secundaria del distrito de El Mantaro; y que, además, el efecto no sólo es a nivel general sino en cada dimensión de la conciencia ambiental.

El Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 (PLANEA) tiene como misión promover una educación y cultura ambiental que permita formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables que contribuyan al desarrollo sostenible y a hacer frente al cambio climático a nivel local, regional y nacional; para tal efecto, se plantean diversas acciones estratégicas a cargo del Ministerio de Educación, del Ministerio del Ambiente, de los Gobiernos Locales y Regionales, incluyendo a las Direcciones Regionales de Educación o quien haga sus veces, Unidades de Gestión Educativa Local e instituciones educativas, en el marco de sus competencias. En consecuencia, los resultados de este estudio muestran la influencia significativa del Plan en la conciencia ambiental de los niños, es decir, en la formación de conocimientos, interiorización de valores y la participación en la prevención y solución de problemas ambientales.

Para **García y Nando (2000)**, la educación ambiental se caracteriza por tener:

- a) visión sistémica, lo cual implica capacitar a la comunidad educativa, formar un comité para cada eje constituido por un equipo interdisciplinario de autoridades, docentes de auxiliares, administrativo, padres y madres de familia, y ciudadanos de la comunidad;
- b) implicancia en la acción, con la participación e intervención en el ambiente, que es lo que marca la diferencia entre la educación ambiental y otras materias;
- c) enfoque interdisciplinario, que integra los aportes concretos de las diferentes materias; y
- d) desarrollo de actitudes y valores, por cuanto exige la

consistencia de lo que se piensa, dice, siente y se hace frente al medio que nos rodea.

Respecto a la contratación de la primera hipótesis específica, que formula la influencia del Plan Nacional de Educación Ambiental en el desarrollo de la conciencia ambiental, en su dimensión cognitiva, se encontró una significatividad al nivel de  $p < 0,01$ , que indica una significativa influencia del Plan en la mencionada dimensión de la conciencia ambiental de los estudiantes. La dimensión **cognitiva** de la conciencia ambiental hace referencia al grado de información y conocimientos de los problemas ambientales; esta dimensión de la conciencia ambiental ayuda a las personas y grupos sociales a adquirir una comprensión básica del ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él; todo lo cual entraña una responsabilidad de los ciudadanos, que necesitan adquirir conocimientos (alfabetización científico-ambiental), acceder a la crítica sobre diversas fuentes, saber sobre los agentes responsables y conocer opiniones sobre política ambiental y programas, etc. (Chuliá, 1995).

En cuanto a la segunda hipótesis específica, los resultados señalan una influencia significativa de la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en el desarrollo de la conciencia ambiental, en su dimensión **afectiva**, al nivel de  $p < 0,01$ . La dimensión afectiva alude a los sentimientos y valores referidos a la protección de la naturaleza. Puede manifestarse mediante valoraciones específicas sobre la situación ambiental y jerarquización de los distintos problemas para optar por diferentes medidas (Chuliá, 1995). En el proceso de concientización ambiental, la sensibilidad ambiental desempeña un rol importante en el desarrollo afectivo del niño frente al ambiente y sus problemas. Como sostiene Martínez (2008), la sensibilidad ambiental es una prioridad del medio ambiente frente a otras problemáticas de la escuela; es el grado en que los estudiantes se perciben a sí mismos como preocupados por el medio ambiente; es una percepción de la situación del medio ambiente a nivel del hogar y la escuela; es también una valoración de la situación del medio ambiente en su hogar, la escuela y la comunidad. Frente a este tema, Gore (2014) afirmó lo siguiente: “Yo aplaudo la idea de sensibilizar a la gente sobre el impacto ambiental que diariamente sufre el planeta por los Gases del Efecto Invernadero, GEI, que, según el último informe de

la Organización Meteorológica Mundial, en noviembre de 2013 alcanzaron un récord histórico”.

Concerniente a la tercera hipótesis específica, los resultados permiten establecer una influencia significativa de la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en el desarrollo de la conciencia ambiental, en su dimensión **conativa**, al nivel de  $p < 0,01$ . La dimensión conativa consiste en un conjunto de actitudes personales hacia la realización de determinadas conductas; esta dimensión de la conciencia ambiental incentiva a las personas y grupos sociales a actuar personalmente y a adquirir valores sociales, mostrando un profundo interés por el ambiente, de manera que se sientan impulsadas a participar activamente en su protección y mejoramiento. Muchas investigaciones referentes a actitudes se centran en las conductas que determinan actitudes hacia el medio ambiente. Tales actitudes proambientales se demuestran, por ejemplo, cuando el ciudadano hace un uso limitado del agua y la luz eléctrica (Jiménez, 2006).

Con referencia a la cuarta hipótesis específica, los resultados obtenidos indican una influencia significativa de la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en el desarrollo de la conciencia ambiental, en su dimensión **activa**, al nivel de  $p < 0,01$ . Esta dimensión hace referencia a aquellas acciones que lleva a cabo el estudiante, el ciudadano de a pie, el vecindario, la comunidad, con el fin de no dañar más el ambiente donde viven; como, por ejemplo, consumir productos de empresas con mínimo impacto ecológico, no contaminando el aire y el suelo, reduciendo el consumo energético a lo necesario, realizando acciones para reducir el impacto de la proliferación de residuos, reutilizando el agua para no desperdiciarla, usando el transporte público y conducir menos el auto (con esto se reduce la demanda de vehículos particulares y el parque automotor), y optando por sembrar algún árbol o planta como una acción efectiva del cuidado del ambiente (**Arriola, 2017**). Así mismo **J. Delors. (1998)** En su libro “La educación es un tesoro”, abarca la preocupación por “ser”, “actuar” y “convivir” con un claro afán de auténtico humanismo, en esta línea de investigación sobre la conciencia ambiental, considero a la educación ambiental como actividad y ayuda clave para la vida en su totalidad y también es una acción educativa muy rica para entender, buscando la suma sabiduría.

Ayudar a las personas adquirir conductas individuales como: apagar la luz de las aulas si no se usa, ahorrar el agua cerrando los caños, reciclar papel, o seleccionar



residuos domésticos o de la escuela y conductas colectivas como: instalar focos de bajo consumo, caños de agua ahorradores, o individuales y colectivas como dejar de utilizar vehículos privados adquiriendo aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.

Finalmente, considerando la quinta y última hipótesis específica del estudio, los resultados confirman una influencia significativa de la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en el desarrollo de la conciencia ambiental, en su dimensión **ética**, al nivel de  $p < 0,01$ . La dimensión ética en las escuelas es muy necesaria ahora, como ha sido siempre, por razones que se vinculan al fin de las personas que integran la comunidad educativa, al desarrollo de la misma y a la conciencia de su responsabilidad ante la sociedad.

**María Novo (1990)** Considera algunos valores en que se cristaliza **la ética** a la hora de imaginar o recrear situaciones cotidianas de los estudiantes en las que se planean dilemas de carácter ético: Compromiso, Vocación, Perdón, Transparencia, Responsabilidad, Tolerancia, Justicia, Liderazgo, Reconciliación, Grandeza, Vocación, Igualdad, Alianza, Bienestar, Lealtad, Dignidad, Integridad, Cooperación, Esperanza, Sostenibilidad, Humanismo. El reto, como dice María Novo, "es trabajar en un enfoque educativo que ayude a las personas a entender las interacciones globales del planeta, orientado a un compromiso de acción directa en su entorno". (Novo, 2012)

En resumen, los resultados demuestran la influencia significativa de la aplicación, por parte de los docentes, del Plan Nacional de Educación Ambiental, y permiten subrayar que el desarrollo de la conciencia ambiental implica que el estudiante interiorice dos aspectos principales: por un lado, los conocimientos que debe adquirir y consolidar como parte de su aprendizaje; y por el otro, las acciones que debe poner en práctica en la vida cotidiana, tanto en actividades de grupo, como individualmente (Arriola, 2017). La conciencia ambiental también se traduce en un mayor cuidado del medio ambiente, empezando por cuidar el entorno donde se vive y convive con otras personas, para, de acuerdo con Gore (2014), enfrentar "el reto de hacer un mundo mejor [...], que la atmósfera y el planeta mismo no pueden seguir siendo vistos como caños abiertos".

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. CONCLUSIONES

- 1) En líneas generales, los resultados indican que la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho, UGEL 05.
- 2) Asimismo, los resultados muestran que la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: **cognitiva**, de los estudiantes de la muestra estudiada.
- 3) Los resultados señalan, además, que la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: **afectiva**, de los estudiantes de la muestra investigada.
- 4) Los hallazgos permiten afirmar que la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: **conativa**, de los estudiantes de las IE seleccionadas.
- 5) De acuerdo a los resultados, se puede concluir que la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: **activa**, de los estudiantes de las IE estudiadas.
- 6) Finalmente, se concluye que la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental, dimensión: **ética**, de los estudiantes de las IE del estudio.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

- 1) Poner mayor énfasis en la didáctica de la educación ambiental, de forma tal que permita diseñar, aplicar y evaluar distintas necesidades de los actores educativos, para propiciar el desarrollo de un pensamiento crítico en los estudiantes, de modo que logren construir un concepto más amplio de conciencia ambiental.
- 2) Desarrollar estudios con la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en poblaciones de estudiantes de otras instituciones educativas de la UGEL 05, con el propósito de establecer un mayor grado de validez externa de los instrumentos utilizados en la medición de las variables implicadas en esta investigación.
- 3) Impulsar en los estudiantes de la muestra estudiada la participación grupal y la práctica de acciones de cuidado del medio ambiente, considerando que por factores administrativos no se pudieron plasmar algunos de los objetivos del mencionado Plan con relación a las dimensiones conativa y activa de la conciencia ambiental.
- 4) Fortalecer el enfoque ambiental en todas las escuelas del Perú y del mundo, ya que se logra el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes que son el presente digno, que apoyará en el logro del bienestar de todos los seres vivos del planeta y el desarrollo sostenible.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acebal, María del Carmen. (2010). Conciencia Ambiental y Formación de Maestras y Maestros (Tesis Doctoral). Universidad de Málaga, Facultad de Ciencias de la Educación
- Alarcón, Reynaldo (2013) **Métodos y Diseños de Investigación del Comportamiento** Segunda Edición. Universidad Ricardo Palma. Editorial Universitaria. Lima.
- Álvarez Pedro; Vega, Pedro (2009) Actitudes ambientales y conductas sostenibles. Implicaciones para la educación ambiental.
- Ander Ezequiel GG E. (1989) **Técnicas de Investigación Social**. Segunda Edición. Editorial El Ateneo. México.
- Arriola, C. (2017). **Aplicación de un Programa de Educación Ambiental y el desarrollo de la conciencia ambiental en estudiantes de la Facultad de Enfermería, Universidad Inca Garcilaso de la Vega** (Tesis doctoral). Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, Perú.
- Berenguer, J. 2000. Actitudes y creencias ambientales. Una explicación psicosocial del comportamiento ecológico. Colección Tesis doctorales, núm. 109. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha
- Bernal, César Augusto (2006) **Metodología de la Investigación**. Segunda Edición. Editorial Prentice Hall. México.
- Bronfenbrenner, Urie, (1976) Contextos de crianza del niño. Estados Unidos.
- Bunge, Mario (2009) **Estrategias de la Investigación Científica** Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima
- Chumpitaz, Jorge Luis y otros (Ed.) (2010) Educación Ambiental: Aplicando el enfoque Ambiental hacia una Educación para el desarrollo sostenible. Huánuco, Perú.
- Carlos Alberto. (2003). Desarrollo de la conciencia Ambiental por medio de la lúdica. "Una propuesta pedagógica desde la educación ambiental para el desarrollo rural". Luna Azul
- Chuliá Rodrigo, E. (1995): «La **conciencia medioambiental** de los españoles en los noventa», ASP Research Papers 12, 1-32.
- Corraliza, J.A. and J. Berenguer. 1998. "**Estructura de las actitudes ambientales: ¿orientación general o especialización actitudinal?**" Revista de Psicología Social. 13(3):399-406

- Eyssautier De La Mora, Maurice (2006) Metodología de la Investigación. **Desarrollo de la Inteligencia**. Quinta Edición. Editorial Thomson. México.
- Gálvez Vásquez, José Tecnología educativo. Métodos y técnicas del aprendizaje Teoría y práctica. 3era Edición. Edit. Asociación Martínez Champañon.p.342.Cajamarca. 1992.Pp516.
- García, Francisco (2001) Modelo ecológico, Modelo integral de intervención en atención temprana. Murcia, España.
- García, J. y Nando J. (2000). **Estrategias Didácticas en Educación Ambiental**. España: ALJIBE.
- Hernández Sampieri, R. y otros (1998) Metodología de la Investigación. Segunda edición. Editorial MC. Graw Hill. Bogotá
- Jiménez Manuel; Lafuente Regina; **La conciencia ambiental: que es y cómo medirla**”; Trabajo preparado para el IX congreso Español de Sociología, Grupo de Trabajo 21: “Sociología y Medio Ambiente”, Barcelona 13-15 de septiembre 2007. pp-3
- Kerlinger, Fred N. (1984) Investigación del Comportamiento. Técnicas y Metodología. Editorial Interamericana. S.A. México (DUQUE,1995)
- León Orfelio, G. Y Montero, Ignacio (1994) Diseño de Investigación. Editorial MC. Graw Hill. México
- López Cano, José Luis (2001) Método e Hipótesis Científicos. Séptima Edición. Editorial Trillas. México.
- Max-Neff, Manfred, (1986) **Desarrollo a escala Humana**, Una opción para el futuro. Development Dialogue, N° especial; Pág. 9
- Ministerio De Educación (2007) Perú Costa y mar Guía de Educación ambiental para la Educación Inicial II ciclo de la EBR. Fuentes de experiencias IEI 096 Emilia Barcia Boniffatti.
- Ministerio De Educación (2018) Diseño Curricular nacional Nivel Primaria pág. 30
- Ministerio De Educación. (2014) Marco Curricular Nacional pág. 13-14
- Ministerio Del Ambiente (2006) Guía de educación ambiental para docentes: Un país maravilloso 1ra edición. Editorial Gama
- Ministerio Del Ambiente (2010) Ciudadanía ambiental para un Perú sostenible. Memoria del premio ambiental 2009. 1ra Edición. Editorial Solvina Graf S.A.C

Moreno, Francisco Manuel. (2008). Origen, concepto y evolución de la educación ambiental. Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas

Moreno, M., J. A. Corraliza and J. P. Ruiz. 2005. "Escala de actitudes ambientales hacia problemas específicos." Psicothema. 17: 412-418.

Novo María (2009). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible.

Palma, L (Número 16) Fortalecimiento de la capacidad interdisciplinaria en Educación Ambiental. Revista Iberoamericana de Educación – OEA - Educación Ambiental y Formación: Proyectos y Experiencias.

## **MEDIOS AUDIOVISUALES**

Al Gore hizo llamado de alerta sobre medio ambiente durante su visita a Colombia. (25 de abril de 2014). El País.com.co. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/colombia/al-gore-hizo-llamado-de-alerta-sobre-medio-ambiente-durante-su-visita-a.html>

Metro de Lima Réplica de la experiencia de la IEI 096 Emilia Barcia Boniffatti a 7 escuelas del distrito de San Juan de Lurigancho y Lima Cercado, con apoyo de la empresa privada Consorcio Metro de Lima. (2013) Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=L1-XkDLqRP4>

MIMAM. Cátedra Perú Maravilloso: Experiencia y resultados de escuelas ecoeficientes 6-14 (2012) Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=Z-SHyPUjtU0&feature=share>

## **ANEXOS**

## MATRIZ DE COHERENCIA INTERNA

TÍTULO	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	CLASIFICACIÓN VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	METODOLOGÍA	POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO	TÉCNICA E INSTRUMENTO
Aplicación del plan Nacional De Educación Ambiental en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de san juan de Lurigancho UGEL 05	<p><b>Problema general</b> ¿Cómo la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05?</p> <p><b>Problemas específicos</b> 1. ¿Cómo la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye en la dimensión <b>cognitiva</b> de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05? 2. ¿Cómo la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye en la dimensión <b>afectiva</b> de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05? 3. ¿Cómo la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye en la dimensión <b>conativa</b> de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05?</p>	<p><b>Objetivo General:</b> Establecer la influencia de la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria de las escuelas ecoeficientes del distrito de san juan de Lurigancho UGEL 05</p> <p><b>Objetivos específicos</b> 1.-Establecer la influencia de la aplicación Del Plan Nacional de Educación Ambiental en la dimensión <b>Cognitiva</b> de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de san juan de Lurigancho UGEL 05</p> <p>2.- Establecer la influencia de la aplicación del plan nacional de Educación Ambiental en la dimensión <b>afectiva</b> de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de san juan de UGEL 05</p>	<p><b>Hipótesis general</b> La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05</p> <p><b>Hipótesis Específicas</b> 1.La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la dimensión <b>cognitiva</b> en los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05. 2.La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la dimensión <b>afectiva</b> en los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05. 3.La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la</p>	<p><b>V1:</b> <b>Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental</b></p>	<p><b>1. GESTIÓN INSTITUCIONAL</b> 1.Nivel de importancia hacia el medio ambiente 2.Nivel de participación del comité ambiental en la escuela 3.Nivel de participación en los proyectos ambientales. 4.Nivel de participación en iniciativas ambientales</p> <p><b>2. GESTIÓN PEDAGÓGICA</b> 5.Nivel de inclusión del enfoque ambiental en el Proyecto curricular (PCI), unidades didácticas y sesiones. 6.Nivel de implementación de Proyectos Educativos Integrados con materiales reciclados 7.Nivel del cuidado del agua en el hogar y escuela. 8. Nivel de cuidado de plantas y animales en el hogar y escuela.</p> <p><b>3. EDUCACIÓN EN ECOEFICIENCIA</b> 9.Nivel de participación protagónica de niños y niñas en iniciativas de mejora ambiental 10.Nivel de conocimiento sobre ecoeficiencia 11.Nivel de participación protagónica de niños y niñas en el uso ecoeficientes del agua. 12.Nivel de participación protagónica de niños y niñas en el ahorro económico y menor impacto ambiental 13.-. Nivel de participación protagónica de niños y niñas en el uso ecoeficientes de la energía. 14.-Nivel detección de fugas de agua y fallas eléctricas. 15. Nivel de ahorro en el uso de papel 16.- Nivel de participación en la segregación de residuos 17.- Nivel de implementación de acciones respecto al cambio climático</p> <p><b>4. EDUCACIÓN EN SALUD</b> 18.Nivel de participación protagónica de niños y niñas sobre alimentación saludable y sostenible. 19.. Nivel de participación protagónica de niños y niñas en el lavado de manos 20. Nivel de participación protagónica de niños y niñas en deporte y actividad física. 21.Nivel de participación protagónica de niños y niñas en el cuidado y mantenimiento de los servicios higiénicos.</p> <p><b>5.- EDUCACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES</b></p>	<p>Tipo: APLICADA</p> <p>Nivel: EXPLICATIVO</p> <p>Diseño: EX POST FACTO</p> $n = \frac{N \cdot Z^2(p.q)}{(N-1)E^2 + Z^2(p.q)}$	<p>Universo: El universo conformado por 504 estudiantes La población muestra de estudio estará conformada por 286 alumnos 57 profesores</p>	<p>TÉCNICA V1=Encuesta V2=Cuestionario</p> <p>INSTRUMENTO V1=Cuestionario V2=Cuestionario</p>



	<p>4 ¿Cómo la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye en la dimensión <b>activa</b> de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05?</p> <p>5. ¿Cómo la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye en la dimensión <b>ética</b> los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05?</p>	<p>3.- Establecer la influencia de la aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental en la dimensión <b>conativa</b> de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de san juan de UGEL 05</p> <p>4.- Establecer la influencia de la aplicación Del Plan Nacional de Educación Ambiental en la dimensión <b>activa</b> de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de san juan de UGEL 05</p> <p>5.- Establecer la influencia de la aplicación del plan nacional de Educación Ambiental en la dimensión <b>ética</b> de los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de san juan de UGEL 05</p>	<p>dimensión <b>conativa</b> en los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05.</p> <p>4.La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la dimensión <b>activa</b> en los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05.</p> <p>5.La aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental influye significativamente en el desarrollo de la dimensión <b>ética</b> en los estudiantes de primaria en las escuelas ecoeficientes del distrito de San Juan de Lurigancho UGEL 05.</p>	<p><b>V2:</b> <b>Conciencia Ambiental</b></p>	<p>22. Nivel de participación en el plan de riesgo de desastres en el hogar y escuela.</p> <p>23.Nivel de identificación de factores de vulnerabilidad y los riesgos de su escuela</p> <p>24.Frecuencia de utilización de los implementos necesarios para los simulacros.</p> <p>25.Frecuencia de participación de los padres de familia</p> <p><b>1.- DIMENSIÓN COGNITIVO</b></p> <p>26. Grado de conocimiento sobre el Proyecto educativo ambiental de la escuela.</p> <p>27.Grado de investigación de los estudiantes.</p> <p>28.Grado de valoración de las iniciativas ambientales de su escuela.</p> <p>29 Grado de valoración de las iniciativas ambientales de la comisión ambiental</p> <p><b>2.-DIMENSIÓN AFECTIVO</b></p> <p>30. Grado de importancia de los problemas ambientales de su escuela.</p> <p>31. Grado de percepción de los problemas ambientales globales.</p> <p>32. Grado de valoración a las áreas verdes, parques y reservas.</p> <p>33. Grado de interés por mejorar la escuela con la participación de los padres de familia.</p> <p><b>3.-DIMENSIÓN CONATIVA</b></p> <p>34. Grado de actitud hacia el reciclaje</p> <p>35. Grado de actitud hacia la preparación del abono orgánico.</p> <p>36. Grado de conciencia en el consumo de bolsas plásticas y otros contaminantes.</p> <p>37. Grado de conocimiento sobre generación de recursos económicos del reciclaje.</p> <p><b>4.-DIMENSIÓN ACTIVA O CONDUCTUAL</b></p> <p>38. Grado de conciencia del cuidado del agua</p> <p>39. Grado de conciencia del cuidado del aire.</p> <p>40. Grado de participación en la elaboración de materiales reciclados.</p> <p>41. Grado de conciencia del cuidado de la energía.</p> <p><b>5. DIMENSIÓN ÉTICA</b></p> <p>42. Grado de iniciativa para mejorar el medio ambiente</p> <p>43. Grado de importancia y al bienestar de los seres vivos en el ambiente que te rodea.</p> <p>44. Grado de honestidad e imparcialidad</p> <p>45. Grado solidaridad con amigos y familiares.</p> <p>46. Grado de valoración de campañas ambientales.</p>			
--	--	---	--	---	---	--	--	--

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Asesoramiento sobre cambio climático



Gestión de riesgos



Dimensión Activa: Cuidado y ahorro del agua



Dimensión activa: Eco bolsas



Dimensión ética: Campañas por nuestro bienestar



Visita y monitoreo



Dimensión cognitiva de los maestros



Dimensión Ética: Participan en mejoras de la escuela



Dimensión activa: preparando el biohuerto



Dimensión Conativa. Capacidad de investigación





Dimensión Cognitiva: Conocen Iniciativas ambientales



Dimensión conativa: Responsabilidad Selección de residuos orgánicos





Proyecto ganador

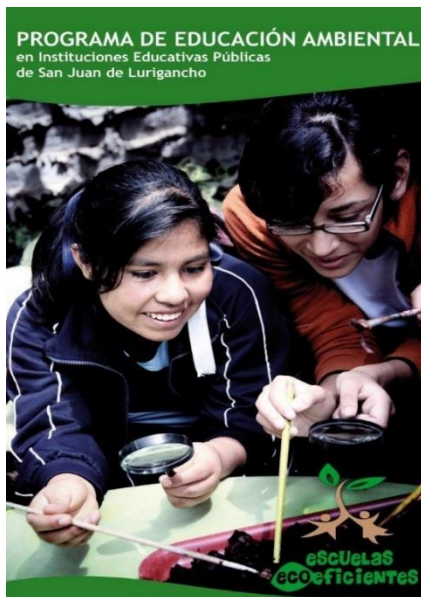


Dimensión activa: Elaboración de eco bolsas



Dimensión afectiva: Valoración de plantas y Animales





Dimensión afectiva: Participación y valoración

Fuente (Ríos)

## APLICACIÓN DE CUESTIONARIO

### CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

#### Estimado estudiante:

El presente cuestionario tiene como propósito obtener datos para realizar la investigación titulada “Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental y la conciencia ambiental de los estudiantes de 6to grado de primaria”, que me permitirá obtener el grado de doctorado en educación, por lo que no hace falta su identificación personal en el instrumento, solo interesa los datos que pueda brindar para llevar a feliz término la presente recolección de datos que se necesita.

#### PARTE I. INFORMACIÓN GENERAL:

**1. Institución educativa:** IE 1179 Tomas Alva Edison ( ) IE 0140 Santiago Antúnez de Mayolo ( ) IE Antonia Moreno de Cáceres ( ) IE Fe y Alegría N° 4 ( )

**2. Edad:(..... años)**

**3. Sexo:** Femenino (...) Masculino (...)

**4. Grado de instrucción:** Primaria (...) **5. Sección:** (.....)

#### 6. Instrucciones:

Existen cinco alternativas de respuesta, responda según su apreciación:

- Señale con una **(x)** en la casilla que se ajuste a su caso en particular
- Asegúrese en marcar solo una alternativa
- Por favor no deje ningún ítem sin responder
- Si surge alguna duda consulte al encuestador
- Grado de aceptación 1 es el valor mínimo de la escala y 5 es el máximo

*¡Muchas gracias por su colaboración!!*



**PARTE II CUESTIONARIO:**

<b>CONCIENCIA AMBIENTAL</b>						
<b>INDICADORES/ITEMS 1.- DIMENSIÓN COGNITIVO (IDEAS)</b>		<b>Siempre (5)</b>	<b>Casi siempre (4)</b>	<b>A veces (3)</b>	<b>Casi nunca (2)</b>	<b>Nunca (1)</b>
1	¿Te consideras informado sobre educación ambiental en la escuela?					
2	¿La escuela desarrolla la capacidad de investigación y la búsqueda de soluciones creativas?					
3	¿Conoces si las iniciativas que existen en la escuela funcionan?					
4	¿Valoras lo que hace el comité ambiental de la escuela?					
<b>INDICADORES/ ÍTEMS 2. DIMENSIÓN AFECTIVA (EMOCIONES)</b>		<b>Siempre (5)</b>	<b>Casi siempre (4)</b>	<b>A veces (3)</b>	<b>Casi nunca (2)</b>	<b>Nunca (1)</b>
5	¿Le das importancia a los problemas ambientales de tu escuela?					
6	¿Crees que el humo de los carros afecta y perjudica la vida a los seres vivos?					
7	¿Te gusta cuidar las áreas verdes, para conservar la vida en tu escuela?					
8	¿Te interesa implementar las áreas verdes de la escuela?					
<b>INDICADORES/ ÍTEMS 3.-DIMENSIÓN CONATIVA (ACTITUDES)</b>		<b>Siempre (5)</b>	<b>Casi siempre (4)</b>	<b>A veces (3)</b>	<b>Casi nunca (2)</b>	<b>Nunca (1)</b>
9	¿Sientes la responsabilidad de separar residuos orgánicos e inorgánicos para lograr un manejo integrado de los residuos sólidos en tu escuela – manejas el concepto de las 3R (Reducir, Reusar y Reciclar)?					

10	¿Separas los restos de frutas y verduras para producir abono orgánico (compostaje)?					
11	Para ir de compras, ¿usas bolsas de tela o canastas, en vez de pedir bolsas de plástico?					
12	¿Crees que el reciclaje genera recursos económicos para la escuela?					
<b>INDICADORES/ ÍTEMS 4.- DIMENSIÓN ACTIVA (CONDUCTAS)</b>		<b>Siempre (5)</b>	<b>Casi siempre (4)</b>	<b>A veces (3)</b>	<b>Casi nunca (2)</b>	<b>Nunca (1)</b>
13	¿Incentivas a tus familiares y compañeros a cuidar el agua y ahorrarla?					
14	¿Crees que el humo de los carros perjudica la vida de los seres vivos?					
15	¿Participas en las diferentes campañas de reciclaje?					
16	¿Incentivas a los que te rodean a apagar las luces y equipos eléctricos o electrónicos que no estén utilizando?					
<b>INDICADORES/ ÍTEMS 5.- DIMENSIÓN ÉTICA (VALORES)</b>		<b>Siempre (5)</b>	<b>Casi siempre (4)</b>	<b>A veces (3)</b>	<b>Casi nunca (2)</b>	<b>Nunca (1)</b>
17	¿Te gusta participar en las mejoras de la escuela para proteger el medio ambiente?					
18	¿Valoras el bienestar de los seres vivos en el ambiente que te rodea?					
19	¿Eres honesto e imparcial con tus amigos?					
20	¿Valoras las campañas que realizan por un planeta sin contaminación por plásticos, por el bienestar animal, por limpieza de ambientes terrestres y acuáticos, entre otros similares?					

*Gracias por su colaboración.* GLORIA ERNESTINA DE LOS RÍOS ORELLANA DE FONTES

## CUESTIONARIO PARA DOCENTES

### Estimado profesor:

El presente cuestionario tiene como propósito obtener datos para la elaboración de mi investigación titulada “Aplicación del Plan Nacional de Educación Ambiental y la conciencia ambiental de los estudiantes de 6to grado de primaria”, que permitirá obtener los datos que pueda brindar para llevar a feliz término la presente recolección de información.

### PARTE I. INFORMACIÓN GENERAL:

1. **Institución educativa:** IE 1179 Tomas Alva Edison ( ) IE 0140 Santiago Antúnez de Mayolo( ) IE Antonia Moreno de Cáceres( ) IE Fe y Alegría N° 4 ( )
2. **Edad:** Menos de 27 años 28 a 35 años ( ) 36 a 43 años ( ) 44 a 51 años ( ) 52 a 59 años ( ) Mayor de 60 años ( )
3. **Sexo:** Femenino ( ) Masculino ( )
4. **Grado de instrucción:** Bachiller ( ) Licenciado(a) ( ) Magister ( ) Doctor ( )
5. **Tiempo de servicio en la IEI:** Menos de 5 años ( ) 6 a 10 años ( ) 11 a 15 años ( ) 16 a 20 años ( ) Mas de 20 años ( )
6. **Rol en la IE:** Profesor(a) ( ) Directivo ( )
7. **Instrucciones:**

Existen cinco alternativas de respuesta, responda según su apreciación:

- Señale con una **(x)** en la casilla que se ajuste a su caso en particular
- Asegúrese en marcar solo una alternativa
- Por favor no deje ningún ítem sin responder
- Si surge alguna duda consulte al encuestador

*¡Muchas gracias por su colaboración!!*

**PARTE II CUESTIONARIO:**

<b>APLICACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>						
<b>INDICADORES/ ÍTEMS</b>		<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
<b>1.- GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>		<b>(5)</b>	<b>(4)</b>	<b>(3)</b>	<b>(2)</b>	<b>(1)</b>
<b>1</b>	¿Cree que se incorpora el enfoque ambiental en el diagnóstico, visión, objetivos y/o metas del Proyecto Educativo Institucional?					
<b>2</b>	¿La comisión ambiental se preocupa en mejorar los espacios educativos de la escuela?					
<b>3</b>	¿Participas en los proyectos ambientales de tu escuela?					
<b>4</b>	¿Participas en iniciativas ambientales sobre cambio climático y gestión de riesgo?					
<b>INDICADORES/ ÍTEMS</b>		<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
<b>2.- GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		<b>(5)</b>	<b>(4)</b>	<b>(3)</b>	<b>(2)</b>	<b>(1)</b>
<b>5</b>	¿Crees que el proyecto ambiental de la escuela apoya en el desarrollo de tu conciencia ambiental?					
<b>6</b>	¿Implementas actividades pedagógicas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos en las diferentes campañas de reciclaje con actividades de las 3 R (¿Reducir, Reusar y Reciclar?)					
<b>7</b>	¿Incluyes en las sesiones de aprendizaje visitas pedagógicas a espacios naturales y culturales (áreas naturales protegidas, rutas de ecoturismo y/o de interpretación de la naturaleza, proyectos de conservación, bosques comunitarios, playas locales, campañas de limpieza de hábitats terrestres y/o acuáticos, etc.)?					

8	¿Valoras la participación de los padres de familia en los proyectos ambientales de la escuela?					
<b>INDICADORES/ ÍTEMS</b>		<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
<b>3.- EDUCACIÓN EN ECOEFICIENCIA</b>		<b>(5)</b>	<b>(4)</b>	<b>(3)</b>	<b>(2)</b>	<b>(1)</b>
9	¿Conoces si la I.E. crea, recupera y/o aprovecha áreas verdes y/o espacios naturales dentro de la I.E. como recurso pedagógico en acciones de mitigación frente al cambio climático?					
10	¿Conoces en esencia los alcances del Decreto Supremo N° 009 sobre Ecoeficiencia del Ministerio del Ambiente?					
11	¿Implementas medidas de ecoeficiencia para el ahorro y buen uso del agua (cerrar los caños, regar con tecnología y en horarios ambientales adecuados, reportar fugas de agua en caños, inodoros, urinarios, etc.)					
12	¿En tus sesiones de aprendizaje, logras que tus estudiantes comprendan el verdadero significado de ecoeficiencia? (ahorro económico y menor impacto ambiental)					
13	¿Implementas medidas para el ahorro y buen uso de la energía (uso de focos ahorradores o led, uso de energías limpias o alternativas, entre otros)?					
14	¿Reportas al área correspondiente, cuando detectas fugas de agua o fallas en el sistema eléctrico que detectas?					
15	¿Ahorras el uso de papel (imprimes por las dos caras, tienes un tacho para el papel de reúso, usas solo la cantidad necesaria o justa)?					
16	¿Separan o segregan los residuos orgánicos e inorgánicos para lograr un manejo integrado de los residuos sólidos en tu escuela manejando el concepto de las 3R (reducir, Reusar y Reciclar)?					
17	¿Implementas acciones respecto al cambio climático, para afianzar aprendizajes, valores y actitudes (diferencias con claridad las acciones de adaptación y de mitigación por el cambio climático)?					

<b>INDICADORES/ ÍTEMS</b> <b>4.- EDUCACIÓN EN SALUD</b>		<b>Siempre</b> <b>(5)</b>	<b>Casi siempre</b> <b>(4)</b>	<b>A veces</b> <b>(3)</b>	<b>Casi nunca</b> <b>(2)</b>	<b>Nunca</b> <b>(1)</b>
<b>18</b>	¿Sensibilizas a las familias de la comunidad educativa sobre la importancia de una alimentación saludable y sostenible (¿refrigerios y loncheras saludables?)					
<b>19</b>	¿Realizas actividades pedagógicas sobre la importancia y la práctica diaria del lavado de manos (antes y después de las comidas, después de realizar actividades físicas, después del uso de los baños) y de higiene bucal, para afianzar aprendizajes, valores y actitudes?					
<b>20</b>	¿Realizas deporte y/o actividad física?					
<b>21</b>	¿Colaboras en el cuidado y mantenimiento de los servicios higiénicos?					
<b>INDICADORES/ ÍTEMS</b> <b>5.- GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES</b>		<b>Siempre</b> <b>(5)</b>	<b>Casi siempre</b> <b>(4)</b>	<b>A veces</b> <b>(3)</b>	<b>Casi nunca</b> <b>(2)</b>	<b>Nunca</b> <b>(1)</b>
<b>22</b>	¿El Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y Planes de Contingencia están incluidos en el PAT?					
<b>23</b>	¿Conoces las zonas de evacuación y lugar de encuentro en la escuela en caso de sismos?					
<b>24</b>	¿Utilizan la mochila de emergencias en la escuela?					
<b>25</b>	¿Los padres de familia y/o comunidad, participan en los simulacros?					

*Gracias por su colaboración.* **GLORIA ERNESTINA DE LOS RÍOS ORELLANA DE FONTES**

## **ANEXOS COMPLEMENTARIOS**